



DOCUMENTO
MODIFICADO curso 2022-
23. CAMBIO Ley Orgánica
3/2020, de 29 de
diciembre, por la que se
modifica la Ley Orgánica
2/2006, de 3 de mayo, de
Educación.

Índice

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	MAPA CONCEPTUAL, RESPUESTAS CURRICULARES Y ORGANIZATIVAS DE NUESTRO CENTRO ...	4
3	ANÁLISIS DE NUESTRA SITUACIÓN.....	6
3.1	Análisis del entorno.....	6
3.2	Características de los alumnos/as.....	6
4	RECURSOS.....	8
4.1	Recursos personales.....	8
4.2	Recursos materiales	8
4.3	Recursos espaciales.....	10
4.4	Recursos organizativos.....	11
5	METODOLOGÍA.....	11
5.1	Principios metodológicos	11
5.2	Principios de intervención.....	12
5.3	Organización de espacios y tiempos	13
5.4	Organización del alumnado.....	15
6	EVALUACIÓN, CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO Y DE PROMOCIÓN.....	16
6.1	Evaluación de los alumnos/as.....	16
6.2	Evaluación del Centro.....	17
6.3	Criterios de agrupamiento de los alumnos/as.....	17
6.4	Criterios de promoción.....	17
7	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	18
7.1	Acogida e integración de los alumnos/as.....	18
7.2	Organización y funcionamiento del grupo-ciclo.....	18
7.3	Adquisición y mejora de hábitos de trabajo.....	18
7.4	Participación de la familia.....	19
7.5	Procesos de evaluación.....	19
8	OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.....	20
9	NECESIDADES EDUCATIVAS DE ACCESO AL CURRÍCULUM.....	20
10	PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL Y EBO	21
10.1	Objetivos Generales	22
10.2	Programación Didáctica Infantil y EBO para nivel basal.....	23
10.3	Programación Didáctica Infantil y EBO para nivel 0-3 años	51

10.4	Programación Didáctica Infantil y EBO para nivel 3-6 años	60
10.5	Programación Didáctica para nivel Primaria. PRIMER CICLO	73
10.6	Programación Didáctica para nivel PTVA (PROGRAMAS TRANSICIÓN VIDA ADULTA)	100
11	PROGRAMACIONES: LOGOPEDIA	140
12	PROGRAMACIÓN DE FISIOTERAPIA	142
13	PROGRAMACIÓN DE ENFERMERÍA.....	145
14	BIBLIOGRAFÍA.	151

1 INTRODUCCIÓN.

Dadas las características que actualmente poseen nuestros alumnos/as, nos hemos visto en la necesidad de elaborar una programación didáctica que responda a sus necesidades educativas, haciendo mayor hincapié en el desarrollo de la autonomía, destrezas comunicativas, de comprensión del entorno social...

Ha sido **necesario recurrir a medidas de adaptación y concreción de mayor profundidad del currículo**, a fin de que las decisiones que se han tomado se adapten a las características y necesidades presentes y futuras de nuestro alumnado.

El resultado es **una adaptación curricular de mayor profundidad que constituye un currículo especial adaptado de forma significativa, en donde se:**

- **Modifican significativamente algunas áreas del currículo.**
- **Se crea un ámbito basal-sensorial para los alumnos/as que se encuentran en ese nivel de desarrollo.**
- **Se organizan aprendizajes en ámbitos de experiencias significativas, en donde cada ámbito sirve para ordenar en torno a él determinados contenidos y situaciones de aprendizaje.**
- **Se eligen los contenidos más funcionales y de mayor significatividad para nuestro alumnado, a través de metodologías activas y cooperativas.**
- **Se introduce la implementación de nuestro Plan Digital en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

Este currículo funcional implica darle **mayor prioridad al aprendizaje de contenidos de tipo procedimental, funcional, experimental en entornos significativos de aprendizaje...**, diseñando las condiciones necesarias para dicho aprendizaje: estructuración del espacio y el tiempo, materiales a utilizar, instrumentos para facilitar la comprensión del entorno concreto, ayudas necesarias para cada alumno...

El proceso de elaboración lo ha llevado a cabo el equipo docente, mediante una implicación activa, reflexiva y toma de decisiones conjunta, en donde tiene cabida las **innovaciones metodológicas (digitalización, metodologías activas, cooperativas y participativas)** que vayan surgiendo y modificaciones que sean precisas, por lo tanto, **se trata de un currículo abierto y flexible** elaborado a partir de las necesidades actuales de nuestro alumnado.

2 MAPA CONCEPTUAL, RESPUESTAS CURRICULARES Y ORGANIZATIVAS DE NUESTRO CENTRO

PROMOVER UNA DINÁMICA PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA

Consejo Escolar - Claustro de Profesores

Trabajo cooperativo/reflexión multidisciplinar/crítica constructiva/clima de empatía/escucha activa/generación de cauces de intercambio e intervención

Considerar las diferencias del alumnado como un valor educativo

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS RELACIONADAS CON NUESTRO ALUMNADO:

- Análisis y evaluación de las necesidades educativas.
- Determinar ayudas/recursos/apoyos
- Adaptaciones significativas del currículo.
- Diseño de situaciones de aprendizajes en entornos naturales.
Planificación colectiva/individual
- Trabajar sobre la base de estimulación multisensorial, aprendizajes significativos, experimentales.
- Partir de la individualización, intervención global y transdisciplinar continuada
- Garantizar la autodeterminación, favorecer la capacidad de decisión, asumiendo un poder activo en su vida.
- Medidas organizativas/grupo clase mixta- flexibles.

NORMATIVA-LEY

- LEY ORGÁNICA 3/2020, DE 29 DE DICIEMBRE por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación
- DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria
- DECRETO 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil.
- La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), en su capítulo V, artículo 36, establece que la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e integración.
- Orden de 22 de marzo de 1999 por la que se regulan los programas de formación para la transición a la vida adulta destinados a los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en Centros de Educación Especial.



3 ANÁLISIS DE NUESTRA SITUACIÓN.

3.1 Análisis del entorno

El centro integral consta de un colegio de Educación Especial y Centro de Día.

El Centro de Educación Especial NUMEN, se encuentra ubicado en el distrito de San Blas, concretamente en la calle Tabatinga, 11. Sobre un suelo cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

Se encuentra situado en la zona Noreste de Madrid, comunicado por metro (Suanzes, línea 5) y varias líneas de autobuses. Es colindante con uno de los parques más extensos y peculiares de la ciudad, el denominado “Quinta de los Molinos”. Dicho parque constituye un gran recurso educativo y de disfrute para nuestros alumnos/as. El entorno más próximo donde se sitúa el centro es un barrio residencial de reciente construcción, con espacios amplios, bien equipados y adecuados en general, a la normativa sobre barreras arquitectónicas

A pocos metros de distancia, se encuentra la calle Alcalá, proporcionándonos, una gran variedad de recursos comunitarios tanto educativos como de ocio: tiendas, biblioteca, centro cultural, establecimientos... Dada la cercanía de estos recursos, el centro irá incorporando paulatinamente, dentro de su PGA, la utilización y el aprovechamiento de estos servicios comunitarios.

3.2 Características de los alumnos/as.

Nuestro alumnado se encuentra gravemente afectado de parálisis cerebral y afines. Se trata de un alumnado con múltiples discapacidades, con necesidades de apoyos extensos y generalizados, ya que la grave afectación cerebral trae consigo asociadas una serie de discapacidades que afectan en grado severo a todas las áreas del desarrollo: motora, cognitiva, sensorial, afectivo-social, de comunicación, de autonomía personal y de bienestar y salud.

En mayor o menor medida todos ellos presentan grandes **necesidades** a la hora de abordar la práctica educativa que incide en el marco curricular como:

- **Desarrollo motor**

- Normalizar, en la medida de lo posible, la actividad refleja postural y del tono muscular.
- Ampliar la calidad y variedad de patrones de movimiento lo más normalizado posible, evitando patrones anómalos.
- Adquisición de un control postural lo más adecuado posible, para la prevención de posibles deformidades, así como para facilitar la interacción con el entorno y favorecer aprendizajes.
- Potenciación de la independencia motora, favoreciendo la autonomía personal y mejorando la calidad de vida.

- **Desarrollo cognitivo**

- Utilización funcional de los sentidos para interactuar con el medio.
- Desarrollo de la atención.

- Adquisición de habilidades sensoriomotrices para explorar y manejar objetos.
 - Conocer y utilizar su cuerpo para relacionarse con su entorno.
 - Descubrir los objetos: su existencia, permanencia, características y funciones.
 - Desarrollar estrategias básicas para comprender el entorno físico y social.
 - Anticipación de rutinas.
 - Ajustar su comportamiento al contexto que se desenvuelven.
 - Adquisición de conceptos espacio-temporales.
 - Adquirir aprendizajes funcionales que les permitan un mayor grado de autonomía personal y de integración en su entorno.
 - Desarrollar la sensibilidad ante estímulos: auditivos, visuales, táctiles, olfativos y gustativos.
- **Desarrollo sensorial y perceptivo.**
 - Compensar déficits visuales.
 - Compensar déficits auditivos.
- **Desarrollo comunicativo.**
 - Desarrollar la intencionalidad comunicativa.
 - Participar en contextos comunicativos.
 - Desarrollar las posibilidades expresivas de su cuerpo para comunicarse con su entorno.
 - Aumentar la cantidad y calidad de las interacciones con su entorno.
 - Potenciar la comunicación a través del desarrollo y utilización de SAAC.
- **Desarrollo afectivo-social.**
 - Participar en entornos lo menos restrictivos posibles.
 - Adquirir y desarrollar destrezas y habilidades sociales básicas.
 - Conseguir interactuar de forma más normalizada con su entorno social próximo.
 - Regular y ajustar su comportamiento en los diferentes entornos.
 - Lograr un ajuste personal que le proporcione bienestar físico y emocional.
 - Desarrollar la capacidad de autodeterminación.
 - Tener una nutrición e hidratación adecuada.
 - Desarrollar habilidades motoras para la succión, deglución y masticación.
 - Regular ritmo biológico.
 - Regular funciones excretoras y de micción.
 - Tener una higiene bucal y corporal adecuada.
 - Desarrollar una respiración adecuada.
- **Bienestar y salud.**
 - Prevención de infecciones respiratorias.
 - Tener una nutrición e hidratación adecuada.
 - Desarrollar habilidades motoras para la succión, deglución y masticación.
 - Regular ritmo biológico.

- Regular funciones excretoras y de micción.
- Tener una higiene bucal y corporal adecuada.
- Desarrollar una respiración adecuada.
- Recibir respuestas adecuadas ante situaciones de: crisis epilépticas, fiebre...
- Desarrollar habilidades y destrezas que les permitan ir progresivamente alcanzando mayores cotas de autonomía para el desempeño de las actividades de la vida diaria (alimentación, aseo, vestido, movilidad...).

4 RECURSOS

4.1 Recursos personales.

El equipo multidisciplinar del centro está formado por:

- Psicóloga
- Maestras/os audición y lenguaje.
- Pedagogos/as (pedagogía terapéutica).
- Maestros/as educación especial.
- Fisioterapeutas.
- Logopedas.
- Trabajador/a social.
- Auxiliares educativos.
- Enfermeras.
- Personal administración.
- Personal de limpieza
- Conductores de ruta.
- Auxiliares ruta.

Los recursos personales externos al centro son:

- EOEP General.
- EOEP Específico motórico
- Profesora itinerante perteneciente al EOEP Visual y ONCE

4.2 Recursos materiales

La intervención educativa utiliza los diferentes espacios, recursos, objetos y materiales como medio para facilitar la acción, elaboraciones mentales y los procesos de estructuración interna del niño.

Podemos citar:

- Para la estimulación visual y auditiva: todos los recursos tecnológicos además de: caja de luces, mesa de luz, ordenadores, pulsadores luminosos, instrumentos musicales, juguetes sonoros, proyectores de luz, programas de estimulación visual EVO, EFIVIS, SENSWITCHER, power-points de elaboración propia sobre los contenidos trabajados en el aula, Video Mapping, tablets, pizarra digital, juguetes electrónicos, etc.

- Para desarrollo perceptivo y manipulativo: juegos de encajes, ensartado, apilado, construcciones, cuadernos de fieltro para la clasificación, juegos para el aprendizaje de conceptos básicos: tamaños, formas, colores, orientación espacial y temporal, seriaciones, esquema corporal, materiales elaborados por los profesionales inspirados en el método Montessori y en la metodología Teacch, juguetes de causa-efecto y todo el material de papelería para la realización de talleres y manualidades: texturas, papeles de colores, cartulinas, goma eva, pintura, plastilina, telas, elementos ornamentales, etc.
- Para el desarrollo motor: pelotas de distintos tamaños y pesos, cuñas, colchonetas, rulos, piscina de bolas, sala de psicomotricidad y multisensorial.
- Para estimulación de la comunicación y del lenguaje: ficheros de imágenes, cuentos, láminas sencillas, grabaciones de distintos sonidos, velas, silbatos, pictogramas, sistema SPC, comunicadores, pulsadores, conmutadores, álbum con sonido, ordenador, software adaptado, recursos online, dispositivo de reconocimiento a través de la mirada para acceder al ordenador TOBII.
- Para la estimulación somática: duchas secas, secador, piscina de diferentes materiales, guantes de diferentes texturas, hidroterapia.
- Para la estimulación vestibular: pelota Bobath, hamaca, balancín, silla giratoria, columpios.
- Para la estimulación vibratoria: diversos medios, cajas de resonancia, instrumentos vibratorios...
- Para la estimulación olfativa y gustativa: esencias y sabores, talleres de cocina.
- Para el desarrollo cognitivo: material pedagógico adaptado y adecuado a sus características y necesidades.
- Recursos informáticos TIC y adaptaciones de acceso (Joystick, ratón adaptado, pulsadores...)
- Programas específicos informáticos para el desarrollo de la comunicación
- Material específico sala multisensorial
- Pantalla táctil para ordenador. Tablet, PDI...
- Plastificadora y demás recursos para la elaboración de tarjetas...
- Aplicaciones digitales: Smail and learn, TEAMS, genially, canva...
- Proyectos digitales y estandarizados editorial EDELVIVES (Adaptación por parte del equipo pedagógico)

El centro ha ido adquiriendo diferentes recursos informáticos como un apoyo más para optimizar la intervención educativa. El profesorado ha ido elaborando material pedagógico específico para las características del alumnado.

El centro y el profesorado está inmerso en un periodo de análisis sobre dotación y capacitación profesional digital. Se llevarán a cabo diferentes fases para conseguir llevar a cabo el Plan Digital de Centro elaborado y fijado a principio del curso 2022-23.

El proceso de adaptación de material, no abarca únicamente al material pedagógico, sino que se extiende al mobiliario, especialmente sillas y mesas adaptadas a las características de cada alumno/a, bipedestadores, andadores, etc., con la finalidad de lograr un adecuado control postural que optimice el rendimiento de los alumnos/as en la consecución de las actividades educativas.

4.3 Recursos espaciales.

Los distintos espacios o ambientes constituyen un instrumento básico a través del cual se concreta y, posteriormente, se desarrolla el proceso educativo, dando paso a la posibilidad de utilizar los distintos ambientes intencionadamente, para promover actividades y como recurso a la hora de evaluar.

Los **criterios en el diseño del ambiente** educativo son:

- Las necesidades de los alumnos/as.
- Facilitar el desarrollo y aprendizaje.
- Potenciar determinadas conductas y actividades o anular otras.
- Promover distintas motivaciones y posibilidades de acciones.
- Favorecer las relaciones, comunicación e implicaciones en la tarea educativa.

Los **espacios o zonas de actividades** son:

- Aulas
- Baños.
- Comedores.
- Aula de fisioterapia.
- Aulas de logopedia.
- Sala multisensorial.
- Sala psicomotricidad.
- Área terapia acuática.
- Biblioteca.
- Aula taller.
- Sala polivalente
- Jardín con columpios adaptados.
- Parque de juegos.
- Huerto.
- Aula de la Naturaleza.
- Entornos naturales y comunitarios próximos al centro: parque, centros comerciales, biblioteca, centro cultural...

Las necesidades que se atienden en estos espacios son:

- Fisiológicas.
- Afectivas.
- De autonomía.
- De socialización.
- De movimiento y juego.
- De comunicación.
- De descubrimiento, experimentación y conocimiento.

4.4 Recursos organizativos

- Educación Infantil: (3-6 años)
- Educación Básica Obligatoria (de 6 años hasta los 16 años)
- Programas de Transición a la Vida Adulta (PTVA) (16-18 años).

Criterios para el agrupamiento de alumnos/as:

- Grado de discapacidad
- Edad cronológica.
- Socialización, intereses, estilos de aprendizaje, nivel de competencia curricular y características.
- Tipos y grados de apoyos que necesitan (personales, espaciales, materiales, tecnológicos...)

5 METODOLOGÍA.

5.1 Principios metodológicos

Consideramos la perspectiva globalizadora, como la más idónea para la construcción de **aprendizajes significativos**. Por lo que, desde este enfoque, aplicamos una metodología que:

- **Parte de lo concreto, próximo y habitual para los alumnos/as**, lo que va a facilitar que encuentren sentido a las situaciones y experiencias de aprendizaje, que deberán ser lo más secuenciadas posibles.
- Tenga en cuenta las diferentes etapas evolutivas y los distintos ritmos de aprendizaje, para adaptarse a las necesidades cambiantes de los alumnos/as.
- **Se ajuste a las diferentes capacidades, intereses y estilos de aprendizaje**. En niveles más básicos, se hará necesario llevar a cabo una actuación más intensiva, en cuanto a lo corporal y emotivo. A medida que los alumnos/as van progresando en su desarrollo, se irá también normalizando la forma de intervención e interacción con ellos.
- **Fomente una didáctica multisensorial**, consistente en utilizar todos los sentidos posibles para captar información del medio e interrelacionar los datos; con el fin de producir aprendizajes completos y significativos. Procuramos que la mayor parte de las actividades que se trabajan tengan que utilizar varios sentidos. Esto facilita el progresivo reconocimiento de sí mismo y todo lo que le rodea, es decir, estos alumnos/as necesitan de todos los sentidos para comprender lo que están haciendo, dónde se encuentran, qué objeto tienen en las manos ...
- **Una metodología, que facilite y promueva la generalización de los aprendizajes** a los diferentes contextos en los que participan.
- **Propicie las relaciones interactivas entre iguales y con los adultos**.
- **Promueva un ambiente de trabajo adecuado**, que facilite la toma de decisiones conjuntas entre todos los profesionales que participan en el proceso educativo.
- **Propicie la participación y colaboración de las familias**.

5.2 Principios de intervención.

A la hora de planificar los contenidos y diseñar las actividades de enseñanza, hemos tenido en cuenta una serie de principios de intervención educativa:

- Nuestro trabajo se inscribe en los enfoques basados en el **concepto de *habilitación***, los cuales defienden que la intervención debe dirigirse tanto a la persona como al entorno. Por tanto, nuestro esfuerzo está orientado a conseguir, por un lado, el máximo desarrollo de las capacidades y habilidades de nuestro alumnado, y, por otro lado, modificar el espacio físico y las actitudes desfavorables que limitan el crecimiento personal y su calidad de vida.
- La respuesta educativa debe basarse en las competencias funcionales residuales de los alumnos/as, de sus **potencialidades**. Es decir, de lo mucho o poco que sepa o pueda hacer, para desde ahí promover su desarrollo integral; no instalarnos en el déficit, sino reflexionar siempre acerca de lo que pueden llegar a conseguir; sólo así es posible orientar y promover su desarrollo.
- Las interacciones profesor-alumno y entre iguales, será la base para la adquisición de nuevos aprendizajes, lográndose así **aprendizajes significativos y funcionales**. Las características de nuestro alumnos/as hacen que sean fundamental potenciar o favorecer en el centro un ambiente cálido acogedor y seguro, que estimule las relaciones interpersonales y contribuyan a la construcción de una autoimagen ajustada y positiva. Necesitan tener con el adulto una relación personal de gran calidad, en la que a través de distintos canales (gestos, contactos físicos, verbalizaciones, actitudes) según edades y situaciones, se transmita al niño la seguridad de que es querido y valorado. Esta transmisión de seguridad emocional, no se opone a la existencia de normas y a la presencia de retos y exigencias que deben adaptarse de manera consciente y flexible por parte del adulto.
- Así mismo, intentamos conseguir un entorno educativo, lo más **normalizado** posible; es decir, debemos favorecer el que puedan acceder, disfrutar, y participar en situaciones lo más parecidas posibles a las de sus iguales.
- La Enseñanza como un **apoyo sistemático, intenso y generalizado**.
Una enseñanza ajustada siempre a las características y necesidades de los alumnos/as. En este proceso de enseñanza y aprendizaje, los profesores nos convertimos en mediadores y dinamizadores de este proceso, interviniendo continuamente para acercarlos al mundo que les rodea, ya que por sí solos apenas podrían acceder.

De manera que actuamos como intérpretes que atribuimos intencionalidad a cambios gestuales, expresiones, movimientos, sonidos, actitudes; respondiendo a sus indicaciones y dotándolas de significado. Reaccionamos ante cualquier intento comunicativo, ajustando no sólo nuestro lenguaje, sino también nuestro estilo de interacción social; en definitiva, llevando a cabo lo que se denomina **escucha activa**.

La actividad cognitiva en estos alumnos/as, requiere una propuesta estimular intencionada, para generar ambientes gratos de interacción comunicativa, que posibiliten la construcción de significados.

El interés y la motivación que los alumnos/as muestran por observar, conocer y aprender, se encuentran estrechamente ligados a la motivación e interés que el adulto les transmite.

- **Contexto educativo estructurado**, nuestros alumnos/as necesitan un contexto estructurado que les proporcione un medio previsible y seguro. Esto se traduce en objetivos claros y en actividades concretas y diferenciadas, que se repiten sistemáticamente y en la misma secuencia, lo que llamamos **rutinas** y que van precedidas de claves (estímulos visuales, auditivos, táctiles, mixtos), que marcan los cambios de actividades y favorecen la anticipación de contingencias, lo que les va a permitir ir organizando sus experiencias. El grado de estructuración está en relación inversa al nivel de desarrollo del alumno/a, a menor nivel, mayor necesidad de estructuración tanto del ambiente como de las actividades de enseñanza.
- Convencimiento por parte de todos los profesionales del centro, de que, para dar una respuesta educativa de calidad, es necesario desarrollar unas condiciones personales que nos permitan convertirnos en **adultos significativos** para los alumnos/as, capaces de crear una cercanía emocional y no sólo física, “estar con el alumno”, mostrar una complicidad emocional, una empatía. Perseguir la calidad de vida de nuestros alumnos/as nos exige ser positivos, entusiastas y apostar por sus posibilidades.

Nuestra labor requiere poner en juego estrategias de intervención y adoptar aquellos criterios metodológicos que mejor convengan a las necesidades y características de nuestros alumnos/as.

5.3 Organización de espacios y tiempos

▪ Organigrama.

El organigrama supone un modelo organizativo abierto y flexible, garantizando que todos los que formamos el centro se sienta protagonista y responsable, buscando, en todo momento, el consenso en la toma de decisiones

Órganos de gobierno

- **Unipersonales.** Formado por Directora, Jefa de Estudios, Secretaria, Titular del Centro.
- **Colegiados:**
 - Consejo Escolar, máximo órgano de gobierno de participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Se rige por la legislación al respecto y las normas que el propio Consejo dictamine.

Componentes:

- Equipo Directivo
- Representantes de profesores

- Representantes de los técnicos: logopedas, fisioterapeutas, enfermeras...
- Representantes de padres de alumnos/as.
- Representantes del personal de administración y servicios.
- Claustro de profesores, es el órgano de participación de todos los profesores, (Maestros educación especial, Pedagogos, Maestros audición y lenguaje), tiene la responsabilidad de planificar, coordinar y decidir sobre todos los aspectos docentes. Al considerar nuestro trabajo como transdisciplinar hemos integrado a todo el equipo del centro: terapeutas y apoyos educativos, para así poder dar una respuesta más global a nuestros alumnos/as

- **Otros profesionales**

El Centro cuenta con profesionales que apoyan y complementan la labor docente.

- **Fisioterapeutas:** Sus funciones van dirigidas a realizar tratamientos individuales e indicaciones posturales.
- **Logopedas:** sus funciones van dirigidas en la prevención, detección, evaluación, diagnóstico, habilitación y tratamiento de los trastornos de la comunicación, del lenguaje, del habla, de la voz, de la audición y de la deglución.
- **Maestros de audición y lenguaje:** promover y desarrollar la prevención de los problemas de lenguaje, a la potenciación de las capacidades comunicativo-lingüísticas y a la solución de problemas específicos de lenguaje y comunicación
- **Técnicos educativos:** sus funciones son coordinar y colaborar para la consecución de autonomía, hábitos de higiene, control de esfínteres y autonomía del comedor de los alumnos/as, así como apoyo en el aula.
- **Psicóloga/o**
- **Trabajador/a social**
- **Personal de limpieza**
- **Personal de ruta:** conductores y auxiliares
- **Personal de administración**

- **Tutorías.**

El tutor es la figura clave y responsable de su grupo de alumnos/as. Se entiende la tutoría como parte de la función docente.

Se establecen los **jueves de 16:30 h. a 18:30 h.** como horario de tutoría. Pudiéndose modificar este horario para adecuarse, en la medida de lo posible, a las necesidades de las familias.

Tanto el Claustro del Centro, como el Consejo Escolar, se reunirán, al menos, una vez al trimestre, y siempre que se considere necesario.

- **Grupos de Trabajo**

Los grupos de trabajo se crearán según las necesidades que requieran los alumnos/as. Estarán formados por profesores, técnicos educativos, A.L. y fisioterapeutas, su trabajo será de manera coordinada manteniéndose reuniones periódicas para puestas en común y realización o adaptación del material didáctico, juguetes...

- **Otros servicios del Centro**

- Comedor escolar

A finales del curso 2021-22 se realizó una obra para poder dotar al centro de cocina propia. Dicha obra se diseñó y realizó junto con la empresa de catering con la que llevamos trabajando varios años. En diciembre del curso 2022-23 se inauguró la cocina, dando servicio a casi la totalidad del alumnado y realizando un menú específico teniendo en cuenta todas las peculiaridades que nuestros alumnos/as requieren, tanto en tipo de alimentación (menús especiales, alergias...) como el tipo de consistencia (alimento texturizado) que llevamos realizando en el centro desde años anteriores.

En el comedor se trabajan hábitos de alimentación y de autonomía, así como pautas de comportamiento y colaboración.

- Transporte escolar.

El centro dispone de rutas, todas de ellas adaptadas para anclar sillas de ruedas. Cada ruta dispone de un auxiliar que velará por el bienestar del alumnado.

- **Relación con las familias**

Consideramos a las familias parte imprescindible para lograr las metas comunes propuestas para nuestro alumnado. Los padres y madres de nuestros alumnos/as están diariamente informados a través de la agenda escolar, que realizamos a través de diferentes maneras: aplicación diseñada para propio centro, mail, agenda papel... Se mantienen, reuniones individuales, bien presenciales, telemáticas o llamadas telefónicas siempre que el equipo transdisciplinar o los padres así lo requieran.

Del mismo modo, el AMPAC está constituido legalmente y se mantienen las reuniones marcadas por los estatutos.

5.4 Organización del alumnado.

El centro cuenta con 11 unidades autorizadas, de las cuales se encuentran concertadas 10, se solicitarán nuevos conciertos o modificaciones de los actuales, dependiendo de las necesidades de escolarización, manteniendo los tres niveles de enseñanza que son: Educación Infantil, EBO y PFTVA.

El alumnado se agrupa en secciones mixtas siguiendo los criterios:

- Grado de discapacidad
- Edad cronológica.

- Socialización, intereses, nivel de competencia curricular y características.
- Tipos y grados de apoyos que necesitan (personales, espaciales, materiales, tecnológicos...)

La escolarización de los alumnos/as se hace de acuerdo con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y el dictamen de la Inspección, en el periodo que determine la Consejería y a través del proceso que así determina.

6 EVALUACIÓN, CRITERIOS DE AGRUPAMIENTO Y DE PROMOCIÓN.

Desde el punto de vista curricular, la evaluación aparece como instrumento que permitirá saber si los alumnos/as han alcanzado o no las intenciones educativas que la enseñanza trata de promover.

Pero de esto, no se deriva una concepción de la evaluación centrada únicamente en comprobar si los alumnos/as han aprendido o no un determinado contenido, sino más bien, hay que entenderla como instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje en su conjunto.

En educación especial con alumnos/as con necesidades graves y permanentes, es esencial hablar de **evaluación como un proceso abierto y continuo**, por la necesidad de ir introduciendo ajustes, modificaciones y adaptaciones para atender las necesidades cambiantes que presentan, ya que sus procesos evolutivos se distancian de los normalmente establecidos, y además nos permite potenciar aquellos aspectos que facilitan su desarrollo.

6.1 Evaluación de los alumnos/as.

Las especiales condiciones y necesidades de nuestros alumnos/as hacen necesario situar el **foco de atención en los referentes psicopedagógicos** de la evaluación y no tanto en los referentes normativos. El objetivo básico del proceso de evaluación reside, no tanto en la acreditación, es decir, en la certificación de los aprendizajes de los alumnos/as sino más bien en constatar si se da o no progreso para reorientar el ajuste de la ayuda y reconducir los procesos de enseñanza y aprendizaje, si la situación así lo requiere.

Considerando que los alumnos/as precisan apoyos intensos y generalizados para aprender, se pone el énfasis, más aún si cabe, en el carácter esencialmente formativo de la evaluación, al ser de suma importancia tener indicios y constancias permanentes de las repercusiones y efectos que el proceso de enseñanza tiene en el proceso de aprendizaje.

Esta importancia se explica por la necesidad de disponer de indicadores que, aunque a veces casi imperceptibles, informen al profesor de la bondad y ajuste de los apoyos que se facilitan en todas y cada una de sus dimensiones (personales, tecnológicas, servicios).

Cuando se evalúa el progreso del alumno hay que tener en cuenta el significado del término “progreso” y la necesidad de darle un carácter amplio cualitativo y detallado. Así pueden considerarse **criterios e indicadores** importantes de progreso aspectos tales como:

- **Un aumento en los intentos de aproximación a las actividades.**
- **La participación más prolongada en juegos y tareas.**

- **La desaparición o reducción de comportamientos perjudiciales para la salud y bienestar propio y/o de otros.**
- **La progresiva manifestación de actitudes positivas hacia las personas y situaciones, (verbalizaciones, expresión facial o gestos de complacencia).**
- **Las señales fisiológicas de bienestar (tono relajado, respiración pausada, pulsaciones normales) en compañía de diferentes personas y en un número de situaciones cada vez mayor.**
- **La ampliación del campo de preferencias –no rechazo o indicación activa- en diferentes ámbitos de experiencia (juegos, comida, ropa, relaciones personales...)**
- **La manifestación progresiva de agrado o desagrado y preferencias.**
- **En general, la constatación de una disminución en la necesidad de ayuda para participar en los diferentes entornos y actividades.**
- **Una progresión en el desarrollo de su autonomía.**
- **Desarrollo de la utilización de estrategias comunicativas básicas.**
- **Mayor conexión con el medio.**

El enfoque en la evaluación de la competencia del alumnado debería dirigirse más a la función que a la forma. En efecto, mientras la función se refiere al propósito, objetivo o consecuencia que se deriva de la ejecución de un comportamiento o acción, la forma se refiere a la actuación específica en sí, que se usa para lograr el propósito.

Para estos alumnos/as con múltiples problemáticas, la importancia reside en alcanzar las metas educativas y de aprendizaje, compensando sus dificultades mediante formas diferentes que cumplan la misma función socializadora.

6.2 Evaluación del Centro.

Todos los profesionales del centro nos comprometemos a llevar a cabo la evaluación del funcionamiento del centro para corregir posibles disfunciones. De la misma forma estamos dispuestos a colaborar en la evaluación externa que lleve a cabo la administración educativa con los mismos fines de progreso y eficacia educativa.

6.3 Criterios de agrupamiento de los alumnos/as.

- Edad cronológica.
- Similar nivel de socialización, intereses, estilos de aprendizaje, nivel de competencia curricular y características.
- Tipos y grados de ayudas que necesitan (personales, espaciales, materiales, tecnológicos...) que inciden directamente en la organización del espacio y del tiempo educativo.

6.4 Criterios de promoción.

- Edad cronológica, manteniendo una flexibilidad ante la gran diversidad en las necesidades educativas de cada alumno/a, su evolución y características.
- Posibilidades psicoeducativas.

- Progreso efectivo del alumno/a en el logro de objetivos programados para ese ciclo.

7 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

7.1 Acogida e integración de los alumnos/as

Alumnado de nuevo ingreso

- Presentar a todos los profesionales que van a trabajar con él.
- Presentar a sus compañeros de clase y ciclo.
- Favorecer la relación e integración en su grupo o tutoría.
- Conocimiento del centro: aula, dependencias y servicios, comedor, espacios de juego.

Alumnado que promocionan.

- Presentación del nuevo ciclo en todos los aspectos antes mencionados.
- Favorecer la relación e integración en su grupo o tutoría.
- Conocimiento de la estructura organizativa del aula - ciclo.

7.2 Organización y funcionamiento del grupo-ciclo.

Recogida de información sobre los alumnos/as

- Datos personales.
- Ritmo de aprendizaje.
- Dificultades de adaptación.
- Dificultades de aprendizaje.
- Compatibilidad del comportamiento.
- Adaptaciones y ayudas específicas del alumno (materiales y personales).

Organización y funcionamiento del aula

- Horarios
- Agrupamiento de los alumnos/as.
- Previsión de los apoyos necesarios: logopeda, fisioterapeuta, auxiliares.

7.3 Adquisición y mejora de hábitos de trabajo.

Hábitos Básicos

- Posicionamientos.
- Control de esfínteres.
- Higiene Básica.
- Autonomía personal.
- Autonomía en los desplazamientos.

Estrategias de apoyo en el aprendizaje

- Planificación del tiempo.
- Colaboración entre todos los profesionales implicados.
- Colaboración con la familia.

7.4 Participación de la familia.

Reuniones periódicas con los padres de cada alumno/a

- Intercambios de información.
- Explicación de la programación, plan de trabajo y dinámica del centro

Colaboración en actividades complementarias

- Excursiones.
- Festejos.

7.5 Procesos de evaluación.

Obtención de información.

- Técnicas de observación.
- Cuestionario inicial.
- Entrevistas.
- Revisión del expediente personal del alumno/a del año anterior.

Reuniones con el Equipo transdisciplinar.

- Comentar la información.
- Fijar criterios para una evaluación individualizada, formativa y orientadora.
- Adecuar los recursos educativos a las características individuales de los alumnos/as.
- Aunar criterios sobre objetivos, actividades y materiales.
- Redactar informes para los profesores de cursos siguientes.

8 OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

Los objetivos generales de nuestra intervención educativa y habilitadora se centran en:

- Conseguir una adecuada adaptación a la dinámica del centro y al proceso de escolarización, con lo que éste lleva intrínseco: despegue de la familia, adaptación a rutinas, horarios, hábitos, etc.
- Incrementar su bienestar físico y su calidad de vida.
- Favorecer su desarrollo sensorial y perceptivo.
- Potenciar la comunicación a través del lenguaje oral y/o SAAC.
- Propiciar la anticipación de rutinas.
- Desarrollar los aspectos emocionales y afectivos, fomentando vínculos con sus iguales y adultos.
- Favorecer su desarrollo motor.
- Adquirir procesos cognitivos básicos.
- Propiciar hábitos y conductas lo más autónomas posibles.
- Favorecer la autodeterminación.
- Normalizar, en la medida de lo posible, sus condiciones de vida.
- Propiciar su integración, inclusión en el entorno próximo donde se desarrolla.
- Lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumno/a.

Dichos objetivos constituyen los pilares fundamentales que orientan nuestro trabajo en todos los entornos donde participan y se desenvuelven los alumnos/as. Se trata de objetivos amplios y globales, que se van adaptando a los niveles y necesidades de los alumnos/as, partiendo de los niveles más básicos y graduándolos en complejidad a medida que los alumnos/as van progresando en la adquisición de capacidades.

Estos objetivos son revisados por el equipo transdisciplinar, ya que constituyen el tronco curricular de donde partimos para llevar a cabo nuestro P.C. C.

9 NECESIDADES EDUCATIVAS DE ACCESO AL CURRÍCULUM

NIVEL 1

- Necesidad de apoyo extenso y generalizado para llevar a cabo todas las actividades de la vida diaria, en todos los entornos donde participa
- Necesidad incrementar su bienestar físico y emocional
- Necesidad de un contexto estructurado, a través de rutinas precedidas de claves (táctiles, visuales, auditivas, pictogramas y lenguaje oral.) para favorecer la anticipación y organización de sus experiencias.
- Necesidad de adaptar su ritmo biológico a la dinámica escolar y diferentes contextos (vigilia, sueño, hábitos alimenticios, separación de la figura de apego, adaptación de horarios...).
- Necesidad de desarrollar diferentes destrezas: motoras, expresivas, sonoras, gestuales... para propiciar la comunicación.

- Necesidad de aportar pautas de conducta normalizadas que le permitan adaptarse a todos los contextos (rutinas, posturas, peticiones, necesidades básicas...).
- Necesidad de ampliar sus experiencias sociales y de interacción con el medio que le rodea.
- Necesidad de desarrollo sensorial y perceptivo.
- Necesidad de adquirir y desarrollar los procesos cognitivos básicos (percepción, atención, memoria).

NIVEL 2

- Necesidad de apoyo parcial para llevar a cabo las actividades de la vida diaria, en todos los entornos donde participa.
- Necesidad de ayuda (visual, verbal y /o gestual) para la realización de actividades de forma guiada.
- Necesidad de una progresiva autonomía en el desarrollo de habilidades de tipo cognitivo.
- Necesidad de iniciar o continuar un SAAC y / o verbal.
- Necesidad de un mayor desarrollo de la capacidad de integración social.
- Necesidad de reforzar conductas normalizadas referidas a: hábitos, rutinas y actividades en todos los entornos donde participa.
- Necesidad de progresar en la funcionalidad de las destrezas motoras: motricidad fina y motricidad gruesa.
- Necesidad del progresivo desarrollo de la capacidad de autoafirmación.

10 PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL Y EBO

Para la elaboración de la Propuesta pedagógica hemos tenido en cuenta una serie de referentes:

- LEY ORGÁNICA 3/2020, DE 29 DE DICIEMBRE por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación
- DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la **etapa de Educación Primaria**
- DECRETO 36/2022, de 8 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la **etapa de Educación Infantil**.
- La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), en su capítulo V, artículo 36, establece que la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e integración.
- ORDEN de 22 de marzo de 1999 por la que se regulan los programas de formación para la **transición a la vida adulta** destinados a los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en Centros de Educación Especial.

- Concepto de estimulación basal de Andreas Fröhlich.
- Concepto de estimulación Multisensorial.
- Concepto de Integración Sensorial.

10.1 Objetivos Generales

El Currículo para los alumnos/as con NEE vinculadas a múltiples discapacidades, si bien, ha de ir dirigido a lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, ha de contemplar otros contenidos, actividades, metodologías, por lo que se llevan a cabo adaptaciones muy significativas y extensas del Currículo Oficial, lo cual, no quiere decir que debamos perder de vista el introducir, en la medida de lo posible, criterios de normalización e integración con respecto a su entorno.

En cuanto a objetivos y contenidos, es decir, **qué enseñar**, las adaptaciones o ajustes se pueden resumir en:

- **Adecuación**, implica la modificación del tipo y grado de consecución de los aprendizajes.
- **Priorización** de algunos objetivos, contenidos e incluso áreas curriculares.
- **Temporalización**, implica conceder al alumno/a más tiempo para conseguir los objetivos.
- **Introducción de objetivos, contenidos o aspectos peculiares y la eliminación de otros.**

Dada la variedad en las características de nuestros alumnos/as escolarizados en el centro, hemos elaborado esta PD para así poder dar respuesta a las necesidades educativas de estos alumnos/as.

El planteamiento curricular elaborado dará respuesta tanto a los alumnos/as más afectados que viene determinado por: un precario estado de salud, un limitado nivel de conciencia, dificultades en la comunicación, dificultades articulatorias, nula o escasa intencionalidad comunicativa, severa o deficiente motricidad, etc., como a los alumnos/as cuyas necesidades de apoyo y adaptación sean en menor grado, y que tienen adquiridas, o son capaces de adquirir, un repertorio más amplio de habilidades relacionadas con la autonomía, así como los aprendizajes instrumentales. El adulto, en este caso, se convierte en un referente de ayuda y orientación en este proceso.

Todos ellos precisan una atención educativa global e interconectada en torno a las dimensiones básicas de salud física, bienestar emocional, estimulación sensoperceptiva y la interacción con el medio. La intervención educativa se organiza fundamentalmente en torno a las actividades y rutinas diarias, trabajando desde un enfoque de estimulación multisensorial y procurando siempre su mayor bienestar y seguridad.

Ya que la mayoría de nuestros alumnos presentan unos niveles de competencia curricular que no superan las primeras etapas evolutivas, independientemente de su edad cronológica y de la etapa educativa en la que se encuentren (E. Infantil, EBO o PTVA), vamos a tomar como referentes el primer y segundo ciclo de E. Infantil, las orientaciones para la adaptación del Currículo en los centros de Educación Especial MEC, la adaptación de los Programas de Formación para la Transición a la Vida adulta (PFTVA),

el concepto de Estimulación Basal de Andreas Fröhlich, y las principales aportaciones y bases teóricas e intervenciones del modelo de Integración Sensorial de A.J. Ayres, intentado siempre dotar a este proyecto de un carácter abierto y flexible.

Así mismo, hemos incluido la adaptación curricular de 1º de Primaria, ya que algunos alumnos pueden ir trabajando objetivos curriculares de esta etapa, sobre todo los referidos a las áreas de Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales.

Los objetivos generales para las Etapas de E. Infantil, EBO y TVA se centran en:

1. Regular y normalizar ritmos básicos de necesidades biológicas (sueño, hambre, sed) y expresar a través de recursos gestuales, emisión de sonidos o cualquier otro SAAC (sistemas aumentativos y/o alternativos de comunicación) sus necesidades básicas, emociones, peticiones.
2. Descubrir, conocer y controlar progresivamente su propio cuerpo, sus elementos básicos y sus funciones, favoreciendo prioritariamente su desarrollo sensorio-perceptivo como canal receptivo de toda la información que le llega del entorno
3. Interactuar y establecer paulatinamente vínculos afectivos con los adultos de referencia e iguales más cercanos en situaciones cotidianas, propiciando un ambiente relacional positivo.
4. Desarrollar la capacidad para observar y explorar activamente con ayuda del adulto el entorno inmediato, progresando en la identificación de los elementos más cotidianos que le ayuden a ir elaborando su percepción de sí mismo.
5. Regular y adaptar paulatinamente su comportamiento en las propuestas de juego, de rutinas y otras actividades que presenta el adulto, disfrutando de ellas, avanzando en su nivel de socialización.
6. Participar en fiestas y actividades grupales celebradas en el colegio y otros entornos, mostrando una actitud positiva y tolerante.
7. Conseguir paulatinamente una mayor comprensión del mundo inmediato y externo, proporcionando una primera aproximación a la interpretación de su entorno y a la atribución de significados, facilitando su participación activa en él.
8. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y prender a respetar las diferencias.
9. Observar y explorar su entorno: familiar, natural y social.
10. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
11. Desarrollar sus capacidades afectivas
12. Relacionarse con los demás, y adquirir paulatinamente habilidades sociales.
13. Desarrollar habilidades comunicativas a través de distintos SAAC
14. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en los prerrequisitos a la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo

10.2 Programación Didáctica Infantil y EBO para nivel basal

Bases teóricas de la Programación Didáctica para los niveles curriculares basales.

“No hay nada en el intelecto que no haya pasado antes por los sentidos”

(Guirao, 1980)

A través de las sensaciones podemos obtener información tanto del exterior como de nuestro propio cuerpo. **Luria**, “Sensación y Percepción” (1985), afirma que las sensaciones son los canales básicos por los que la información interna y externa llega al cerebro, dándole al ser humano la posibilidad de orientarse en el medio circundante y con respecto al propio cuerpo.

Basándonos en el concepto de Estimulación Basal del **D. Andreas Fröhlich**, lo importante en la atención a personas con pluridiscapacidad es encontrar actividades donde el niño/a no requiera ninguna experiencia previa, un proyecto educativo sin exigencias, que fuera interesante y propusiera retos a los alumnos. Fue en las fases de desarrollo embrionario y fetal dónde halló las 3 áreas básicas de percepción: Somática, Vestibular y Vibratoria; sin olvidar las áreas base: Visual, Auditiva, Táctil, Gustativa y Olfativa.

Teniendo en cuenta la plasticidad del cerebro humano, la Estimulación Basal es el intento de posibilitar el aprendizaje en un nivel elemental y sin necesidad de unos conocimientos o experiencia previas para que el niño/a pueda confrontar los estímulos.

La estimulación multisensorial consiste en estructurar y aplicar un amplio abanico de técnicas dirigidas a proporcionar un conjunto de sensaciones y estímulos a niños/as con necesidades de apoyos extensos y generalizados. De esta manera, les ofrecemos estímulos (visuales, vestibulares, gustativos, táctiles, etc.) a los que no tendrían acceso por sus características, esta intervención permite mejorar su calidad de vida y sus posibilidades de desarrollo integral como personas.

Objetivos de la Estimulación Basal y la Estimulación Multisensorial

Mejorar y optimizar la calidad de vida de las personas pluridiscapacitadas gravemente afectadas.

- Favorecer las respuestas de las conexiones neuronales.
- Promover la comunicación a través de la estimulación.
- Facilitar la interacción y el desarrollo estableciendo como punto de partida, las necesidades más básicas del ser humano.
- Iniciar y desarrollar estrategias básicas de comunicación preverbales.
- Desarrollar capacidades sensorio-perceptivas, ajustadas a las posibilidades de cada niño/a.

Áreas de percepción prioritarias para trabajar la Estimulación Basal y Multisensorial

- **Área Somática:** Toma como órgano perceptivo todo el cuerpo y en especial la piel, se trata de que la persona pueda percibirse a sí misma, lo que se denomina propiocepción, y también pueda percibir su propio movimiento, lo que se

denomina cinestesia. Por último, también percibe todo lo que está en contacto con el cuerpo, en general, lo que está en la base de la percepción táctil.

Los alumnos con un nivel evolutivo basal o primario, se perciben así mismos unidos al entorno como una unidad sin diferenciación.

- **Área Vestibular:** Relacionada con el inicio de la vida, cuando se experimenta la gravitación y el movimiento en el espacio desde un desarrollo muy primario. Esta área incluye las percepciones de equilibrio, posicionamiento en el espacio, posición de pie, marcha, etc.
- **Área Vibratoria:** Entendemos nuestro cuerpo como una caja de resonancia, a través de las vibraciones podemos obtener una percepción de los diferentes estímulos. Es otra manera de que los niños/as reaccionen a lo exterior y puedan captar vibraciones corporales.
- **Área Visual:** A través de la vista es como conseguimos una imagen más global o integral del objeto, podemos ver todo lo que nos rodea, por lo que es muy importante favorecer la estimulación visual en estos alumnos/as.
- **Área Táctil:** A través de la piel podemos sentir numerosos estímulos y sensaciones de forma pasiva o intencionada; es importante percibir diferentes contrastes a partir de distintos materiales.
- **Área Olfativa:** Utilizamos constantemente el sentido del olfato, por lo que lo consideramos un valioso canal sensorial para captar estímulos e información del entorno, a través del olfato evocamos experiencias y nos permite establecer asociaciones más o menos complejas.
- **Área Gustativa:** El sentido del gusto a través de las papilas gustativas también nos permite captar estímulos y provocar una respuesta hacia ellos, dándose respuestas diferenciadas ante distintos sabores o texturas al probarlas. De este modo, el niño/a podrá comunicar mediante su expresión gestual, cuales son de su agrado o por el contrario, mostrar rechazo o desagrado a los estímulos gustativos.

Principios modulantes de la Estimulación Basal y Multisensorial

Los principios en los que se basa la Estimulación Basal también pueden aplicarse a la Estimulación multisensorial, ya que ambos conceptos se complementan.

- **Principio de Simetría:** Basado en la simetría del cuerpo humano, por lo que se debe dar una imagen global del cuerpo, al trabajar con personas gravemente afectadas.
- **Principio de Contraste:** El contraste de situaciones o ambientes estimulares, texturas, pesos, temperaturas, colores, sonidos, etc. favorece la discriminación, reconocimiento y adquisición del aprendizaje.
- **Principio de Ritmo:** Los niños/as necesitan unos ritmos básicos para poder situarse en su propio contexto, estos ritmos básicos son principalmente, el ritmo del corazón y el de su respiración.
- **Principio de Latencia:** Hace referencia al tiempo que transcurre entre el estímulo y la respuesta, es necesario tener en cuenta que la respuesta de un alumno/a

gravemente afectado, puede ser más lenta, por lo que debemos darle el tiempo necesario para responder, aportando pausas en la actividad que realizamos con ellos/as.

- **Principio de Equilibrio:** toda actividad, estímulo o situación que propongamos a la persona, debe estar estructurado.
- **Principio de Interacción personal:** Hace referencia a la actitud que el profesional debe tener a la hora de trabajar o atender a estos alumnos/as con pluridiscapacidad, debemos desarrollar una permanente actitud de escucha activa, así como fomentar nuestra capacidad de empatía implicación y compromiso personal con estas personas.
- **Principio de Naturalización:** Tiene que ver con la necesidad de intervenir de manera global e interdisciplinar.
- **Principio de Individualización:** Basado en el hecho de que cada niño/a es diferente y el profesional debe conocer las características individuales de cada alumno/a para, de este modo, poder ofrecer la respuesta educativa y el contexto estimular más adecuado posible, adaptado y ajustado a sus necesidades concretas e individuales.

Integración Sensorial

Jane Ayres es la impulsora del concepto de integración sensorial, cuando a mediados de los años 70 comenzó a publicar escritos sobre la relación entre niños/as con problemas de aprendizaje y un procesamiento sensorial alterado.

Podemos entender la Integración Sensorial como la “capacidad del sistema nervioso central para organizar e interpretar las informaciones captadas por los distintos sistemas sensoriales y poder responder así de forma adecuada al ambiente que nos rodea”.

Tanto Fröhlich como Ayres hacen referencia a las estimulaciones básicas, las cuales son fundamentales para la organización perceptiva: la estimulación de la experiencia corporal primaria abarca la estimulación táctil y la vibratoria; y la experiencia motriz contiene la experiencia de movimientos, movilizaciones y posturas que favorecen el bienestar de las personas con pluridiscapacidad.

Objetivos Generales de la Integración Sensorial

- Experimentar, explorar, sentir, percibir, interiorizar e identificar, en la medida de las posibilidades de los alumnos/as, las sensaciones y percepciones que se obtienen a partir del propio cuerpo y de la realidad exterior.
- Percibir, interiorizar e identificar diferentes objetos, personas, situaciones y actividades, ampliando el campo perceptivo visual.
- Experimentar, percibir e identificar con diferentes materiales, objetos y personal las sensaciones táctiles.
- Experimentar, percibir, interiorizar e identificar las distintas sensaciones gustativas, ampliando el campo de referencias de acuerdo con sus necesidades de nutrición y salud.

- Experimentar, percibir, interiorizar e identificar diferentes sensaciones vibratorias, potenciando la transmisión desde cualquier punto del cuerpo y la reacción ante esas sensaciones.
- Explorar, percibir, interiorizar e identificar diferentes sensaciones relacionadas con el movimiento y percibidas a través de la estimulación vestibular.

Estructuración de los Contenidos Educativos en Áreas

Para los alumnos con niveles curriculares basales, se hace necesario adaptar significativamente el currículo perceptivo de educación infantil, no obstante, tomamos como referencia el R.D. 95/2022 de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. A partir de este R.D. iremos adaptando los principios pedagógicos, medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se regirán por los principios del Diseño Curricular para el Aprendizaje, para intentar adaptarlos, en la medida de lo posible, a las necesidades, especificidades, ritmos y estilos de aprendizaje de nuestros alumnos, intentando conjugar la normativa en curso con las bases y fundamentaciones teóricas anteriormente descritas y que subyacen en nuestra práctica diaria con los alumnos que presentan graves afectaciones y polidiscapacidades, con necesidades de apoyos extensas y generalizadas en todas las áreas de desarrollo.

Los contenidos educativos se organizan en Áreas, que deben entenderse como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí, por lo que se requerirá un planteamiento educativo que promueva situaciones de aprendizaje globales, significativas y estimulantes que ayuden a establecer relaciones entre todos los elementos que las conforman.

Como **claves metodológicas** destacamos:

- El entorno escolar debe proporcionar el contexto adecuado y el acompañamiento necesario, bajo una mirada atenta, paciente y respetuosa.
- Ofrecer una propuesta estimular intencionada, globalizada, contextualizada y multisensorial, poniendo al alcance de los alumnos todo lo que acontece a su alrededor, que estará muy ligado a sus rutinas diarias (actividades fijas que se repiten diariamente, en torno a las cuales se organiza la actividad escolar).
- Proporcionar un ambiente seguro, calmado y estructurado, donde los niños y niñas puedan ir anticipando rutinas, actividades, entornos, etc.
- Los cuidados deben responder a estándares de calidad, atendiendo las necesidades de los alumnos en un clima acogedor y tranquilo, que proporcione los tiempos necesarios para que cada momento se viva como algo placentero.
- La práctica educativa se organiza en torno a rutinas estables, planificadas a partir de los ritmos biológicos y vinculadas a la adquisición paulatina de hábitos saludables de alimentación, higiene y descanso
- Revisar continuamente los apoyos que damos a los alumnos para llevar a cabo las actividades de la vida cotidiana, ya que, con alumnos tan gravemente afectados, se tiende a perpetuarlos. Es fundamental ir observando los progresos,

aunque sean pequeñas ejecuciones autónomas o intencionadas, para ir disminuyendo dichos apoyos.

- Proporcionarles en todo momento, sentimientos de seguridad y confianza mediante la creación de vínculos de apego sanos y estables que hagan que se sientan respetados, queridos y valorados.
- Basándonos en la escucha activa y en la atribución intencionada de significados, daremos una respuesta contingente a todas sus acciones y ejecuciones autónomas, por pequeñas que estas sean, facilitándoles así la percepción de que sus acciones tienen consecuencia, influyen en el entorno.
- De este modo, la obtención de respuestas gratificantes, favorecerá su intencionalidad y el desarrollo de habilidades comunicativas.

ÁREA 1 CRECIMIENTO EN ARMONIA

Desde el profundo respeto a los ritmos y estilos de maduración individuales, los procesos de enseñanza y aprendizaje deben adaptarse a las características personales, intereses y estilo cognitivo de cada niño o niña. En este proceso se irá avanzando desde la dependencia total del adulto, hacia una progresiva autonomía, en la medida en que cada individuo va aprendiendo a integrar y a utilizar los recursos y estrategias básicas que le permitan y faciliten un progresivo comportamiento ajustado y adaptado al entorno donde se desenvuelve.

Objetivos generales:

- Establecer vínculos afectivos de calidad con las personas significativas de su entorno próximo, lo que potenciará la interacción y el interés por conocer lo que le rodea.
- Vivenciar las sensaciones que progresivamente van experimentando y servirse de las posibilidades expresivas de su cuerpo para manifestar disfrute o placer.
- Evolucionar desde una actividad refleja e involuntaria, hacia una actividad motora cada vez más intencionada, hacia un progresivo control de su cuerpo.
- Progresar hacia un mayor desarrollo de su personalidad, hacia la construcción de su propia identidad diferenciada de la de los demás.
- Favorecer el desarrollo de habilidades comunicativas básicas, potenciando la intencionalidad y funcionalidad de sus capacidades expresivas, de interacción y comunicación con su entorno tanto físico como social.
- Desarrollar su afectividad e interacción social, como base del aprendizaje, avanzando hacia un progresivo control de emociones y sentimientos.
- Ayudar al descubrimiento de sí mismos, así como de su propio cuerpo a través de propuestas sensoriales diferenciadas y elementales.
- Adquirir hábitos elementales de salud y bienestar, adaptando progresivamente sus ritmos biológicos a las rutinas diarias.
- Desarrollar progresivamente habilidades y destrezas perceptivo-motrices, cognitivas y socio-afectivas implicadas en las actividades más habituales de la vida cotidiana, en torno a las rutinas y al juego.

- Fomentar su autonomía y autodeterminación.

Competencias específicas:

- 1.- Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la utilización funcional de los sentidos para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada y activa.
- 2.- Manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr un mayor bienestar emocional y seguridad afectiva.
- 3.- Adquirir progresivamente hábitos saludables con respecto a las actividades de la vida diaria, regulación de ritmos biológicos, adaptación a las rutinas diarias y vivenciar y manifestar la satisfacción de necesidades.
- 4.- Establecer vínculos afectivos con las personas más allegadas e ir adquiriendo progresivamente modelos básicos de interacción social.

El cuerpo y la propia imagen	
<ul style="list-style-type: none"> - Ser consciente y tomar conciencia de su propio cuerpo, de forma segmentaria y global. - Adoptar progresivamente, actitudes posturales, adecuadas a las actividades cotidianas, para un control progresivo del cuerpo, tolerando las diferentes posturas del propio cuerpo y el cambio postural. - Disfrutar mediante actividades psicomotoras que impliquen movimientos, rotaciones, balanceos, quietud, equilibrio, desequilibrio. - Percibir su propio cuerpo a nivel interno. - Reaccionar positivamente a las muestras de afecto que se le muestra y expresar sentimiento de cariño. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la integración sensorial, a través de los sistemas vestibular, táctil y propioceptivo. - Experimentación e identificación de sensaciones y percepciones del cuerpo y de la realidad exterior, por medio de la estimulación multisensorial. - Percepción de algunas partes del cuerpo, a través de juegos de interacción, actividades de la vida diaria... - Experimentación contrastada de estado de reposo y movimiento. - Experimentación de sensaciones vestibulares, táctiles y propioceptivas, en relación a diferentes movimientos y la gravedad (balanceo, giros, desplazamientos, equilibrios, etc., disfrutando con ellas. - Percepción interna del propio cuerpo a través de ondas vibratorias, producidas

<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar recursos expresivos de su cuerpo para comunicarnos deseos, sensaciones, bienestar, malestar. - Tolerar y disfrutar en las actividades sensoriomotoras de juego y movimiento. -Autorregular y modular progresivamente sus respuestas emocionales y necesidades, manteniendo un estado de alerta adecuado. -Generar respuestas progresivamente más adaptativas, organizando de forma más adecuada las sensaciones y percepciones del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> por el cuerpo (la voz, la respiración, latidos...), aparatos eléctricos, instrumentos musicales y la música. - Creación de un clima de seguridad y afecto. - Movilización de las partes del cuerpo y disfrute con su exploración. - Manifestación de respuestas más adaptadas a las sensaciones y percepciones del entorno.
---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> - Muestra alegría o desagrado, con conductas diferentes (expresiones, sonidos, movimientos...), ante distintos estímulos corporales (caricias, movimientos, vibraciones...) - Aumenta su nivel de interés y de disfrute en las distintas actividades en las que participa. - Acepta los cambios posturales permaneciendo en una postura adecuada a cada actividad mostrando una actitud relajada. - Muestra sus preferencias o rechazos ante diferentes movimientos de balanceo, giros, desplazamientos... - Disfruta con las actividades de movimiento. - Reacciona ante las vibraciones producidas y/o percibidas por su cuerpo. -Utiliza recursos expresivos básicos de su cuerpo para comunicarnos deseos, emociones, sensaciones, necesidades... - Muestra alguna respuesta de apego al adulto de referencia.

- Disfruta del juego con el propio cuerpo y con los objetos.
- Disfruta participando en juegos psicomotores con el adulto y con sus iguales.

Los sentidos y sus funciones	
<p>-Explorar y manipular el entorno que le rodea a través de la utilización de los sentidos:</p> <p>● PERCEPCIÓN VISUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimular y desarrollar el sentido de la vista, favoreciendo las funciones perceptivas visuales básicas: - Normalizar el control voluntario de los ojos. - Progresar en el desarrollo de estrategias de fijación visual, localización de un foco de luz, seguimiento de luces y objetos luminosos en un ambiente contrastado, barridos visuales, coordinación ojo-mano, recorridos visuales y mirada alternante. -Aumentar los tiempos de fijación visual. - Atender visualmente la actividad que está realizando (manipulación, ordenador, espejo, interacción...). -Mejorar las habilidades de procesamiento visual: -Reconocer visualmente a las personas de su entorno próximo. -Reconocer un objeto, bien con la mirada, expresión o algún movimiento 	<p>- Estimulación de los sentidos corporales: oliendo, viendo y observando, escuchando, tocando y cogiendo, gustando.</p> <p>● PERCEPCIÓN VISUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estímulo y desarrollo del sentido de la vista, a través de actividades de estimulación visual con luces y objetos de colores vivos, tanto en reposo como en movimiento. - Desarrollo de la fijación de la mirada en una persona, un objeto o una luz. - Desarrollo de la coordinación ocular en la localización y el seguimiento de una persona, objetos y luces en movimiento, que estimulen su atención. - Estímulo y desarrollo de las funciones perceptivo visuales en el reconocimiento e identificación de objetos y personas de su entorno. -Reconocimiento de las personas más allegadas´ -Reconocimiento de objetos cotidianos. -Orientación visual hacia los estímulos. -Atención conjunta. -Elecciones básicas a partir de la mirada.

<p>de aproximación hacia el objeto que le pedimos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Volver la cabeza en dirección al objeto que cae. - Orientarse visualmente hacia la persona que le habla. - Elegir visualmente entre dos opciones que le mostramos. - Desarrollar la atención conjunta con el adulto que le señala algo con el dedo. - Mostrar interés por observar cuentos de imágenes, fotos, pictogramas. <p>● PERCEPCIÓN AUDITIVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquirir una orientación auditiva en el espacio. - Anticipar actividades de la vida cotidiana a través de claves auditivas. - Desarrollar su interés por oír y escuchar. - Reconocer sonidos cotidianos y familiares del entorno. - Experimentar con las cualidades del sonido (intensidad, frecuencia, presencia o ausencia), a través de actividades musicales. - Reaccionar a su nombre, mirando o volviendo la cabeza en dirección a la persona que le llama. - Reconocer voces familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés visual por las imágenes, dibujos, fotos. <p>● PERCEPCIÓN AUDITIVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estímulo y desarrollo del sentido del oído, a través de actividades de estimulación auditiva con emisión de sonidos con cualidades contrastadas de intensidad, frecuencia, tono, presencia o ausencia. - Orientación auditiva en el espacio: búsqueda, localización y seguimiento de la fuente de sonido, a través de objetos sonoros, ruidos, sonidos, melodías y voces que llamen su atención. - Escucha de sonidos familiares y cotidianos del entorno. - Desarrollo de la capacidad de escucha. - Asociación de claves auditivas con actividades de la vida cotidiana. - Manipulación de diferentes objetos y materiales apreciando los sonidos que producen. - Acercamiento a diferentes instrumentos musicales. - Audición de diferentes tipos de música: infantiles, clásica, pop. - Participación en actividades musicales. - Participación en juegos de imitación e interacción con el adulto, a través de emisiones y vocalizaciones.
---	--

<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer una música o canciones familiares. -Disfrutar con la producción activa de sonidos y ruidos. -Diferenciar patrones de entonación, y reaccionar adecuadamente. -Mostrar interés ante el ruido o sonido que producen distintos materiales: texturas, objetos al tocarlos, apretarlos, golpearlos, agitarlos. -Emitir sonidos diferenciados, según su estado de ánimo. -Llamar la atención del adulto mediante la emisión de sonidos. -Escuchar con interés y disfrute cuentos, música, canciones. -Iniciarse en la comprensión y seguimiento de alguna orden o mensaje sencillo y cotidiano. <p>● PERCEPCIÓN OLFATIVA Y GUSTATIVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar y estimular el sentido del olfato y del gusto. - Manifestar reacciones ante los estímulos olfativos y gustativos. - Mostrar alguna preferencia por un olor o sabor determinado. - Utilizar funcionalmente el sentido del olfato. - Disfrutar con las actividades de estimulación olfativa y gustativa. <p>● PERCEPCIÓN TÁCTIL-HÁPTICA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de patrones de entonación respondiendo adecuadamente a ellos. - Disfrute con la producción activa de sonidos y ruidos, a través de sus propias vocalizaciones o con la manipulación de objetos. - Comprensión y seguimiento de órdenes y mensajes cotidianos. <p>● PERCEPCIÓN OLFATIVA Y GUSTATIVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo y estímulo del sentido del olfato y del gusto. - Sensaciones olfativas que producen agrado o desagrado. - Reacción gestual ante las sensaciones de agrado o desagrado, a partir de la percepción de estímulos olfativos y gustativos. - Colaboración en la participación de actividades de estimulación olfativa y gustativa. <p>● PERCEPCIÓN TÁCTIL-HÁPTICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimulación táctil a través de objetos y materiales de diferentes texturas, consistencias y temperaturas. - Reacción diferencia ante los distintos estímulos táctiles, mostrando agrado o rechazo. - Progreso en los movimientos funcionales de las manos, a través de
--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Descubrir nuevas sensaciones por medio del sentido del tacto. - Progresar en la apertura y movilidad de sus manos. -Llevar sus manos a la línea media. - Mostrar diferentes reacciones ante diferentes texturas, pesos, temperaturas, distintas cualidades de los objetos y de los materiales que les ofrecemos -Progresar en la aproximación manual hacia los objetos o hacia las personas próximas. -Desarrollar paulatinamente una actitud más activa a la hora de manipular objetos, juguetes, texturas, etc. -Colaborar con el adulto a la hora de llevar sus manos a manipular los objetos. -Progresar en la funcionalidad de los movimientos de sus manos. -Progresar en el desarrollo de habilidades manipulativas básicas: coger, golpear, dar, tirar, soltar, rasgar, emborronar, arrugar, amasar, sacar y meter, apilar, ensartar, etc. -Progresar en el desarrollo de movimientos básicos de coordinación viso-manual. -Manipular de forma espontánea, objetos, juguetes, para obtener un sonido, música, movimiento. 	<p>sensaciones y percepciones contrastadas y significativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la intencionalidad manipulativa a través del acercamiento manual a objetos, materiales y personas de su entorno. - Demostración de interés por tocar objetos y materiales. - Mantenimiento de una actitud positiva y colaboradora durante la realización de tareas manipulativas. -Desarrollo de habilidades y competencias manipulativas básicas. -Progreso en la coordinación viso-manual. -Presentación de ejecuciones manipulativas básicas, de forma autónoma e intencionada.
---	--

-Llevar a cabo algún movimiento intencionado para pulsar y activar un pulsador o comunicador para obtener un sonido, música, o hacer funcionar un juguete adaptado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PERCEPCIÓN VISUAL

- Muestra interés por la información visual de su entorno.
- Reacciona de forma diferente entre situaciones contrastadas de luz y oscuridad.
- Localiza, visualmente, una fuente de luz que aparece en diferentes posiciones de su campo visual (lateral, encima o debajo de sus ojos...)
- Fija la mirada en una persona, un objeto o una luz, que aparece dentro de su campo visual.
- Busca y localiza con la mirada una persona, un objeto o una luz, que estimula su atención.
- Sigue visualmente personas, objetos o luces en movimiento (vertical, horizontal, circular).
- Atiende visualmente la luz proyectada en una superficie.
- Cambia la mirada, de un estímulo visual a otro, estímulos que captan su atención de forma alternativa, ya sean luces, objetos o personas.
- Intenta el contacto táctil con la persona que le habla o interactúa, o con los estímulos visuales que llaman su atención.
- Reconoce visualmente las personas cercanas.
- Mantiene contacto visual (3 segundos o más).
- Reconoce visualmente algún objeto.
- Observa sus manos.
- Explora visualmente los objetos.
- Reconoce visualmente objetos cotidianos.
- Dirige su mirada hacia las personas, objetos o lugares que le señalamos y nombramos.
- Discrimina un objeto mirando, cogiendo aquel que le pedimos.
- Discrimina entre dos objetos eligiendo aquel que más le gusta.
- Busca con la mirada los objetos que pierde al manipularlos.
- Muestra interés por observar cuentos de imágenes, fotos, pictogramas.
- Atiende visualmente la actividad que está realizando.
- Presta atención visual a su imagen en el espejo.
- Atiende visualmente, la pantalla del ordenador, la pizarra digital, el Ipad, etc.
- Disfruta con las producciones audiovisuales.

PERCEPCIÓN AUDITIVA

- Muestra interés por los sonidos de su entorno.
- Reacciona de forma diferenciada ante sonidos de distinta intensidad y frecuencia.
- Reacciona de forma diferenciada ante las situaciones contrastadas de ruido y silencio.
- Muestra interés ante el ruido o sonido que producen distintos materiales u objetos, del entorno, al ser tocados, golpeados, agitados, arrugados.
- Produce sonidos por sí mismo, a través de materiales y objetos del entorno (golpeándolos, agitándolos, tirándolos, arrugándolos...) y disfruta con ello.
- Muestra conductas anticipatorias de actividades de la vida diaria, ante la presencia de claves auditivas asociadas a ellas.
- Le gusta participar en actividades musicales.
- Sabe cómo manejar y hacer sonar diferentes instrumentos musicales.
- Escucha con interés y disfrute cuentos, canciones.
- Muestra preferencias o rechazos por determinados sonidos, canciones, etc.
- Responde a la voz del adulto mediante movimientos del cuerpo, cesando su actividad, sonriendo, emitiendo sonidos, para llamar su atención.
- Reconoce sonidos familiares y cotidianos, anticipando contingencias.
- Reconoce voces familiares y responde ante ellas.
- Busca con la mirada y/o movimiento de cabeza a la persona que le habla.
- Busca y localiza la fuente de sonido.
- Sigue un sonido moviendo la cabeza.
- Reconoce su nombre, respondiendo de alguna manera.
- Escucha cuando le hablan.
- Reacciona, de forma diferenciada, ante los diferentes patrones de entonación.
- Imita sonidos.
- Disfruta de actividades grupales en ambientes de gran estimulación auditiva y visual.

● PERCEPCIÓN OLFATIVA Y GUSTATIVA

- Reacciona de forma diferenciada ante los estímulos olfativos y gustativos presentados (cambios en la expresión facial, movimientos de cuerpo, boca, lengua, emisión de expresiones sonoras...)
- Muestra alguna preferencia por un determinado olor o sabor.
- Asocia olores con lugares, situaciones y/o actividades cotidianas y anticipa contingencias (llegada al colegio, hora del comer, lavado de dientes...).
- Colabora y disfruta con las actividades de estimulación olfativa y gustativa.

PERCEPCIÓN TÁCTIL-HÁPTICA

- Avanza en una mayor apertura de sus manos
- Tolera que el adulto moldee los movimientos de sus manos para realizar las actividades manipulativas.

- Muestra interés por tocar y coger objetos y materiales.
- Colabora con el adulto durante la realización de tareas manipulativas, aceptando que el adulto le lleve las manos a realizar la actividad, disfrutando de la interacción
- Mantiene un tono muscular y una presión adecuada para sujetar los objetos.
- Manipula los objetos, realizando acciones sencillas (agitar, apretar, sacudir, golpear) con ellos para producir sonido.
- Da un objeto cuando se le pide.
- Suelta un objeto para coger otro.
- Mantiene un objeto en una mano y alarga la otra para coger otro.
- Se pasa objetos de una mano a otra.
- Sacar y meter objetos de un recipiente.
- Sacar y meter anillas en un eje vertical.
- Introduce “pinchitos” en un tablero perforado y los saca.
- Utiliza la “pinza” digital para coger pequeños materiales y objetos.
- Pega y despega objetos con velcro en un talero de fieltro.
- Emborrona con pintura de dedos.
- Arruga y rasga papel.
- Acciona recursos sencillos de causa-efecto (juguetes, pulsadores, comunicadores...) con intencionalidad.
- Exploración menos ritualista y más significativa de los objetos.
- Busca un objeto escondido a su vista, debajo de una tela.

SALUD Y BIENESTAR

- Reclamar la atención del adulto, mostrando conductas diferenciadas, en caso de malestar o dolor.

- Demostración de conductas diferenciadas, que indiquen al adulto que tiene malestar o dolor.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

-Muestra conductas diferenciadas, en caso de malestar o dolor.

-Reclama la atención y ayuda del adulto, en caso de malestar o dolor.

ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA

ALIMENTACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> -Anticipar la hora de la comida a través de claves auditivas y táctiles. -Aguardar su turno sin mostrarse impaciente. - Progresar en la deglución adecuada de líquidos. - Progresar en la adecuada deglución del alimento. -Progresar hacia una deglución segura, sin atragantamientos. - Mostrar un comportamiento positivo a la hora de comer, sin mostrar rechazo ni oposición. - Deglutir adecuadamente el alimento por boca, sin derramar la comida de la boca. -Mantener una dieta equilibrada, tanto en cantidad como en variedad. -Mostrar sus preferencias durante las comidas (sabores, texturas, temperaturas). -Mostrar una actitud colaboradora y positiva a la hora de comer, no demorándose en exceso. - Iniciarse en el reconocimiento y utilización, con el apoyo necesario, de la cuchara y el vaso, a la hora de la alimentación. - Expresar, de alguna manera, sus necesidades al adulto durante la actividad de comer (tener hambre, 	<ul style="list-style-type: none"> -Espera su turno de forma tranquila, sin mostrar rabietas. -Ingesta adecuada del alimento por boca. -Mantenimiento de una actitud tolerante y positiva a la hora de comer. -Anticipación de la hora de la comida, a través de claves auditivas y táctiles. - Realización de una ingesta equilibra de alimentos, tanto en cantidad como en variedad. -Reconocimiento y anticipación de la hora de la comida a través de los utensilios más comunes relacionados con la actividad de comer: cuchara, vaso, babero. -Preferencias o rechazos por determinados alimentos. -Actitud positiva y colaboradora a la hora de la alimentación. -Presentación de alguna ejecución autónoma a la hora de llevarse la cuchara y/o el vaso a la boca. -Aceptación de alimentos nuevos.
--	---

<p>querer agua, comida caliente, continuar, acabar...).</p> <p>- Aceptar probar alimentos nuevos.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>- Muestra que anticipa la hora de la comida, con algún gesto o movimiento, al percibir las claves auditivas, táctiles, de anticipación de esta actividad.</p> <p>-Espera de su turno para comer, sin mostrarse impaciente.</p> <p>-Ingiere la comida de forma adecuada, sin mostrar oposición y sin mostrar rabietas.</p> <p>-Deglute adecuadamente el alimento sin atragantamientos y sin derramar la comida de la boca.</p> <p>-Come una cantidad y variedad adecuada de alimentos.</p> <p>-Manipula la cuchara y el vaso como forma de anticipación y reconocimiento de utensilios propios de la actividad de alimentación.</p> <p>-Mantiene un comportamiento adecuado en el comedor, sin llorar y con actitud positiva y de colaboración con el adulto que le da de comer.</p> <p>-El tiempo de duración de la comida no se alarga en exceso.</p> <p>-Ejecuta algún movimiento de llevarse la cuchara y/o el vaso a la boca.</p> <p>-Tolera, con actitud colaboradora, probar alimentos nuevos o poco habituales.</p>	

ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA	
VESTIDO Y ASEO PERSONAL	
<p>- Mostrar una actitud positiva ante las tareas de vestido y desvestido.</p> <p>-Colaborar con el adulto a la hora del vestido y desvestido, alargando brazos y piernas, realizando movimientos que facilitan estas tareas y desarrollando progresivamente destrezas que suponen</p>	<p>- Mantenimiento de una actitud positiva, colaborando con el adulto durante los momentos de vestido y desvestido.</p> <p>- Anticipación y reconocimiento de las actividades de aseo, a través de claves auditivas, táctiles, visuales.</p> <p>- Realización contextualizada (entorno baño) de las actividades de aseo</p>

<p>un menor grado de apoyo por parte del adulto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anticipar las actividades de aseo, a través de claves auditivas, táctiles, visuales. - Introducir hábitos de higiene como rutina diaria: lavado de cara, manos y cepillado de dientes. - Adquirir progresivamente habilidades y destrezas para llevar a cabo ejecuciones autónomas, por pequeñas que estas sean, a la hora de realizar estas actividades y rutinas diarias. - Reconocer los utensilios propios de la actividad de aseo. - Mostrar una actitud positiva y colaboradora ante las actividades de aseo. -Utilizar adecuadamente el W.C. manteniéndose seco/a lo largo del día. 	<p>personal (lavado de cara, manos y cepillado de dientes) como rutinas después de comer.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación activa durante las actividades de aseo personal. -Pequeñas ejecuciones autónomas a la hora del vestido y desvestido. - Exploración y reconocimiento de los utensilios propios de la actividad de aseo: cepillo, pasta, agua, jabón, toalla. - Mantenimiento de una actitud positiva, colaborando con el adulto durante las actividades de aseo personal. -Adaptación a las rutinas diarias. -Regularización de ritmos biológicos.
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Colabora con el adulto en la acción de ponerse y quitarse prendas. -Realiza alguna ejecución autónoma durante el vestido, desvestido (sacar o meter el brazo en la manga.) - Muestra conductas anticipatorias de las actividades de aseo personal. - Reconoce las actividades de aseo personal, como una actividad diaria que realiza después de comer. -Inicia alguna ejecución autónoma en las tareas de aseo personal (coge el cepillo con la mano, abre la boca, abre el grifo, junta las manos para lavárselas, colabora en los cambios de pañal, realizando algún movimiento de facilitación, etc.) 	

- Explora los utensilios propios de la actividad de aseo personal: cepillo, pasta, agua, jabón, toalla, grifo.
- Colabora con el adulto durante la realización de las actividades de aseo personal.
- Inicio de la utilización, a intervalos de tiempo, del w.c.

DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVO

<ul style="list-style-type: none"> - Adecuar sus estados emocionales a las diferentes situaciones: tiempos de espera, tolerancia ante pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados. -Adecuar sus ritmos vitales a las rutinas diarias. -Iniciarse en el control progresivo de sus emociones y de las manifestaciones propias más llamativas. -Adaptar sus comportamiento o conducta a los entornos más habituales donde se desenvuelven. -Desarrollar alguna estrategia básica para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda y demandando de contacto afectivo. -Manifestar interés por las personas más allegadas, tanto adultos como con sus iguales. -Mostrar una actitud positiva y de disfrute personal ante las manifestaciones de afecto que le 	<ul style="list-style-type: none"> -Adecuación de los estados emocionales a las diferentes situaciones. -Adecuación de ritmos vitales a las rutinas propias de la vida cotidiana. -Control progresivo de emociones. -Adecuación de conductas a los entornos donde se desenvuelve. -Desarrollo de estrategias básicas de interacción social. -Interés por las personas de su entorno más próximo. -Actitud positiva y de disfrute en los juegos y situaciones de interacción social.
---	--

<p>prodigan las personas más allegadas o de referencia.</p> <p>-Crear vínculos afectivos con las personas de referencia.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	
<p>-Adapta sus estados emocionales a las distintas situaciones.</p> <p>-Tolera con actitud positiva los tiempos de espera.</p> <p>-Se muestra tolerante ante las pequeñas frustraciones, en relación, a la satisfacción de necesidades básicas.</p> <p>-Adecua sus ritmos vitales a las rutinas diarias.</p> <p>-Se inicia en el control básico de sus emociones.</p> <p>-Adapta sus comportamientos o conductas a las distintas situaciones o entornos en los que se desenvuelve o participa.</p> <p>-Desarrolla alguna estrategia básica de acercamiento e interacción con las personas más allegadas.</p> <p>-Muestra una actitud positiva y de disfrute ante las situaciones de juego e interacción con las personas de referencia.</p> <p>-Creación de vínculos afectivos con las personas de referencia.</p>	

ÁREA 2 DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Con esta área se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, entendiendo este como un factor generador de estímulos motivantes, atención, emociones y nuevos aprendizajes. Esta área adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, interpretándose así desde la globalidad en las propuestas de intervención o didácticas.

Objetivos generales:

- Desarrollar progresivamente destrezas que les ayuden a identificar elementos básicos del entorno donde se desenvuelven.

- Establecer algunas asociaciones básicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno.
- Indagar en el descubrimiento y experimentación de las cualidades y atributos de los objetos que les rodean.
- Acercarse de forma intuitiva a nociones y conceptos básicos pertenecientes al medio físico.
- Participar en la promoción de actividades de cuidado y protección del medio ambiente.
- Evolucionar desde el reconocimiento pasivo o con apoyo sostenido por parte del adulto, a la intencionalidad y toma de conciencia mediante la repetición de gestos y acciones sobre los objetos a su alcance.

Competencias específicas:

- 1.- Avanzar desde la exploración, e identificación de materiales, objetos, juguetes, etc., relacionados con sus rutinas diarias.
- 2.- Mostrar interés por manipular objetos y elementos de su entorno, mostrando una actitud atenta y activa.
- 3.- Desarrollar progresivamente destrezas manipulativas y motoras que les permitan explorar y manipular, de forma funcional, los distintos elementos, dispositivos, materiales, etc., propuestos en las distintas actividades.
- 4.- Disfrutar de las sensaciones físicas que produce sentir, explorar, tocar, manipular los objetos y sus distintas cualidades: textura, sonido, peso, temperatura, color, forma, etc.
- 5.- Identificar algunas características básicas de los materiales y objetos de su entorno más cercano, para establecer alguna relación o asociación elemental entre ellos, que les permita iniciarse progresivamente en habilidades y aprendizajes que tienen que ver con la clasificación elemental y colecciones básicas.
- 6.- Experimentar y vivenciar nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo y con los objetos.
- 7.- Progresar en la interpretación de aspectos básicos de su entorno, ajustando su comportamiento y su control emocional y afectivo a las distintas situaciones en las que se desenvuelven.
- 8.- Favorecer su participación en entornos naturales, incorporando en sus rutinas diarias algunas prácticas o acciones básicas que tengan que ver con el cuidado del medio ambiente y protección de la naturaleza.

INTERACCIÓN CON EL MEDIO FÍSICO

-Experimentar con los objetos de su entorno, a través de la realización de diferentes acciones sobre ellos (golpear, coger, arrastrar, abrir, cerrar, rasgar, meter, sacar), con el apoyo necesario, y disfrutando de la actividad.

- Descubrir y explorar el entorno y sus elementos a través de la utilización funcional de sus sentidos (tocar, probar, oler).

- Manipular, diferentes elementos y materiales del entorno, vivenciando y descubriendo, cualidades básicas de: color, forma, tamaño, temperatura, textura, situación...

-Iniciarse en la experimentación de conceptos básicos a través de la experiencia corporal: lleno-vacío, dentro-fuera, permanencia del objeto, causa-efecto...

-Progresar en las respuestas o reacciones ante actividades de causa-efecto, manifestando intencionalidad en sus movimientos.

-Progresar en el interés a la hora de utilizar recursos básicos de acción y comunicación como pulsadores, comunicadores y dispositivos tecnológicos.

-Iniciar experiencias básicas de agrupamientos de objetos cotidianos.

- Experimentación con los objetos realizando diferentes acciones sobre ellos (golpear, coger, arrastrar, abrir, rasgar, meter, sacar), con el apoyo necesario y disfrutando con la actividad.

- Exploración de objetos, juguetes descubriendo sus posibilidades de acción al ser manipulados (sonido, movimiento, luces, vibración...)

- Anticipación de algunos efectos de sus acciones sobre objetos.

- Manipulación, juego y disfrute con objetos y materiales continuos (agua, arena...), descubriendo cualidades básicas de: color, forma, tamaño, temperatura, textura, situación, cantidad.

- Experimentación de conceptos básicos (lleno-vacío, dentro-fuera, permanencia del objeto, causa-efecto...) a través de la experiencia corporal.

- Utilización funcional (tocar, oír, oler, probar, ver, sentir...) de sus sentidos para explorar y reconocer elementos y objetos del entorno.

- Movimientos activos e intencionados a la hora de manipular y explorar los objetos.

- Interés por los objetos de su entorno, mostrando sus preferencias.

-Interés por los recursos tecnológicos.

<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés por los objetos de su entorno, mostrando sus preferencias. -Reconocer, de alguna manera, los distintos entornos cotidianos donde transcurre su vida, e ir progresivamente asociándolos a las actividades que en ellos se realizan. - Vivenciar y experimentar conceptos relativos a la orientación espacial, tanto en ellos mismos, como con los objetos. -Anticipar algunas rutinas o actividades diarias, experimentando las primeras vivencias del tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocimiento de los distintos entornos cotidianos a través de la realización contextualizada de las actividades. -Experimentación con conceptos relativos a la orientación espacial. - Establecimiento de actividades fijas que se repiten todos los días (rutinas), y su anticipación, a través de claves auditivas, táctiles, visuales.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce algunos objetos cotidianos o juguetes, a través de alguna de sus características (sonido, luz, función...). - Muestra interés por los objetos de su entorno. - Muestra preferencia por diferentes objetos y juguetes. -Muestra preferencia por la realización de diferentes acciones sobre los objetos (golpear, rasgar...) - Manipula, objetos y materiales, con la ayuda necesaria y en función de sus posibilidades. - Juega con los objetos investigando sus posibilidades de acción (sonido, rodar, golpear, etc.). -Reacciona de forma diferente ante distintas texturas, mostrando preferencias y rechazos. -Reacciona de forma diferente ante distintas temperaturas, mostrando preferencias y rechazos. 	

- Progresar en la comprensión del concepto de causa-efecto, anticipando algunos efectos de sus acciones, repitiendo dichas acciones o reclamando su inicio.
- Busca y/o pide, de alguna manera, objetos que ha perdido al manipularlos.
- Participa en juegos donde los objetos se sitúan en diferentes posiciones o situaciones con respecto a su propio cuerpo (encima, debajo, lejos, lleno).
- Reconoce algunos entornos cotidianos asociándolos a las actividades que en ellos se realizan (comedor, aula, jardín, baño, sala de fisioterapia).
- Muestra conductas anticipatorias de algunas actividades y/o rutinas diarias (comida, aseo, actividades de juego).
- Muestra interés por los recursos básicos de acción y dispositivos tecnológicos y de comunicación, desarrollando destrezas básicas para su utilización.

INTERACCIÓN CON EL MEDIO NATURAL	
<ul style="list-style-type: none"> -Vivenciar los cambios que se producen en la naturaleza (estaciones, tiempo atmosférico). -Participar en situaciones de juego y aprendizaje en entornos naturales. -Disfrutar de paseos al aire libre, excursiones y actividades en contacto con la naturaleza. -Participar en acciones o actividades básicas que tengan que ver con el cuidado del medio ambiente y protección de la naturaleza. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vivenciación de los cambios que se producen en la naturaleza, a través de las diferentes actividades diarias y escolares: murales y fiestas de las estaciones, paseos, excursiones) -Disfrute y satisfacción al realizar actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza. -Participación y disfrute de actividades relacionadas con el cuidado de la naturaleza.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> -Participa y disfruta con las actividades escolares relacionadas con los cambios que se producen en la naturaleza. -Le gusta realizar actividades al aire libre, mostrando conductas diferenciadas. 	

-Disfruta en las actividades grupales en entornos naturales: excursiones, salidas, paseos, jardín, huerto, etc.

ÁREA 3 COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Esta área debe abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas, mediante el diseño de situaciones de interacción y aprendizaje en las que los niños y niñas puedan poner en práctica diferentes formas de comunicación, de expresión y de representación, en contextos significativos y funcionales, como medio para ir construyendo su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas de su entorno.

Objetivos Generales y Estrategias de Intervención.

- Crear en todo el entorno educativo un clima de cercanía, de bienestar emocional, afectivo y de seguridad, en el que los niños y niñas se sientan seguros, queridos y escuchados.
- Promover un entorno positivo de comunicación: presumir competencia.
- Aumentar las oportunidades para comunicar.
- Promover en los niños y niñas la necesidad de comunicarse.
- Por medio de la observación activa, conocer la forma más apropiada para comunicarnos con ellos/as, a través de la iniciación en sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
- A través de la “sobreinterpretación”, dar significado a sus expresiones, gestos, sonidos, dotándolos de intención comunicativa, mucho antes de que verdaderamente lo sean.
- Avanzar desde el comportamiento pre-intencional, a la conducta intencionada.
- Utilizar como estrategias el modelado, dar y retirar apoyos y atribuir significado.
- La persona adulta de referencia, como principal interlocutor, se convierte en el facilitador de la experiencia comunicativa de cada niño y niña, a partir de experiencias compartidas.

Competencias específicas:

- 1.-Experimentar el placer de comunicarse mediante las primeras interacciones ligadas a lo emotivo.
- 2.-Mostrar interés por interactuar en situaciones cotidianas.
- 3.-Progresar en su repertorio expresivo y comunicativo (gestos, movimientos, sonidos, silencio) para expresar necesidades, preferencias, gustos.

- 4.-Adquirir y poner en práctica de forma progresiva las conductas iniciales que rigen los intercambios comunicativos básicos.
- 5.-Participar en situaciones de comunicación significativas y funcionales, disfrutando de la interacción con las personas de referencia.
- 6.-Progresar paulatinamente en la interpretación y comprensión de mensajes cotidianos, apoyándose en los recursos de su propia experiencia, para responder, de manera cada vez más adaptada y ajustada, a las demandas del entorno.

DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN	
USOS Y FORMAS DE COMUNICACIÓN: MEDIANTE EL APOYO EN S.A.A.C., CLAVES DE ANTICIPACIÓN Y SOBRE- INTERPRETACIÓN INTENCIONADA	
<ul style="list-style-type: none"> -Aumentar la emisión de distintos sonidos vocálicos o silábicos. -Reconocer y responder ante modelos de comunicación familiar. - Desarrollar la intención comunicativa. -Progresar en la utilización significativa y funcional de sus capacidades y recursos expresivos, para comunicarse e interactuar con su entorno más próximo. -Pedir más de una actividad, de un juego, que sea de su agrado, a través de su expresión gestual, movimientos, sonidos. - Mostrar interés por comunicarse. -Establecer relaciones de apego con las personas de referencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Respiración y movilización del aparato bucal. - Expresión sonidos vocálicos, gorgojeos, llanto, gritos para llamar la atención del adulto. - Adquisición y desarrollo de la intención comunicativa. - Utilización significativa y funcional de sus capacidades y recursos expresivos, para comunicarse e interactuar con su entorno cercano (reacciones emocionales primarias, vocalizaciones, cambios de expresión, fijación de mirada, gestos naturales...). -Petición de continuar con una actividad agradable, a través de su expresión gestual o por emisión de sonidos diferenciados. - Utilización de cambios de expresión, gestos, movimientos, diferenciando necesidades, estados de ánimo...

<ul style="list-style-type: none"> - Comprender progresivamente mensajes sencillos, dando una respuesta adecuada. - Comprender la negación. - Responder, de algún modo, cuando se le llama por su nombre. -Disfrutar con las situaciones interpersonales y afectivas. -Comprender y reaccionar adecuadamente ante los cambios de tono de voz del adulto (enfadado, contento). Aceptar la presencia de otros niños@s, mostrando alguna conducta de acercamiento y una actitud positiva hacia ellos. -Aceptar la espera de turno, reaccionando positivamente. -Iniciar habilidades sociales básicas, fijación de mirada, sonrisas, besos. -Anticipar las diferentes situaciones de interacción y la actuación de las personas que participan en ellas. -Participar en actividades grupales respetando las normas establecidas: esperar turno, compartir, prestar atención, permanecer en la posición adecuada, etc. -Vivenciar fiestas, tradiciones y costumbres del entorno, disfrutando de ellas. -Mostrar una actitud positiva y un comportamiento ajustado a los 	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de situaciones comunicativas. - Comprensión y respuesta adecuada a mensajes y órdenes sencillas (“dame”, “toma”, “coge”) - Respuesta a la negación, cesando la actividad. - Identificación de su nombre. - Comprensión y reacción adecuada a los cambios de tono de voz del adulto. -Relaciones o vínculos afectivos con las personas de referencia. - Demostración de la sonrisa como respuesta social. - Anticipación, a través de claves táctiles, auditivas y/o visuales, de las situaciones de interacción relacionadas con los momentos de juego, trabajo o rutinas diarias. - Respeto de las normas establecidas tales como esperar turno, compartir al adulto, prestar atención, permanecer en la posición adecuada... - Vivenciación de fiestas, tradiciones y costumbres del entorno cercano (cumpleaños, navidad, carnaval, fin de curso). - Participación en fiestas, juegos colectivos y excursiones, disfrutando de su entorno y comportándose de forma ajustada a cada una de estas situaciones. - Aproximación al uso de las TIC (ordenador, comunicadores, juguetes adaptados, pulsadores...) a través de
--	--

<p>diferentes entornos y situaciones donde participa.</p> <p>-Iniciarse en el uso de las TIC (pulsadores, comunicadores, ordenador) como recursos alternativos/aumentativos de comunicación, estimulación y ocio.</p> <p>- Aproximarse al uso de SAAC ajustados a su nivel de desarrollo.</p>	<p>situaciones de juego, interacción y comunicación.</p> <p>-Aproximación al uso de SAAC, ajustados a su nivel de desarrollo</p>
---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utiliza diferentes recursos expresivos (cambios de expresión, vocalizaciones, movimientos, gestos naturales...) de forma diferenciada para hacerse entender (estados de ánimo, deseos necesidades...)
- Busca y mantiene diálogos (protoconversación) con el adulto, respetando los turnos conversacionales (escucha-respuesta)
- Provoca situaciones de juego reclamando la atención del adulto con movimientos, gestos, vocalizaciones.
- Cambia de actitud cuando el adulto le presta atención.
- Reconoce a los adultos de referencia del entorno escolar.
- Reacciona positivamente a las caricias, halagos, sonrisas y muestras de cariño.
- Progresa en la realización de movimientos o conductas de acercamiento al adulto.
- Pide, de algún modo, ayuda cuando la necesita o se encuentra a disgusto.
- Anticipa, discrimina y reconoce, los momentos de juego, trabajo o rutinas diarias, mostrando conductas diferencias, ante cada uno de ellos según sean de su agrado o no.
- Muestra una actitud positiva ante la presencia de otros niños/as.
- Acepta y reacciona positivamente ante la espera de turno, durante las actividades grupales.

- Realiza alguna elección básica entre dos alimentos, dos objetos... que se le presentan.
- Comprende y da una respuesta adecuada a mensajes y órdenes sencillas (“dame”, “toma”).
- Busca y/o pide objetos que pierde al manipularlos.
- Responde al “NO”, cesando su actividad.
- Responde, cuando se le llama por su nombre, orientándose hacia la persona que le habla, muestra cambios de expresión, sonrío y/o realiza contacto ocular.
- Comprende y da una respuesta adecuada a los cambios de tono de voz del adulto.
- Aumenta su tiempo de aceptación y permanencia en actividades grupales.
- Muestra una actitud positiva ante fiestas, juegos colectivos y salidas fuera del entorno escolar.
- Muestra interés por el uso de las TIC como recurso de comunicación y ocio, accionando los diferentes recursos (juguetes, comunicadores, aplicaciones ordenador...) a través de sus adaptaciones (pulsadores, ratones...).
- Muestra interés por el SAAC que se ajuste a sus características y necesidades.

10.3 Programación Didáctica Infantil y EBO para nivel 0-3 años

1º CICLO: 0-3 años
COMPETENCIAS CLAVE
<ul style="list-style-type: none"> a) Competencia en comunicación lingüística y CAA b) Competencia plurilingüe. c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología. d) Competencia digital. e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. f) Competencia ciudadana. g) Competencia creativa.

h) Competencia cultural.

ÁREA 1: Crecimiento en Armonía	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir su imagen.	<p>1.1 Mostrar un conocimiento y control del cuerpo adaptando sus acciones y reacciones a cada situación, explorando sus posibilidades motoras y perceptivas y progresando en precisión, seguridad, coordinación e intencionalidad en una interacción lúdica y espontánea con el entorno.</p> <p>1.2 Manifestar respeto y aceptación por las características del propio cuerpo y el de los demás y mostrar actitudes de ayuda y colaboración.</p> <p>1.3 Reconocer las sensaciones y percepciones de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.</p>
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades para promover un estilo de vida saludable y responsable	<p>3.1. Cuidar el cuerpo y adquirir hábitos de cuidado personal que ayuden a mantener una adecuada salud física y mental.</p> <p>3.2. Identificar y anticipar secuencias temporales de actividades, ritmos biológicos, rutinas cotidianas.</p>
4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto.	<p>4.1. Establecer un vínculo seguro y relaciones de apego saludables con las personas de su entorno.</p> <p>4.2. Mostrar conductas basadas en el respeto, la empatía y la igualdad con otros a través del juego de imitación.</p> <p>4.3. Desarrollar habilidades para afrontar conflictos y resolución de estos, valorando los beneficios de llegar a acuerdos</p>
BLOQUES	

<p>BLOQUE A: El control y la conciencia corporal. El cuerpo y la propia imagen</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las características, posibilidades y limitaciones propias en situaciones reales. El esquema corporal. Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de los demás, respeto por las diferencias. - El conocimiento y desarrollo de los sentidos. Utilización de los sentidos como recurso para el conocimiento del mundo que les rodea. Curiosidad e interés por sus funciones y estimulación. Sensaciones y percepciones. - Reconocimiento e identificación de personas y objetos próximos a su entorno. - Experimentación manipulativa y control gradual de la coordinación visomotriz en la interacción con objetos y materiales. - El cuerpo y el movimiento. Las situaciones posturales y el control del movimiento en los diferentes momentos de la vida cotidiana. El movimiento libre como base para el conocimiento del propio cuerpo y la integración de su esquema corporal. -Seguridad en los cambios posturales a partir del conocimiento que proporciona la experiencia motriz. - El juego como necesidad básica para el desarrollo de la inteligencia, el equilibrio físico emocional y como fuente de disfrute. Juego exploratorio, sensorial, motor, simbólico, espontáneo o dirigido.... Iniciación a la comprensión y aceptación de algunas reglas para jugar. Rutinas asociadas al juego: guardar, clasificar, compartir y ordenar. - La actividad autónoma como recurso para el descubrimiento de las propias posibilidades y límites.
<p>BLOQUE B: La educación de las emociones y la relación con el entorno</p>
<ul style="list-style-type: none"> -Inicio en el reconocimiento de las emociones. Estrategias para la adecuación de estados emocionales a las diferentes situaciones cotidianas: tiempos de espera, pequeñas frustraciones asociadas a la satisfacción de necesidades básicas y cuidados. - Identificación de algunas emociones básicas: la sorpresa, la tristeza, el miedo, la ira, la alegría, la calma. Causas y consecuencias de las emociones básicas. -Aceptación y gestión de las emociones y manifestaciones. Aceptación de límites y frustraciones en situaciones cotidianas ajustadas a las capacidades y características individuales. - El ámbito afectivo: la interacción con los adultos, el contacto corporal, la voz, la caricia, el balanceo, los gestos... Acercamiento a habilidades para lograr seguridad afectiva: búsqueda de ayuda, demanda de contacto afectivo.
<p>BLOQUE C: La salud y el cuidado personal. Actividades y rutinas de la vida cotidiana</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Ajuste gradual de los ritmos biológicos propios a las rutinas de grupo. Cuidados y necesidades. Establecimiento de un ambiente que favorezca la adquisición de hábitos de higiene, alimentación, descanso, actividad física, orden... Aprecio y colaboración en el mantenimiento de espacios ordenados, limpios y cuidados.

- Anticipación y planificación de la acción para resolver tareas. Inicio de la autorregulación acorde a su maduración. Actividades de la vida cotidiana: evolución de la autonomía, así como la adquisición de normas de comportamiento en la comida, el descanso, la higiene o los desplazamientos.
- La salud y el cuidado de uno mismo. Habilidades elementales para el reconocimiento del malestar físico. Iniciación en estrategias de prevención de los factores de riesgo en situaciones habituales.
- Estrategias para la identificación y adquisición de prácticas que favorecen un estilo de vida saludable.

BLOQUE D: El niño en sociedad. Sus primeras interacciones.

- Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia. La familia y la escuela. El paso del espacio familiar a la escuela. Valoración de las relaciones afectivas que con ellos se establecen. Principales características de la familia (miembros, relaciones de parentesco...) y de la escuela (miembros, rutinas escolares...).
- Habilidades para establecer relaciones sociales de afecto y respeto tanto con los adultos como con los iguales. Los primeros vínculos afectivos.
- Inicio en la regulación del propio comportamiento en relación con las necesidades de los demás: escucha, paciencia, petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.
- Adquisición de destrezas para la gestión y resolución de conflictos. Escucha activa, tiempo de reflexión... Canalización de la impulsividad en la resolución de los conflictos, generando recursos y estrategias propias o con la mediación y apoyo del adulto.
- Normas básicas de convivencia con los grupos: compartir, escuchar, ayudar, esperar, atender... Asunción de pequeñas responsabilidades en actividades y juegos. Interés y disfrute de la actividad.
- Participación en las fiestas, celebraciones, actividades culturales costumbres y tradiciones presentes en el entorno. Conocerlas y disfrutarlas.

ÁREA 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas.	1.1 Actuar sobre los objetos de su entorno, descubriendo sus cualidades físicas, identificando mediante las sensaciones y estableciendo relaciones básicas. 1.2 Utilizar y expresar los cuantificadores básicos en situaciones de su experiencia diaria,

	<p>durante los momentos de juego y de relación con los demás.</p> <p>1.3 Emplear sus conocimientos sobre las relaciones espaciales básicas para situarse en los espacios, jugando con el propio cuerpo y con los objetos, en situaciones de reposo o en movimiento.</p>
<p>2.Desarrollar, los procedimientos del método científico, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean.</p>	<p>2.1 Afrontar las dificultades, retos y problemas con interés e iniciativa, utilizando la secuenciación de las actividades.</p> <p>2.2 Plantear diferentes soluciones o estrategias, en la resolución de retos, escuchando y respetando las opiniones de los demás.</p>
<p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del cuidado y la conservación del entorno.</p>	<p>3.1 Mostrar interés por las actividades al aire libre, en contacto con la naturaleza y las características de los elementos naturales del entorno, mostrando respeto hacia ellos.</p> <p>3.2 Nombrar e identificar los fenómenos atmosféricos y su repercusión en la vida cotidiana.</p>
<p>BLOQUES</p>	
<p>BLOQUE A: Objetos, materiales y espacios. Exploración del entorno</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Gusto, disfrute e interés por el descubrimiento y exploración del entorno y sus elementos. - La experimentación con los objetos a través de los sentidos: saborear, oler, oír... Observación y manipulación de objetos. - Identificación de las propiedades y características elementales de los objetos: color, forma, tamaño, textura, temperatura, olor, consistencia, sonido, peso... entre otras. - Análisis de los efectos que diferentes acciones provocan en ellos. Cambios en las cualidades o atributos de los objetos y materiales, tales como apretar, golpear, enfriar, calentar...Identificación de la relación causa-efecto en la manipulación espontánea y dirigida de los objetos. Nociones elementales de permanencia y cambio. - El descubrimiento del objeto en el espacio y la situación de sí mismo respecto al medio. Orientación en espacios habituales y cotidianos. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación, a través de la manipulación, observación y experimentación. 	

<ul style="list-style-type: none"> - Formas para expresar la cantidad, cuantificadores básicos contextualizados. Muchos, pocos, alguno, ninguno. - Aproximación básica a las relaciones espaciales entre el propio cuerpo y los objetos. Dentro-fuera, encima-debajo, cerca-lejos. - Los tiempos de la vida cotidiana y nociones temporales básicas: mañana, ahora, hoy, después... cambio y permanencia, continuidad, sucesión y simultaneidad; pasado, presente y futuro.
<p>BLOQUE B: Descubrimiento en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento del entorno mostrando actitudes de interés, curiosidad, imaginación, creatividad y sorpresa en el conocimiento del mismo. Establecimiento de vínculos afectivos y valoración de todos los elementos que integran el entorno. - Establecimiento de las relaciones con los adultos, los iguales y con el entorno, favoreciendo la adquisición de nuevos conocimientos, relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas. - Exploración del entorno (observación, experimentación, ensayo-error, comprobación y realización de preguntas) y deducciones sencillas a partir de experiencias espontáneas.
<p>BLOQUE C: Acercamiento a la naturaleza. Cuidado, valoración y respeto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - La importancia de nuevas acciones en el medio físico y natural. Valoración del cuidado del entorno. - Observación de semejanzas y diferencias de los elementos naturales: texturas, peso, olor... y experimentación: manipular, llenar, vaciar, espaciar, clasificar, realizar, trasvases. - Observación del tiempo atmosférico y los fenómenos naturales: lluvia, calor, frío, viento... incidencia en su vida cotidiana. - Características generales de los animales y plantas de su entorno. Respeto y cuidado por los seres vivos y la naturaleza.

<p>ÁREA 3: Comunicación y Representación de la Realidad</p>	
<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus</p>	<p>1.1. Utilizar la lengua oral y/o CAA para establecer una interacción con sus compañeros y con los adultos.</p>

<p>necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.</p>	<p>1.2. Establecer comunicación con los demás utilizando el lenguaje gestual y sencillas dramatizaciones.</p> <p>1.3. Expresar y comunicar emociones, necesidades, sentimientos y vivencias, utilizando estrategias comunicativas y aprovechando las posibilidades que ofrecen los diferentes lenguajes.</p> <p>1.4. Manifestar respeto hacia las intervenciones de los demás.</p> <p>1.5. Mostrar interés y curiosidad hacia las diferentes lenguas y los diferentes SAAC.</p>
<p>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno.</p>	<p>2.1. Adecuar la conducta en función de los estímulos y mensajes del entorno.</p> <p>2.2. Valorar la importancia de las distintas representaciones y manifestaciones artísticas y culturales, y expresar sensaciones, sentimientos y emociones que producen.</p>
<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos.</p>	<p>3.1. Explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes (corporal, gestual, verbal, artístico), utilizando los medios materiales propios de los mismos para expresar sensaciones y sentimientos.</p> <p>3.2. Ampliar y enriquecer su repertorio comunicativo con seguridad y confianza.</p>
<p>4. Participar en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características</p>	<p>4.1. Participar en situaciones cotidianas que propicien una aproximación al lenguaje escrito.</p>
<p>5. Valorar las diferentes lenguas y SAAC presentes en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural</p>	<p>5.1. Mostrar respeto e interés por la variedad lingüística, de SAAC y cultural del aula.</p> <p>5.2. Manifestar interés y disfrute hacia actividades relacionadas con literatura infantil,</p>

	obras musicales, audiovisuales, danzas o dramatizaciones
BLOQUES	
BLOQUE A: El intercambio comunicativo	
<ul style="list-style-type: none"> - Curiosidad e interés por entender los mensajes de los otros y por participar en situaciones de comunicación. Comprensión de palabras, frases y mensajes emitidos en situaciones habituales de comunicación. - Las posibilidades del cuerpo para expresar y comunicar sentimientos y emociones. El contacto e intercambio visual. - Las primeras interacciones tónico-emocionales y posturales. Expresiones faciales y gestuales. El diálogo corporal. Desarrollo de los primeros elementos comunicativos: la mirada, la sonrisa, el llanto y el movimiento. - El descubrimiento de las posibilidades sonoras de la voz. Nanas, canciones de arrullo y juegos de regazo. - Otras actitudes comunicativas relevantes como la atención conjunta, la mirada referencial y comprensión de las expresiones emocionales del adulto y reacción ante ellas. Construcción de la confianza básica en los adultos. Iniciación en el uso de estrategias básicas en las situaciones de comunicación que facilitan la interacción entre interlocutores: contacto visual con el interlocutor, escucha atenta, guardar silencio y espera para intervenir. - Iniciación en el uso de normas básicas de cortesía durante los intercambios comunicativos. El respeto y la igualdad. 	
BLOQUE B: Las lenguas y las diferentes formas de comunicación.	
<ul style="list-style-type: none"> - Conjunto de elementos comunicativos y lingüísticos de cada alumno: llanto, sonrisa, sonidos guturales, balbuceo, fonemas, palabras, construcciones y registros. - Evocación de acontecimientos de la vida cotidiana iniciándose en su secuencia temporal. Palabras o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. 	
BLOQUE C: Comunicación Oral	
<ul style="list-style-type: none"> - Construcción del proceso del lenguaje oral. Estrategias para la estimulación vocal, movimientos con la boca, la lengua, soplar, fruncir los labios, dar besos. El lenguaje oral en situaciones cotidianas. Primeras conversaciones con sonidos, vocalizaciones y juegos de interacción. - Uso de elementos y mecanismos comunicativos adecuados: gestos, expresiones, palabras, frases, entonación para expresar diferentes necesidades y deseos. El uso de la lengua oral para comunicarse, regular la propia conducta, expresar deseos y necesidades. Situaciones comunicativas, conversaciones, léxico y discurso en situaciones cotidianas. 	

<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de imitación, lingüísticos y de percepción auditiva: rimas, canciones, juegos de discriminación auditiva, ritmos, soplido, ejercicios con la lengua... La expresión sonora y la articulación de las palabras. - Ampliación del vocabulario acorde a su madurez, desarrollando la expresión sonora y la articulación de las palabras.
<p>BLOQUE D: Comunicación Alternativa Aumentativa (CAA)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación al uso de SAAC (bimodal, Scheffer, Pictogramas...) ajustados al nivel de desarrollo del alumnado.
<p>BLOQUE E: Aproximación al lenguaje escrito</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Formas escritas y otros símbolos presentes en el entorno. - Observación e interés por el significado de textos escritos presentes en la vida cotidiana. Acercamiento a los usos del lenguaje escrito. - La comprensión y escucha de textos sencillos como fuente de placer y de aprendizaje
<p>BLOQUE F: Acercamiento a la educación literaria</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Textos literarios infantiles orales y escritos (cuentos, historias, poesías, rimas, adivinanzas, canciones, retahílas...), que respondan a los retos actuales la libertad, la igualdad y la fantasía. - Gusto por escuchar y mirar cuentos, iniciativa y gusto por la elección de libros. Situaciones de lectura. Incorporación natural del manejo de los libros y su cuidado.
<p>BLOQUE G: El lenguaje musical</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Sentimientos y emociones que transmiten las canciones u otras representaciones musicales. Disfrute con la sonoridad, ritmo y prosodia de nanas, retahílas, poemas y juegos rimados. - El descubrimiento de las opciones sonoras y expresivas de la voz, del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales. El canto y la danza. - Reconocimiento e identificación del sonido y del silencio, así como de las cualidades básicas del sonido: intensidad, duración. Identificación de sonidos musicales y ruidos de la vida diaria: instrumentos, animales, medios de transporte.
<p>BLOQUE H: Lenguaje plástico</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Exploración y utilización de materiales, colores, texturas, técnicas y procedimientos para la producción plástica. Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico: línea, forma. - Interés y placer en la experimentación y creación de obras plásticas. Respeto, cuidado y limpieza de los materiales.
<p>BLOQUE I: Lenguaje corporal</p>

- Expresión de los propios sentimientos, emociones, deseos y necesidades a través del gesto y del movimiento.

- Ajuste del propio movimiento al espacio. Las posibilidades motrices del cuerpo con relación al espacio y al tiempo (actividad, movimiento, respiración, equilibrio y relajación). Nociones de direccionalidad con el propio cuerpo. Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos.

- La representación espontánea e inducida de personajes, hechos y situaciones sencillas de forma individual y en grupo, de la vida cotidiana, a través del uso de marionetas, muñecos u otros objetos.

BLOQUE J: Inicio alfabetización digital. Incorporación de las TIC como recursos alternativos/aumentativos de comunicación, estimulación, aprendizaje y ocio.

- Inicio en el uso de las TIC: Uso adecuado y funcional de los recursos tecnológicos (ordenador, comunicadores, juguetes, tablet, PDI...) como facilitadores de la comunicación, el aprendizaje, la estimulación y el ocio. Concienciación progresiva del uso responsable de los recursos tecnológicos.

- Aumento de la autonomía en el uso de los recursos tecnológicos, a través de las adaptaciones de acceso (ratón, pantalla táctil, ratón de mirada, pulsadores, conmutadores...) necesarias.

- Aceptación de los tiempos de utilización de los recursos tecnológicos a lo largo de la jornada escolar.

10.4 Programación Didáctica Infantil y EBO para nivel 3-6 años

COMPETENCIAS CLAVE

- a. Competencia en comunicación lingüística y CAA
- b. Competencia plurilingüe.
- c. Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología.
- d. Competencia digital.
- e. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f. Competencia ciudadana.
- g. Competencia creativa - emprendedora.
- h. Competencia cultural.

ÁREA 1: Crecimiento en Armonía	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir su imagen.	<p>1.1. Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando acciones y reacciones y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.</p> <p>1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.</p> <p>1.3. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en el juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.</p> <p>1.4. Participar en juegos organizados o espontáneos con curiosidad y divirtiéndose.</p>
2. Reconocer, manifestar y regular sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr una seguridad emocional y afectiva.	<p>2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando el control de sus emociones.</p> <p>2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda.</p> <p>2.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, con entusiasmo y respeto, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.</p>
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades, para promover un estilo de vida saludable y responsable.	<p>3.1. Realizar actividades relacionadas con el cuidado de uno mismo, con el cuidado del entorno y con actitud de respeto.</p> <p>3.2. Respetar la secuencia asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia los demás.</p>
4. Establecer interacciones sociales para construir su identidad y personalidad en	4.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades relacionándose con otras personas con actitudes de afecto, empatía,

<p>libertad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía.</p>	<p>generosidad y amor al prójimo, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p> <p>4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus compañeros.</p> <p>4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a los demás.</p> <p>4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aprendiendo a buscar la verdad, a no mentir, a defender a quien lo necesite y a no tener miedo. Además, proponer alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p> <p>4.5. Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>
---	--

BLOQUES

BLOQUE A: El cuerpo y el control del mismo

- Imagen global y segmentada del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Identificación y localización de partes externas e internas del cuerpo. Representación gráfica del esquema corporal.
- Imagen positiva de uno mismo, así como aceptación de las posibilidades y limitaciones propias. - Identificación y respeto de las diferencias.
- Los sentidos, sus funciones y la estimulación de los mismos. El cuerpo y el entorno: referencias espaciales en relación con el propio cuerpo (arriba-abajo, delante-detrás, cerca lejos...) y temporales (duración, orden, velocidad, ritmo...).
- El movimiento: control de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Habilidades motrices básicas de locomoción (saltos y giros en diferentes ejes) y manipulativas (lanzamientos y recepciones).
- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.

- El juego espontáneo y dirigido como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Juego sensorial, juego simbólico, juegos de construcción, juegos reglados, etc. Aceptación e integración de las normas de juego. Saber ganar y perder. Rutinas asociadas al juego: guardar, clasificar...
- Autonomía en la realización de tareas y regulación del propio comportamiento. Hábitos elementales de organización, constancia, atención, concentración, iniciativa y esfuerzo en la propia actividad.

BLOQUE B: Desarrollo y emociones

- Herramientas para la gestión de las emociones: identificación, expresión y aceptación y control de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias de ayuda y colaboración en contextos de juego y rutinas. Ofrecimiento y solicitud de ayuda para sí mismo y para los demás. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.
- Aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro, control de la frustración, error como oportunidad de aprendizaje.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. Aceptación de correcciones para mejorar sus acciones.

BLOQUE C: Hábitos de la vida saludable para el de uno mismo y del entorno

- Necesidades básicas: manifestación, regulación y control personal.
- Hábitos y prácticas responsables con el medio ambiente, con la alimentación, la higiene y el descanso.
- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- Rutinas: planificación de las acciones para resolver una tarea, normas de comportamiento social en la comida, en el descanso, en la higiene y en los desplazamientos, etc. Mantenimiento de limpieza y orden en el entorno.
- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. Actitud de colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

BLOQUE 4: Personas y emociones. La vida junto a los demás

- La familia.
- La familia y la incorporación a la escuela. Paso del hogar hasta la adaptación a la escuela. Valoración y respeto de las relaciones afectivas que se establecen en la familia y la escuela. Principales características de la familia (miembros, relaciones de parentesco, lugar que ocupa entre ellos...) y de la escuela (miembros, dependencias, rutinas escolares...).
 - Habilidades sociales (pedir perdón, pedir permiso, dar las gracias, pedir por favor...), afectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones

- y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a todos y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto tanto con las personas adultas como con los iguales.
 - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. Incorporación de pautas adecuadas para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma autónoma.
 - La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia para impulsar habilidades que entre ellas promuevan: el respeto a la vida, al ser humano, a la dignidad, fomentando las relaciones sociales y las buenas acciones.
 - Fórmulas de cortesía y relación social e interacción social positiva (respeto a las personas mayores, a los padres, a los niños). Actitud de ayuda y cooperación, petición y aceptación de ayuda y valoración de la actitud de ayuda de otras personas.
 - La respuesta a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
 - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones.
 - Grupos de pertenencia: características, funciones y servicios. La actividad humana en el medio (oficios habituales y valoración de su necesidad), el entorno próximo al alumnado (casa, calle, barrio, ciudad...), medios de transporte y de comunicación, etc.
 - Asentamientos y actividades del entorno.
 - Celebraciones, costumbres y tradiciones.

ÁREA 2: Descubrimiento y Exploración del Entorno	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico matemáticas.</p>	<p>1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.</p> <p>1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en las relaciones con los demás.</p> <p>1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.</p> <p>1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo</p>

	<p>u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.</p> <p>1.5. Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.</p> <p>1.6. Utilizar nociones temporales básicas para investigar sobre el paso del tiempo y descubrir algunos hechos del pasado</p>
<p>2. Desarrollar, los procedimientos del método científico, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder a las situaciones y retos que se plantean.</p>	<p>2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y el trabajo con sus compañeros.</p> <p>2.2. Canalizar la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.</p> <p>2.3. Plantear ideas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, comprobándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.</p> <p>2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones de manera autónoma, afrontando el proceso de creación de soluciones en respuesta a los retos que se le planteen.</p> <p>2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales.</p> <p>2.6. Participar en proyectos utilizando dinámicas de grupo, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, expresando conclusiones personales a partir de ellas.</p>
<p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del cuidado y la conservación del entorno.</p>	<p>3.1. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto de algunas acciones humanas.</p>

	<p>3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes.</p> <p>3.3. Establecer relaciones entre el medio natural y social a partir de conocimiento y observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.</p> <p>3.4. Identificar rasgos del entorno próximo, reconocer algunas señas de identidad cultural, física y social de la Comunidad de Madrid y de España.</p> <p>3.5. Participar en actividades sociales y culturales de la Comunidad de Madrid y de España.</p>
BLOQUES	
BLOQUE A: El entorno. Exploración de objetos, materiales y espacios	
<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos de los objetos y materiales. Color, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), tamaño, textura, olor, grosor, temperatura... y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar, etcétera). Relaciones de orden, seriación, correspondencia, clasificación y comparación a través de la manipulación, observación y experimentación. - Uso de cuantificadores básicos en situaciones contextualizadas: igual que, más que, menos que, tantos como, muchos, pocos, alguno, ninguno, etc. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. Conteo, establecimiento de relaciones de comparación y transformación (añadir, quitar, repartir, cambiar) por medio de la manipulación de objetos aplicada a situaciones de su vida cotidiana. Números cardinales y ordinales. Aproximación a la serie numérica: representación gráfica, utilización oral para contar y construir la serie numérica. - Situaciones en que se hace necesario medir. Empleo de unidades de medida (pie, palmo...) y del estándar para la exploración de las magnitudes de medida. - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento: dentro-fuera, encima-debajo, cerca-lejos, juntos-separados, de frente-de lado-de espaldas, izquierda-derecha... - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana. - Indagación sobre el paso del tiempo (pasado, presente, futuro). 	

<ul style="list-style-type: none"> - Indagación sobre el paso del tiempo (pasado, presente, futuro). - Aproximación a los principales hechos del pasado: prehistoria, primeras civilizaciones, hechos fundamentales de la historia, civilizaciones antiguas, modos de vida en el pasado, inventos, hechos relevantes, personajes...
<p>BLOQUE B: Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la investigación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; relaciones con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos en la toma de decisiones. Actitud de escucha y colaboración - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.
<p>BLOQUE C: Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Elementos naturales (agua, tierra, aire, fuego). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases). - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio. El cambio climático. - Recursos naturales: energías limpias y naturales. Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar. Repoblación, limpieza y recogida selectiva de residuos. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas, así como sus causas y consecuencias. - Respeto y protección del medio natural. - Cuidado y protección de los animales. Características generales, observaciones, identificación y clasificación de los seres vivos (semejanzas y diferencias) y materia inerte (sol, rocas, nubes, ríos...). Aproximación al ciclo vital. Obtención de recursos procedentes de los seres vivos.

- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico.
- Aproximación y obtención de información acerca del universo y sus elementos indagando en diferentes fuentes: videos, fotografías, láminas, cuentos...
- Observaciones, descubrimiento y descripción del entorno y su sentido: la realidad cultural, histórica, física y social de la Comunidad de Madrid, como parte de España, Europa, Hispanoamérica, el planeta y el universo. Interés y conexión con la realidad próxima y lejana. Interés por participar en actividades sociales y culturales.

ÁREA 3: Comunicación y Representación de la Realidad	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones.</p>	<p>1.1 Participar de manera espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de complejidad.</p> <p>1.2 Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.</p> <p>1.3 Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas (C.A.A), mostrando interés y curiosidad por las mismas.</p> <p>1.4 Interactuar con distintos medios digitales.</p>
<p>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>	<p>2.1 Interpretar los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.</p> <p>2.2 Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas y sensoriales reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa.</p> <p>2.3 Mostrar interés por conocer y comprender mensajes muy sencillos en lenguas extranjeras y diferentes SAAC relacionados con rutinas y situaciones cotidianas.</p>

<p>3. Producir mensajes utilizando diferentes lenguajes y/o CAA, descubriendo el funcionamiento de cada uno de ellos.</p>	<p>3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o CAA aumentando su repertorio lingüístico.</p> <p>3.2 Utilizar el lenguaje oral y /o CAA como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.</p> <p>3.3 Evocar y expresar ideas a través del relato oral y CAA.</p> <p>3.4 Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, participando en trabajos grupales.</p> <p>3.5 Interpretar propuestas dramáticas y musicales, utilizando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.</p> <p>3.6 Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión libre.</p> <p>3.7 Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones.</p> <p>3.8 Aproximar y utilizar de forma gradual vocabulario y expresiones sencillas en lengua extranjera. Rutinas.</p>
<p>4. Participar en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad.</p>	<p>4.1 Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no.</p> <p>4.2 Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.</p> <p>4.3 Mostrar interés por participar en actividades que favorezcan la iniciación al desarrollo perceptivo-motriz de la escritura.</p>
<p>5. Valorar las diferentes lenguas y /o CAA en su entorno, así como otras culturas.</p>	<p>5.1 Relacionarse con la variedad lingüística y CAA, así como cultural de su entorno.</p> <p>5.2 Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera y/o CAA, iniciándose en el uso de las normas establecidas socialmente para comenzar, mantener y terminar una conversación,</p>

	<p>relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.</p> <p>5.3 Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil.</p> <p>5.4 Mostrar una actitud positiva durante la aproximación a textos literarios en lengua extranjera. Cuentos, poemas, etc.</p> <p>5.5 Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando con ello.</p> <p>5.6 Expresar gustos, preferencias, opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas.</p>
BLOQUES	
BLOQUE A: Intención e interacción comunicativa	
<ul style="list-style-type: none"> • Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal (gestos, expresiones faciales, postura corporal...). • Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. • Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención. Escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. • El uso del lenguaje para decir la verdad, las mentiras y sus efectos. 	
BLOQUE B: Las lenguas y sus hablantes	
<p>-Repertorio lingüístico del alumno: vocálicos, fonemas, palabras, construcciones, registros y variedades lingüísticas.</p> <p>-La realidad lingüística del entorno. Expresiones que responden a sus necesidades o intereses.</p>	
BLOQUE C: Comunicación verbal oral. Comprensión – expresión - diálogo	
<p>-El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. Uso del léxico, estructura gramatical, entonación, ritmo, tono adecuado.</p> <p>-Textos orales formales e informales.</p>	

- Intención comunicativa de los mensajes para evocar y relatar hechos, explorar conocimientos, expresar ideas y sentimientos.
- Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada. Exposición organizada de las ideas. Utilización de oraciones de distinto tipo (afirmativas, negativas e interrogativas...), cuidando el género y el número, así como los tiempos verbales.
- Discriminación auditiva y conciencia fonológica: identificación de sonidos, asociación fonema-grafema, análisis silábico y fonético, asociación sonido-significado, memoria auditiva, etc... a través de juegos, rimas, poesías, canciones...

BLOQUE D: Comunicación Alternativa Aumentativa (CAA)

- Continuación al uso de SAAC (bimodal, Scheffer, Pictogramas...) ajustados al nivel de desarrollo del alumnado.

BLOQUE E: Aproximación al lenguaje escrito

- Los usos sociales de la lectura y escritura como medio de comunicación, información y disfrute.
- Textos escritos en diferentes soportes: libros, revistas, periódicos, pictogramas, etiquetas, rótulos, cuentos, etc...
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales.
- Las propiedades del sistema de la escritura: iniciación de la ortografía.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo. Relaciones entre lenguaje oral y escrito.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos, números...
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información reelaboración y comunicación.
- Interés en la escucha de narraciones, explicaciones o descripciones.
- Iniciación al desarrollo perceptivo-motriz de la escritura: orientación espacio temporal, esquema corporal, discriminación de figuras y memoria visual.

BLOQUE F: Aproximación a la educación literaria

- Textos literarios infantiles orales y escritos (cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, canciones...) adecuados al desarrollo infantil. Inculcando valores sobre la paz, igualdad de género, derechos de la infancia, diversidad funcional y étnico- cultural.
- Vínculos afectivos y lúdicos con textos literarios. Participación en juegos y dramatizaciones.
- Conversaciones y diálogos en tonos a textos literarios que fomenten la libertad de expresión, la curiosidad, la imaginación, la valentía, la bondad, y la generosidad.

-Utilización de la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute.
BLOQUE G: Lenguaje y expresión musical
-Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz el cuerpo y los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos musicales. -Propuestas musicales en distintos formatos: audio, video, música, en directo... -Diferenciación entre ruido, silencio y música. -El código musical: acercamiento a la representación gráfica a través del juego. -La canción como elemento expresivo: canciones de su entorno y del mundo. -La escucha musical como disfrute.
BLOQUE H: Lenguaje y expresión plásticos y visuales
-Las técnicas básicas de la expresión plástica: dibujo, pintura, modelado, recortado, pegado... -Experimentar con elementos del lenguaje plástico (línea, forma, color, textura...). -Manifestaciones plásticas variadas y otras manifestaciones artísticas (museos y galerías).
BLOQUE I: Lenguaje y expresión corporal
-Las posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales. -Interés e iniciativa en participar en danzas juego simbólico, y juegos de expresión corporal y dramática. Representación de personajes, situaciones e historias sencillas, reales o imaginarias en juego simbólico.
BLOQUE J: Alfabetización digital. Uso de las TIC como recursos alternativos/aumentativos de comunicación, estimulación, aprendizaje y ocio.
- Seguimiento en el desarrollo del uso de las TIC: Uso adecuado y funcional de los recursos tecnológicos (ordenador, comunicadores, juguetes, tablet, PDI...) como facilitadores de la comunicación, el aprendizaje, la estimulación y el ocio. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. -Concienciación progresiva del uso responsable y uso saludable de los recursos tecnológicos. - Progresión de la autonomía en el uso de los recursos tecnológicos, a través de las adaptaciones de acceso (ratón, pantalla táctil, ratón de mirada, pulsadores, conmutadores...) necesarias.

-Aceptación de los tiempos de utilización de los recursos tecnológicos a lo largo de la jornada escolar.

BLOQUE K: Lengua extranjera

-Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación básica.

-Interés por participar en interacciones orales, en rutinas y situaciones habituales de comunicación.

-Comprensión de la idea global de situaciones habituales de aula y /o rutinas.

-Adquisición de vocabulario básico. Comprensión y formulación de mensajes, preguntas, órdenes sencillas. Uso de normas socialmente establecidas (saludos, despedidas, dar las gracias).

10.5 Programación Didáctica para nivel Primaria. PRIMER CICLO

Objetivos de la etapa.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, la lengua inglesa, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas en este idioma.

- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Competencias clave

1. Las competencias clave, de acuerdo con el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, a efectos de este Decreto, son las siguientes:
 - a) Competencia en comunicación lingüística.
 - b) Competencia plurilingüe.
 - c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
 - d) Competencia digital.
 - e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
 - f) Competencia ciudadana.
 - g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Las competencias clave se caracterizan por su transversalidad, no existe jerarquía alguna entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, sino que engloban los aprendizajes de las distintas áreas y, a su vez, se adquieren a partir de las competencias específicas propias de cada área.

Las actividades de aprendizaje se planificarán de modo que integren más de una competencia, siendo significativas para el desarrollo integral y necesidades de nuestro alumnado: la competencia en comunicación lingüística, competencia matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital y competencia personal, social y de aprender a aprender.

CIENCIAS DE LA NATURALEZA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red para reelaborar y crear contenido digital.	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura. 1.2. Iniciar la búsqueda guiada de información de forma individual o en equipo, contrastando la información de algunas fuentes seleccionadas.
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio.	2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas con base en observaciones guiadas y realizando predicciones. 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio. 2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara y objetiva. 2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. 2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos generales seguidos con ayuda de un guion.

<p>4. Conocer y tomar conciencia del cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico para favorecer la salud física y mental.</p>	<p>4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan estas relaciones.</p> <p>4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y saludable, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.</p>
<p>5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo y mejorarlo.</p>	<p>5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, a través de la indagación, utilizando diversas herramientas y procesos adecuados de conocimiento y descubrimiento de forma pautada.</p> <p>5.2. Reconocer conexiones pautadas, sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p>5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural.</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución, fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>6.1. Mostrar estilos de vida adecuados y valorar la importancia del respeto, los cuidados y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.</p> <p>6.2. Identificar algún hito tecnológico de algunas de las etapas de la historia de la humanidad.</p>

CONTENIDOS

BLOQUES		CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
<p>A. Cultura científica</p>	<p>Iniciación en la actividad científica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de indagación y formulación de hipótesis adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo y espacio, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones, usados con seguridad y de acuerdo con las necesidades de las diferentes investigaciones. - Vocabulario científico básico.

		<ul style="list-style-type: none"> - Curiosidad e iniciativa en la actividad científica. - Las profesiones relacionadas con la ciencia y la tecnología. Referentes científicos. - Importancia del cuidado del planeta.
	<p>La vida en nuestro planeta</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas de los seres vivos, incluido el ser humano, y la diferencia con los objetos inertes. - Adaptación de los seres vivos a su hábitat. Definición de hábitat. - Clasificación e identificación de los seres vivos, incluido el ser humano, de acuerdo con sus características observables. <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las partes principales del cuerpo humano y su funcionamiento. • Descripción, de forma general, de las funciones de nutrición, relación y reproducción en el ser humano. • El reino de los animales. Características y clasificación: <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las características que diferencian a los animales de otros seres vivos. - Diferenciación entre animales domésticos (perro, gato...) y salvajes (león, tigre...). Observación e identificación de algunos animales de estos grupos. - Clasificación de los animales según el medio en el cual habitan: terrestres, acuáticos, aéreos. Identificación de algunos animales de estos grupos. - Identificación de las características que diferencian a los animales vertebrados de los invertebrados. - Conocimiento de las características generales de los distintos grupos de animales vertebrados: mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces. - Conocimiento de las características de los grupos de animales invertebrados. - Clasificación de los animales por su forma de alimentación: omnívoros, carnívoros y herbívoros. Identificación de algunos animales de estos grupos. • El reino de las plantas. Características y clasificación:

		<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y observación de las características que diferencian los tipos de plantas (árbol, arbusto y hierba). - Observación e identificación de algunas plantas silvestres y otras cultivadas. - Identificación de las partes de las plantas. - Diferenciación entre plantas de hoja caduca y de hoja perenne. - Conocimiento de la forma de reproducción de las plantas (flores, frutos y semilla). - Identificación y explicación de la diferencia entre las plantas con flor y las plantas sin flor. - Las relaciones entre los seres humanos, los animales y las plantas. Cuidado y respeto a los seres vivos y al entorno en el que viven, evitando la degradación del suelo, el aire o el agua. Cuidados específicos de animales y plantas. - Hábitos saludables relacionados con el cuidado físico del ser humano: higiene básica, alimentación variada, equilibrada, ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso, ocio activo y saludable y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles riesgos y enfermedades. - Hábitos saludables: identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Los afectos.
	<p>Materia, fuerzas y energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La luz y el sonido como formas de energía. Fuentes y uso en la vida cotidiana. - Propiedades observables de los materiales (color, forma, plasticidad, dureza...), su procedencia y su uso en objetos o situaciones de la vida cotidiana de acuerdo con las necesidades de diseño y uso para los que fueron fabricados. - Identificación de algunas máquinas y aparatos de la vida cotidiana: utilidad y funcionamiento. - Las sustancias puras y las mezclas. Identificación de mezclas homogéneas y heterogéneas. Separación de mezclas heterogéneas mediante distintos métodos. - Estructuras resistentes, estables y útiles.

B. Tecnología y digitalización	Uso de los recursos digitales con responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Dispositivos y recursos del entorno digital de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. Pautas básicas de uso de los dispositivos. - Recursos digitales para comunicarse con personas conocidas en entornos conocidos y seguros. - Búsqueda guiada de información contrastando la información de algunas fuentes seleccionadas.
	Evolución de la tecnología y la digitalización en las diversas etapas de la historia de la humanidad	<ul style="list-style-type: none"> - La tecnología en las etapas de la humanidad y la contribución de esta a la vida diaria.

CIENCIAS SOCIALES	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo y mejorarlo.	<p>1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.</p> <p>1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio a través de la observación, la manipulación y la experimentación.</p> <p>1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural.</p>
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar en su resolución fomentando el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	<p>2.1. Mostrar estilos de vida adecuados y valorar la importancia del respeto, los cuidados, y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio, como el suelo y el agua.</p>

<p>3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.</p>	<p>3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.</p> <p>3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado y sus creencias, incorporando referentes de igualdad entre hombres y mujeres.</p>
<p>4. Reconocer y valorar la pluralidad mostrando empatía y respeto por otras culturas para contribuir a la mejora de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.</p>	<p>4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.</p> <p>4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad, el respeto, la libertad y todas las conductas no discriminatorias, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano e identificar las cualidades individuales adecuadas para vivir en sociedad.</p>
<p>5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad ciudadana.</p>	<p>5.1. Establecer acuerdos de forma democrática como parte de la sociedad, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje respetuoso.</p> <p>5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.</p> <p>5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura y saludable tanto para las personas como para el planeta.</p>

CONTENIDOS

BLOQUES		CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
<p>A. Sociedades y territorios</p>	<p>Retos del mundo Actual</p>	<p>- La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - La vida en la Tierra. Fenómenos atmosféricos y su repercusión en los ciclos biológicos y en la vida diaria. Observación y registro de datos atmosféricos. - Existencia y distribución del agua en la Tierra: océanos, mares, ríos y lagos. - Identificación de las principales unidades del relieve: isla, archipiélago, península, montaña, cordillera, llanura, meseta, valle, río... - La Comunidad de Madrid: situación, relieve, ríos... - Retos sobre situaciones cotidianas. Funciones básicas del pensamiento espacial y temporal para la interacción con el medio y la resolución de situaciones de la vida cotidiana. Itinerarios y trayectos, puntos cardinales, desplazamientos y viajes.
	<p>Sociedades en el tiempo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana: año, mes, semana, día y hora. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales. - Uso de objetos y artefactos de la vida cotidiana como fuentes para reflexionar sobre el cambio y la continuidad, las causas y consecuencias. - Recursos y medios analógicos y digitales. Las fuentes orales. La historia local y la biografía familiar; mujeres y hombres como sujetos de la historia. - Las expresiones y producciones artísticas a través del tiempo. El patrimonio material e inmaterial local. Principales monumentos de la Comunidad de Madrid. - Acercamiento a los hitos históricos, costumbres y tradiciones de la Comunidad de Madrid.
	<p>Alfabetización Cívica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La vida en sociedad. La familia. Compromisos, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar. Prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos. - La vida en sociedad. Espacios, recursos y servicios del entorno. Formas y modos de interacción social en espacios públicos con referentes de igualdad entre hombres y mujeres. Relaciones humanas.

		<ul style="list-style-type: none"> - Ciudades y pueblos más importantes de la Comunidad de Madrid. - Identidad y cultura: existencia de realidades diferentes y aproximación a las distintas etnoculturas presentes en el entorno. La convivencia con los demás y el rechazo a las actitudes discriminatorias. Cultura de paz y no violencia en libertad. - Ocupación y trabajo. Identificación de las principales actividades profesionales y laborales en el entorno y, de manera específica, en la Comunidad de Madrid. - Igualdad y conducta no discriminatoria. Igualdad entre hombres y mujeres y empatía entre personas. - Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción. Significado de algunas señales de tráfico.
	<p>Conciencia social y medioambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de nuestro entorno. Paisajes naturales y paisajes humanizados, y sus elementos. La acción humana sobre el medio y sus consecuencias. - Responsabilidad social y medioambiental. Acciones para la conservación, mejora y uso de los bienes comunes. El maltrato animal y su prevención. Prácticas de respeto hacia el entorno más cercano. - Estilos de vida adecuados. El uso responsable del agua, la movilidad segura y saludable, y la prevención y la gestión de los residuos.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.</p>	<p>1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, mostrando curiosidad y respeto por las mismas, así como el respeto a la libertad de expresión artística.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características.</p> <p>1.3. Aproximarse a la lectura del arte en sus contextos culturales e históricos</p>

	comprendiendo su significado y función.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	<p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como en grupo.</p> <p>2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes de diversos entornos, del local al autonómico.</p>
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obra propias.	<p>3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo (gesto y movimiento), el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias, entre ellas danza, teatro, música, pintura...</p> <p>3.2. Expresar de forma guiada ideas, valores, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p>
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	<p>4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando en grupo.</p> <p>4.2. Diseñar y elaborar, de manera guiada, producciones culturales y artísticas elementales de carácter individual.</p> <p>4.3. Tomar parte en el proceso de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.4. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>
CONTENIDOS	
BLOQUE I Música y danza	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Recepción y análisis	- Principales propuestas artísticas musicales vocales e instrumentales de diferentes corrientes estéticas, procedencias y

	<p>épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recepción y apreciación de obras artísticas. - Normas elementales de comportamiento y actitud en la recepción de propuestas artísticas musicales y de las artes escénicas en diferentes lugares. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción y la practica musical. - Vocabulario específico básico de la música. - Recursos digitales básicos para la música y las artes escénicas. Estrategias elementales de búsqueda, difusión y filtrado de información de manera responsable. Consecuencias sobre la difusión de obras sin consentimiento.
<p>B. Creación e interpretación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profesiones vinculadas con la música y las artes escénicas. - Valoración, respeto e interés, tanto por el proceso como por el producto final, en producciones musicales y escénicas.
<p>C. Música y artes escénicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los instrumentos musicales y principales familias: viento, cuerda y percusión y agrupaciones: coros, bandas y orquestas. Distinguir tipos de voces e instrumentos. Discriminación visual y auditiva. Objetos sonoros, cotidiáfonos. - El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión. El cuerpo como instrumento de expresión de emociones y forma de interacción social. - Técnicas dramáticas y dancísticas elementales. Nociones básicas del lenguaje expresivo y representaciones dramáticas elementales. Iniciación a la danza y coreografías sencillas. - Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática. El mimo, el teatro, la danza y el baile como formas de interacción social. Valoración y respeto por su aportación al patrimonio cultural.
<p>BLOQUE II EDUCACIÓN Plástica y Visual</p>	<p>CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES</p>

<p>A. Recepción y análisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, regionales y nacionales para valorar el patrimonio artístico. - Recepción y apreciación de obras artísticas. - Normas elementales de comportamiento y respeto en la recepción de propuestas artísticas, plásticas, visuales y audiovisuales en diferentes lugares. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. - Vocabulario específico básico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales. - Recursos digitales básicos para las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales. Estrategias elementales de búsqueda de información de manera responsable. Consecuencias sobre la difusión de imágenes propias o ajenas sin consentimiento.
<p>B. Creación e interpretación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación: reparación, generación y resultado. Ejecución individual y grupal. - Profesiones vinculadas con las artes plásticas, visuales y audiovisuales. <p>Valoración, respeto e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales y audiovisuales.</p>
<p>C. Artes plásticas visuales y audiovisuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las artes visuales. Experimentar distintas manifestaciones de las artes visuales. - Elementos configurativos básicos del lenguaje visual: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas elementales utilizados en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. - Nociones básicas sobre el cine. El cine de animación como género y sus características. - Respeto y valoración de las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico, español y local.

MATEMÁTICAS	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	<p>1.1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.</p> <p>1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.</p>
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal, adaptado o guiado, en relación con el contexto planteado	<p>2.1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.</p> <p>2.2. Obtener posibles soluciones a problemas de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.</p> <p>2.3. Describir verbalmente o con comunicación adaptada la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.</p>
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.	<p>3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas de forma guiada.</p> <p>3.2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.</p>
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, relacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	<p>5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.</p> <p>5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.</p>
6. Comunicar y representar, de forma individual y grupal, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito y gráfico, y	<p>6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana adquiriendo vocabulario específico básico.</p>

<p>la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	<p>6.2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal, gráfica o comunicación adaptada.</p>
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones, para mejorar la constancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>7.1. Reconocer las destrezas personales propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario. 7.2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error, como una oportunidad de aprendizaje.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando a los compañeros y participar en equipos de trabajo para fomentar un adecuado desarrollo personal y social.</p>	<p>8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la libertad, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2. Aceptar la tarea y el rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.</p>

CONTENIDOS

BLOQUES		CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
<p>A. Números y operaciones</p>	<p>Conteo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias variadas de conteo (series ascendentes y descendentes de cadencia 1, 2, 3, 4, 5, 10, 20, 50, 100 a partir de un número dado; anterior y posterior de un número natural dado) recuento sistemático, en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 100, y de los diez primeros números ordinales.
	<p>Cantidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estimaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. - Lectura, escritura (con cifras y letras), representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición aditiva, atendiendo al valor posicional, y recomposición; estableciendo equivalencias entre centenas, decenas y unidades de números naturales hasta 100. - Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.

	Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de cálculo mental de sumas y restas con números naturales hasta 100. - Términos de las operaciones matemáticas. - Suma y resta de números naturales en el campo numérico inferior a 100 resueltas con flexibilidad y sentido utilizando correctamente los términos de: sumando, suma, minuendo, sustraendo, diferencia y su utilidad en situaciones contextualizadas, aplicando estrategias y herramientas de resolución y propiedades.
	Relaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de numeración de base diez (hasta el 100) identificando el valor posicional de las cifras y estableciendo equivalencias entre centenas, decenas y unidades: aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. - Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. Diferencia entre números pares e impares. Anterior y posterior a un número dado. Relaciones entre tres números. - Relaciones entre la suma y la resta: aplicación en contextos cotidianos.
	Educación financiera	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema monetario europeo: monedas (de céntimos y de 1, 2 euros) y billetes de euro (5, 10, 20, 50 y 100), valor y equivalencia entre monedas y billetes, así como entre dos conjuntos apropiados de monedas o billetes de un total de hasta 50 €. - Concepto de: ingreso de dinero, ahorro monetario y gastos económicos.
B. Medida	Magnitud	<ul style="list-style-type: none"> - Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad), distancias y tiempos. Distinción entre largo, ancho y alto en objetos tridimensionales. - Unidades convencionales (metro, kilo y litro, segundo), y no convencionales (dedos, palmos, pies, pasos, lápices, folios...) en situaciones de la vida cotidiana. - Unidades de medida de tiempo (año, mes, semana, día, hora, minuto, segundo) en situaciones de la vida cotidiana.
	Medición	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos para medir mediante repetición de una unidad y mediante la utilización de instrumentos convencionales (reglas,

		cintas métricas, balanzas, calendarios, relojes analógicos y digitales...) y no convencionales en contextos familiares.
	Estimación y relaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de comparación directa (midiendo longitudes o distancias apropiadas; reconociendo entre diversos cuerpos los que pesan aproximadamente un kilo; comparando dos recipientes de parecida capacidad mediante trasvases) y ordenación de medidas de la misma magnitud. - Estimación de medidas (distancias, tamaños, masas, capacidades y tiempos) por comparación directa con otras medidas, señalando qué unidad de medida es la más apropiada para expresarla.
C. Geometría	Figuras geométricas de dos y tres dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> - Figuras geométricas sencillas de dos o tres dimensiones en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos. - Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas sencillas de una, dos o tres dimensiones: líneas rectas, paralelas, perpendiculares, abiertas, cerradas, curvas, mixtas y poligonales, polígonos (cuadrado, triángulo, rectángulo, círculo) y cuerpos geométricos (esfera, cilindro y cono, cubo y prisma), de forma manipulativa. - Vocabulario geométrico básico: nombrar los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas, utilizando con propiedad los conceptos de lado y vértice en un polígono. - Propiedades de figuras geométricas de dos dimensiones: exploración mediante materiales manipulables y herramientas digitales.
	Localización y sistemas de representación	- Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos: descripción en referencia a uno mismo a través de vocabulario adecuado (arriba, abajo, delante, detrás, entre, más cerca que, menos cerca que, más lejos que, menos lejos que...).
	Visualización, razonamiento y modelización geométrica.	- Relaciones geométricas: reconocimiento en el entorno.

F. Actitudes y aprendizaje	Creencias, actitudes, valoración personal	- Valoración de la superación, del esfuerzo, del triunfo y aceptación del error: curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.
	Trabajo en equipo, inclusión, respeto y diversidad	- Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes de aceptación de la diversidad del grupo. - Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva y respeto por el trabajo de los demás. - Contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Reconocer la diversidad de lenguas del mundo a partir de las propias y de las existentes en España, para favorecer la reflexión, identificar y rechazar prejuicios sobre ellas y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad en las diferencias. 1.2. Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios sobre la lengua y la cultura muy frecuentes.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.
3. Producir textos orales y/o con lenguaje natural asistido y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía en interacciones orales variadas.	3.1. Producir textos orales y/o con lenguaje natural asistido y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. 3.2. Participar en interacciones orales/C.A.A. espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía.

<p>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</p>	<p>4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura guiada.</p> <p>4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.</p>
<p>5. Producir textos escritos mediante lenguaje natural asistido y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Producir textos escritos mediante lenguaje natural asistido y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.</p>
<p>8. Escuchar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Escuchar la lectura de textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.</p> <p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o en grupo con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.</p>
<p>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia de la lengua y para mejorar las destrezas de producción y para</p>	<p>9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p>

mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.		
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia utilizando un lenguaje adecuado y eficaz.		<p>10.1. Rechazar los usos del lenguaje discriminatorios, identificados a partir de la reflexión grupal acompañada, sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta referentes de igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el diálogo.</p>
CONTENIDOS		
BLOQUES		CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Las lenguas y sus hablantes		<ul style="list-style-type: none"> - Biografía de la lengua personal, reflexión sobre el mapa de lenguas del aula y la pluralidad de lenguas existentes. - La diversidad cultural y de las lenguas como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística mostrando actitudes de respeto. - Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
B. Comunicación	Contextos	- Incidencia de los componentes (situación, participantes, intención) en el acto comunicativo; durante las conversaciones, proponiendo temas, aportando opiniones, respondiendo a preguntas y respetando los turnos de palabra y los puntos de vista de los demás.
	Géneros discursivos	<ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales e intención comunicativa: la narración (de cuentos, sucesos, anécdotas o experiencias vividas de manera comprensible y estructurada, utilizando de forma adecuada los tiempos verbales), la descripción (de ilustraciones, fotografías, imágenes, objetos, personas, animales, lugares o escenas del mundo real y de ficción) y el diálogo. - Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia y la cohesión.
	Procesos	- Interacción oral y/o C.A.A.: interacción oral y/o C.A.A. adecuada en contextos informales o en situaciones en el aula, escucha activa, el asertividad, la resolución de conflictos mediante el diálogo y la cortesía del lenguaje. La expresión y escucha empática

		<p>de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas, para hacer sugerencias o peticiones, pedir o agradecer ayuda, manifestar una queja, formular deseos, expresar alegría o tristeza, saludar o despedirse.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes, análisis de los mensajes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Identificación de los elementos básicos de la comunicación no verbal (postura, gestos, expresión facial, contacto visual). - Producción oral y/o C.A.A.: Interés por expresarse oralmente con corrección y claridad, utilizando una pronunciación y entonación adecuadas y formulando correctamente las preguntas. Ampliación del vocabulario. Actitud postural. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos (descripciones, relatos e informaciones). La fantasía y la libertad del escritor y del artista. - Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación del argumento, del contexto en el que sucede la narración, de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales (ilustraciones, imágenes, colores, variaciones tipográficas etc.) al servicio de la comprensión. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Identificación de modelos positivos. - Escritura en soporte digital acompañada. - Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.
<p>C. Educación literaria</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores.

	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción acompañada del sentido de la obra. - Estrategias para la expresión de gustos e intereses. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas. Los libros ilustrados como fuente de disfrute y de aprendizaje de la lectura, y su conexión con la realidad, con la fantasía y con las demás artes.
<p>D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos de la lengua elementales, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras (sustantivo, verbo, adjetivo) y a las relaciones de concordancia de género y que se establecen entre algunas de ellas, utilizando el metalenguaje específico básico. - Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita. Los sonidos y su escritura. Correspondencias regulares entre fonema y grafía en el ámbito de la ortografía fonética o natural (/k/, /z/, /g/, /r/). Palabras sencillas que contienen los grupos inseparables /bl-/ y /br-/ y los grupos /m.b/ y /n.v/. - Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado (polisemia, sinónima y antonimia) entre unas palabras y otras. Clases de palabras y concordancia. - Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional (entonación, exclamación, pregunta, afirmación, negación, etc.) - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales referidos a hechos o circunstancias en presente, pasado o futuro. - Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito. La utilidad del punto y sus implicaciones

	ortográficas. Identificación y uso elemental de la coma en las enumeraciones, y de los signos de interrogación y exclamación.
--	---

LENGUA EXTRANJERA	
-------------------	--

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
--------------------------	-------------------------

<p>2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente y/o con C.A.A. palabras, frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, recurriendo a modelos y estructuras previamente presentados y prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación en lengua inglesa.</p> <p>2.3. Seleccionar y aplicar de forma guiada, estrategias básicas para producir mensajes breves y sencillos en inglés, adecuados a las intenciones comunicativas usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
--	--

<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de colaboración y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes sencillos y breves; y formular y contestar preguntas básicas para la comunicación en lengua inglesa.</p>
--	--

<p>6. Apreciar y respetar la diversidad de otros contextos a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones entre diferentes culturas.</p>	<p>6.1. Mostrar interés por la comunicación entre diferentes culturas, identificando y analizando, de forma guiada, las discriminaciones y los prejuicios más comunes, en situaciones cotidianas y habituales.</p> <p>6.2. Reconocer y apreciar la diversidad de otros contextos relacionados con la lengua extranjera, mostrando interés por conocer los elementos fundamentales de la lengua y su cultura.</p>
--	--

CONTENIDOS	
------------	--

BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
---------	--------------------------------------

<p>A. Comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza en el uso de la lengua extranjera. El error como parte del proceso de aprendizaje y como instrumento de mejora. - Funciones comunicativas elementales adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las
------------------------	---

	<p>gracias, pedir permiso o ayuda...; identificar las características de personas, objetos y lugares; responder a preguntas concretas sobre cuestiones cotidianas en inglés; expresar el tiempo, la cantidad y el espacio.</p> <p>- Léxico elemental de alta frecuencia y de interés para el alumnado.</p>
C. Interculturalidad	<p>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países. Realidades sociales y culturales de otras lenguas, respeto y tolerancia por el interlocutor, sus costumbres, tradiciones y su cultura.</p> <p>- Aspectos del lenguaje, de la cultura y de la sociedad, elementales y más significativos relativos a las costumbres y la vida cotidiana en países donde se habla la lengua extranjera.</p>

RELIGIÓN	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.	<p>1.1. Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolos con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.</p> <p>1.2. Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio.</p>
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.	<p>2.1. Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.</p> <p>2.2. Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.</p>
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y	3.1. Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos

<p>sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.</p>	<p>bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.</p> <p>3.2. Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren.</p>
<p>4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p>4.1. Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.</p> <p>4.2. Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.</p>
<p>5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>5.1. Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.</p> <p>5.2. Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.</p>
<p>6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.</p>	<p>6.1. Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.</p> <p>6.2. Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.</p>
CONTENIDOS	
BLOQUES	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES

<p>A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidades, potencialidades y limitaciones de cada ser humano. - Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad. - Valor intrínseco de toda persona, para el cristianismo como criatura de Dios. - Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad. - Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret. - La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana. - Potenciación de la propia creatividad mediante expresiones artísticas que reflejen el mensaje de diversos relatos bíblicos. - Aprecio de momentos de silencio, interiorización y contemplación. - Expresión, empleando diversos lenguajes, de la propia creencia, emociones y afectos. - Reconocimiento de la oración como medio privilegiado de comunicación con Dios. El Padrenuestro.
<p>B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apreciación del valor religioso y la riqueza cultural de la Navidad, Semana Santa y otras celebraciones como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad. - Análisis y expresión del mensaje cristiano en la música, las artes y otras manifestaciones culturales y tradiciones del entorno. - Valoración de la importancia de las celebraciones religiosas para las personas creyentes. - Reconocimiento de la Biblia, Palabra de Dios en la vida de la Iglesia, como libro sagrado del cristianismo. - La alianza de Dios con el pueblo de Israel y su proyecto de humanidad. - Jesucristo, centro del mensaje cristiano. - María, la Madre de Jesús. - La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret.

	<ul style="list-style-type: none"> - La Biblia como fuente de inspiración artística a lo largo de la historia. - La belleza como expresión de la Creación y de la experiencia religiosa.
<p>C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El compromiso y responsabilidad del ser humano en el cuidado de la naturaleza y los seres vivos desde una visión cristiana. - Gratitud hacia las personas que nos cuidan y hacia Dios Creador. - Obras y palabras que muestran el amor de Jesús de Nazaret a todas las personas. - El mandamiento del amor como máxima relacional del cristianismo. - Actitudes y acciones que promueven la fraternidad. - Hábitos y valores de respeto a la naturaleza como creada por Dios. - Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón. - Biografías significativas que han favorecido la resolución pacífica de conflictos. - Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica. - Respeto y valoración de las emociones, creencias, sentimientos y expresiones religiosas de otras personas.

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS

No incluimos en nuestra Programación Didáctica de Primaria la Asignatura Específica de Educación Física, ya que sus Contenidos, Criterios de Evaluación y Estándares de aprendizaje no dan respuesta a las necesidades y capacidades de nuestro alumnado. Por lo que el alumnado que cursa sus estudios con un nivel de primaria, además de contemplar todas las adaptaciones necesarias, los objetivos relacionados con su desarrollo y rehabilitación motora estarán reflejados en sus Programaciones Individuales de Fisioterapia y en sus Adaptaciones Curriculares Individuales, donde recurriremos a los objetivos y contenidos del Bloque “Juego y Movimiento” del Área de Conocimiento de sí mismo del currículo de infantil.

10.6 Programación Didáctica para nivel PTVA (PROGRAMAS TRANSICIÓN VIDA ADULTA)

OBJETIVOS GENERALES.

- Contribuir en la mejora de su calidad de vida y bienestar personal, aceptando y/o colaborando en los cuidados que se le ofrecen
- Colaborar y/o adoptar actitudes posturales adecuadas a las actividades cotidianas, desarrollar la motricidad que posibilite un mejor desenvolvimiento en los entornos en los que transcurre su vida presente y futura.
- Aceptar la atención básica relacionada con: la higiene, vestido, salud y seguridad; cooperar con el adulto, en la medida y en la forma posible, en el cuidado de esos aspectos. Mantenerse en las habilidades adquiridas, y lograr la mayor autonomía posible en cada uno de ellos.
- Tomar los alimentos de la forma más adecuada y agradable posible; colaborar con el adulto en el momento de su alimentación, facilitando y disfrutando, en lo posible, de esta actividad; progresar en los hábitos y habilidades de alimentación.
- Manifestar un estado físico: molestia, dolor..., en la forma que sea posible: llanto, movimiento..., expresar una necesidad o deseo por el medio de comunicación adquirido, en cada caso; comunicarse con los demás para dar información o solicitarla, manifestar sentimientos, etc.
- Aceptar, percibir, reconocer y conocer las diferentes rutinas y actividades habituales, participando en ellas de acuerdo al horario establecido. Mejorar, en lo posible, su autonomía en las actividades cotidianas, logrando un funcionamiento adecuado a sus posibilidades en los entornos en los que transcurre y va a transcurrir su vida.
- Percibir e identificar las señales informativas básicas y conocer el significado de las mismas, actuando de acuerdo con ellas, con la menor ayuda posible. Atender, comprender y ejecutar órdenes sencillas de las actividades cotidianas.
- Tolerar, estar presente y/o participar, aunque sea de manera parcial y con todas las ayudas necesarias en actividades: sociales, culturales, festivas, de ocio, etc., en grupo cada vez más numeroso, aceptando la proximidad e interacción de los demás. Relacionarse, con otras personas, de forma adecuada, en los diferentes entornos, adquiriendo habilidades sociales básicas necesarias en su vida presente y futura.

- Utilizar algunos servicios públicos y comerciales de la comunidad, con el tipo y grado de ayuda que necesite. Descubrir, explorar y conocer el entorno inmediato, identificando los elementos más relevantes del mismo.
- Participar, de acuerdo a sus posibilidades, en actividades que supongan el manejo de habilidades sociales instrumentales básicas
- Desarrollar las posibilidades de elegir y la confianza en sí mismo, indicando entre varias, la opción que más le gusta o satisface, escogiendo y proponiendo alternativas de su interés.
- Percibir, identificar, controlar y regular el propio comportamiento.

ÁMBITOS DE EXPERIENCIA.

Se han seleccionado dos ámbitos de experiencia, estos ámbitos incluyen a su vez un conjunto de módulos donde se agrupan los contenidos de aprendizaje que están en función de las posibilidades y necesidades personales y los contextos de participación futura. En estos módulos se incluyen aquellos contenidos que consideramos más importantes para los alumnos en esta etapa educativa.

No todos los contenidos incluidos en los tres ámbitos de experiencia deben ser obligatoriamente trabajados con todos los alumnos; en función de las necesidades educativas y posibilidades de progreso se establecerá el programa individual que tendrá la extensión y profundidad necesaria en cada caso.

Los ámbitos de experiencia seleccionados incluyen un ámbito de desarrollo personal y el otro de integración social y comunitaria.

El primer ámbito de experiencia incluye contenidos de bienestar y cuidado personal, así como habilidades domésticas, que pretenden disminuir, en la medida de lo posible, el grado de dependencia con respecto a las demás personas: familiares, profesionales... en lo referente a aspectos básicos de la vida cotidiana de los entornos en los que transcurre su vida presente y futura.

El segundo ámbito contempla los contenidos relacionados con las habilidades sociales y comunicación, de participación en el medio social, natural y ocupacional, así como del empleo del tiempo libre, que pretenden, entre otras cosas, de acuerdo con las posibilidades de cada alumno, capacitarles para comunicarse con los demás, expresar sus preferencias, regular su comportamiento, fomentar la participación e integración socio-comunitaria, en actividades de grupo, etc.

ESQUEMA DE LOS ÁMBITOS DE EXPERIENCIA, MÓDULOS DE APRENDIZAJE Y BLOQUES DE CONTENIDO.

Cada módulo de aprendizaje hace referencia a experiencias, comportamientos y aprendizajes funcionales para los contextos en los que se desenvuelve y se desenvolverá en el futuro el alumno, de modo que con su adquisición mejoren la calidad de vida presente y futura.

1.-ÁMBITO DE DESARROLLO PERSONAL

<p><u>MODULO I:</u> BIENESTAR Y CUIDADO PERSONAL.</p> <p>1.1.1. EDUCACIÓN MOTRIZ.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del cuerpo y configuración de la propia imagen. • Habilidades y destrezas perceptivo – motrices de la vida diaria. • El juego y el deporte. • La salud corporal <p>1.1.2. CUIDADO PERSONAL Y CONTROL POSTURAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aseo e higiene personal. • Vestido. • Control postural. <p>1.1.3. ALIMENTACIÓN / HIDRATACIÓN</p> <p>1.1.4.SEGUIMIENTO DE RUTINAS.</p> <p>1.1.5.SALUD. Y SEGURIDAD.</p>	<p><u>MODULO II:</u> EL HOGAR, DISTRIBUCIÓN Y CUIDADO</p> <p>2.1.1 LA CASA.</p> <p>2.1.2 LA SEGURIDAD EN EL HOGAR.</p> <p>2.1.3 LA COMPRA Y EL DINERO.</p>
---	--

2- ÁMBITO DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

<u>MÓDULO I:</u>	<u>MÓDULO II:</u>	<u>MÓDULO III:</u>
<p>COMUNICACIÓN Y HABILIDADES SOCIALES.</p> <p>1.1.6 USOS Y FORMAS DE LA COMUNICACIÓN.</p> <p>1.1.7 SISTEMAS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>1.1.8 HABILIDADES SOCIALES.</p>	<p>PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO SOCIAL, NATURAL Y CENTRO DE DÍA.</p> <p>2.2.1 CONOCIMIENTO Y DOMINIO DEL ENTORNO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entorno colegio. • Entornos próximos (lugares a los que asiste de manera sistemática). • Objetos y materiales de uso cotidiano. <p>2.2.2. CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL Y NATURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • El reciclado de basuras. • El huerto escolar. <p>2.2.3 UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA COMUNIDAD.</p>	<p>OCIO Y TIEMPO LIBRE.</p> <p>3.1.1 CONTEXTOS Y ACTIVIDADES ESCOLARES DE OCIO</p> <p>3.1.2 ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y LÚDICAS EN EL ENTORNO PRÓXIMO</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ÁMBITOS

ÁMBITOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>1. ÁMBITO DE DESARROLLO PERSONAL</p>	<p>1.- Aceptar las ayudas necesarias para el control y corrección postural, así como para las movilizaciones y transferencias que diariamente son necesarias realizar, colaborando con los adultos, en la medida de sus posibilidades, en estas actividades. Mantener la postura corporal adecuada a la actividad que se desarrolla en cada momento.</p> <p>2.- Mantener las capacidades motrices adquiridas.</p> <p>3.- Desarrollar las habilidades motrices personales mejorando su capacidad para desenvolverse, de la forma más autónoma posible, en diferentes entornos.</p> <p>4.- Aceptar la ayuda y cuidado de los adultos en aspectos de alimentación, higiene, vestido, salud y seguridad, participando de forma activa en estas actividades y colaborando con los adultos, en la medida de lo posible. Conseguir la mayor autonomía posible en aspectos de higiene, vestido, salud y seguridad, aceptando la ayuda de los adultos y/o colaborando con ellos cuando precise su apoyo. Mejorar las habilidades y hábitos relacionados con la alimentación, desarrollando la actividad de la forma más adecuada e independiente posible.</p> <p>5.- Ser capaz de comunicarse con otras personas dando información sobre su salud: estado físico (molestias, dolores, etc.)</p> <p>6.- Percibir, reconocer y aceptar las rutinas y actividades escolares habituales, participando en ellas y en los diferentes entornos de la forma más activa posible. Conocer y aceptar las rutinas y actividades escolares habituales, participando en ellas y en los diferentes entornos de forma adecuada y con la mayor autonomía posible.</p>

ÁMBITOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p>2. ÁMBITO DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Prestar atención, comprender y ejecutar órdenes sencillas en relación con las actividades cotidianas. 2.- Estar presente, aceptar y participar de forma satisfactoria, con los apoyos y ayudas necesarias en actividades: sociales, culturales, festivas, de ocio, etc., en grupo cada vez más numeroso, aceptando la proximidad e interacción de los demás. Relacionarse, con otras personas, de forma adecuada, en los diferentes entornos, adquiriendo habilidades sociales básicas necesarias en su vida presente y futura. 3.- Descubrir, explorar y conocer el entorno inmediato, identificando los elementos más relevantes del mismo. 4.- Participar en actividades que supongan el manejo de habilidades sociales instrumentales básicas 5.- Desarrollar las posibilidades de elegir y la confianza en sí mismo, indicando entre varias, la opción que más le gusta o satisface, escogiendo y proponiendo alternativas de su interés. 6.- Percibir, identificar, controlar y regular el propio comportamiento

• **OBJETIVOS ESPECÍFICOS MÓDULOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

ÁMBITO I: ÁMBITO DE DESARROLLO PERSONAL

MÓDULO I: BIENESTAR Y CUIDADO PERSONAL		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1.1.1 EDUCACIÓN MOTRIZ</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percibir sensaciones mediante estímulos cotidianos a través de las distintas partes del cuerpo. • Percibir diferentes posiciones de su cuerpo en el espacio y las distintas sensaciones Propioceptivas relacionadas con los movimientos corporales. • Desarrollar las posibilidades motrices y expresivas del cuerpo para conseguir una actitud y tono postural socialmente adecuado en el entorno habitual. 	<p>*Conocimiento del cuerpo y configuración de la propia imagen</p> <p><u>Conceptos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sentidos y sus funciones (partiendo de las percepciones en relación a personas significativas y objetos presentes en el entorno cotidiano). • El tono muscular y su relación con los estados emocionales y afectivos. Posibilidades expresivas del cuerpo para comunicar necesidades, deseos, sentimientos, emociones. • Segmentos del cuerpo humano: cabeza, cara, cuello, pecho, espalda, brazos, manos, dedos, piernas, pies, rodillas, tobillos... 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y/o conoce los sentidos corporales y su nombre. - Conoce la función y utilidad de los sentidos corporales. - Reconoce/ Siente el tono muscular y lo relaciona con los estados emocionales y afectivos. -Conoce las posibilidades expresivas del cuerpo para comunicar necesidades, deseos, sentimientos, emociones. -Identifica los segmentos del cuerpo humano: cabeza, cara, cuello, pecho,

<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las habilidades motrices necesarias para llevar a cabo desplazamientos y actividades relacionadas con el juego y actividades de la vida diaria. • Reconocer y anticipar los diferentes juegos y deportes que se realizan en el entorno habitual. Participar en ellos con las adaptaciones necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • La organización espacial y temporal del cuerpo humano: derecha, izquierda, arriba, abajo, delante, detrás... <p>Procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimentación de diferentes sensaciones somáticas, táctiles, olfativas, visuales, auditivas en relación con diferentes objetos y materiales. • Exploración e identificación del propio cuerpo, tanto global como segmentariamente. • Exploración de diferentes entornos, objetos y superficies en el medio habitual. • Experimentación de los movimientos de tronco y extremidades. • Percepción y orientación en el espacio y tiempo en que transcurren las actividades. • Experimentación y reacción ante diferentes sensaciones y situaciones relacionadas con el equilibrio. • Exploración y utilización de los recursos expresivos del cuerpo: motrices, gestuales y posturales. • Experimentación de cambios del tono muscular propio y de los otros y su repercusión emocional y afectiva. • Control del cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración. • Desarrollo y mejora de la coordinación visomotriz en situaciones de juego y actividades cotidianas. • Exploración de las posibilidades motrices del propio cuerpo. • Exploración de las propias posibilidades de movimiento en relación a las actividades. • Percepción de la lateralidad en situaciones de juego. 	<p>espalda, brazos, manos, dedos, piernas, pies, rodillas, tobillos...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experimenta diferentes sensaciones somáticas, táctiles, olfativas, visuales, auditivas en relación con diferentes objetos y materiales. - Experimenta diferentes sensaciones y percepciones relacionadas con la estimulación vibratoria. - Explora e identifica el propio cuerpo, tanto global como segmentariamente. - Explora diferentes entornos, objetos y superficies en el medio habitual. - Percibe y se orienta en el espacio y tiempo en que transcurren las actividades. - Reconoce los espacios y materiales que se utilizan en las actividades motrices. - Se orienta en los espacios y el tiempo dedicados al trabajo de las habilidades motrices. - Identifica el material que se usa en Educación Motriz.
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Afirmación de la lateralidad. <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tolerancia, aceptación y disfrute con las diferentes sensaciones corporales relacionadas con el contacto físico con otras personas y objetos. • Tolerancia, aceptación, colaboración y disfrute con el manejo y exploración de diversos materiales. • Agrado por el uso y exploración de objetos. • Motivación por comunicarse mediante signos, gestos, movimientos, posturas... • Aceptación de las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo. <p>*Habilidades y destrezas perceptivo-motrices de la vida diaria</p> <p>Conceptos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Movimientos del cuerpo. • Desplazamientos en el espacio y en el tiempo: hacia delante, hacia atrás, cerca, lejos, lento, rápido... <p>Procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimentación de movilizaciones de cabeza, tronco y extremidades. • Experimentación de sensaciones y percepciones vestibulares relacionadas con diferentes formas de movimiento. • Control activo y adaptación del tono y la postura a las características de otras personas, objetos y situaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Experimenta y reacciona ante diferentes sensaciones y situaciones relacionadas con el equilibrio. - Explora y utiliza los recursos expresivos del cuerpo: motrices, gestuales y posturales. - Experimenta los cambios del tono muscular propio y de los otros y de su repercusión emocional y afectiva. - Controla su cuerpo en relación con la tensión, relajación y respiración. - Desarrolla y mejora su coordinación visomotriz en situaciones de juego y actividades cotidianas. - Explora las propias posibilidades de movimiento en relación a las actividades. - Tolera, acepta y disfruta con las diferentes sensaciones corporales relacionadas con el contacto físico con otras personas y objetos. - Tolera, acepta, colabora y disfruta con el manejo y exploración de diversos materiales.
--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación y control dinámico específico en actividades que impliquen algunos segmentos corporales. • Coordinación y control dinámico general en actividades que impliquen a todo el cuerpo • Adaptación de los propios movimientos a diferentes situaciones y medios. • Adquisición de habilidades motrices para la realización de actividades con mayor autonomía en diferentes medios. <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tolerancia, aceptación y disfrute con diversas sensaciones relacionadas con el movimiento. • Aceptación y colaboración en las actividades motrices. • Actitud de ayuda y cooperación con los adultos. • Interés por participar en las actividades. • Confianza en las propias posibilidades para actuar en el entorno habitual. • Motivación por aprender nuevas habilidades motrices relacionadas con el movimiento y los desplazamientos. <p>*El juego y el deporte</p> <p>Conceptos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos y actividades deportivas adaptadas en el entorno habitual. • Juegos populares, juegos predeportivos y juegos alternativos. • Normas y reglas básicas de los juegos y deportes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Siente motivación por comunicarse mediante signos, gestos, movimientos, posturas... - Acepta las posibilidades y limitaciones de su cuerpo. - Identifica y utiliza diferentes formas de desplazamiento en el espacio: camina hacia delante, hacia atrás... - Acepta y colabora en las movilizaciones de cabeza, tronco y extremidades. - Acepta y disfruta con las sensaciones y percepciones vestibulares relacionadas con diferentes formas de movimiento. - Explora y muestra interés por las diferentes formas y posibilidades de movimiento. - Adapta el tono y la postura a las características de otras personas, objetos y situaciones. - Controla progresivamente el movimiento en relación con las diferentes actividades. - Adquiere habilidades motrices para la realización de actividades con mayor autonomía en diferentes medios. - Conoce y se sitúa en el espacio habitual.
--	--	--

	<p><u>Procedimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y adquisición de diversas habilidades motrices relacionadas con los juegos y el deporte. • Participación en juegos y actividades grupales con compañeros y profesores. • Integración en el grupo mediante juegos y actividades colectivas. • Práctica de actividades deportivas con las adaptaciones necesarias: flexibilización de las normas de juego, adaptación de materiales, espacios y tiempos. • Uso correcto de espacios y materiales. <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tolerancia, aceptación y colaboración en los juegos y actividades de grupo. • Interés y motivación por participar en actividades de grupo. • Aceptación de sus funciones en una labor de equipo. • Respeto por sus compañeros y las actividades que realizan. • Aceptación de las normas y reglas del juego. <p>*La salud corporal</p> <p><u>Conceptos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones y acciones que favorecen la salud y el bienestar personal: La actividad física, el control postural, la relajación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza desplazamientos por el espacio habitual. - Tolera, acepta y disfruta con las diversas sensaciones relacionadas con el movimiento. - Colabora en las actividades motrices. - Tiene confianza en las propias posibilidades para actuar en el entorno habitual. - Participa con interés en las actividades. - Acepta la ayuda de otros compañeros y adultos. - Aprende nuevas habilidades motrices relacionadas con el deporte. - Conoce juegos y actividades deportivas adaptadas en el entorno habitual. - Identifica el material que se utiliza en los diferentes juegos. - Participa en actividades grupales con compañeros y profesores. - Participa en diferentes juegos con las adaptaciones necesarias.
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Diferentes posturas corporales: decúbito, sedestación, bipedestación... <p>Procedimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimentación y mantenimiento de diferentes posturas corporales (sedestación, bipedestación, decúbitos supino, prono, lateral...). • Participación en ejercicios de mejora de flexibilidad y fuerza. • Exploración de las propias posibilidades de acción. • Desarrollo de nuevas habilidades relacionadas con la actividad física y el control postural. • Adopción y mantenimiento de un control postural adecuado en las diferentes actividades. • Mantenimiento y mejora de las condiciones físicas. <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tolerancia, aceptación, colaboración y disfrute con las actividades propuestas. • Aceptación de la postura más adecuada para realizar las actividades. • Motivación por aprender nuevas habilidades y técnicas. • Interés por mejorar sus posibilidades de acción. • Colaboración con los adultos y compañeros. • Valoración de la importancia de mantener una buena condición física. 	<ul style="list-style-type: none"> - Practica diversas actividades deportivas adaptadas a sus necesidades y características personales. - Acepta, colabora y disfruta con los juegos y actividades de grupo. - Muestra interés y motivación por participar en actividades de grupo. - Coopera con sus compañeros durante los juegos y deportes. - Acepta de buen grado sus funciones en una labor de equipo, en juegos populares y deportes. - Acepta y mantiene diferentes posturas corporales (sedestación, bipedestación, decúbito supino, prono, lateral...). -- Desarrolla y mejora su flexibilidad y/o fuerza. - Muestra interés y aprende nuevas habilidades relacionadas con la actividad física y el control postural. - Adopta y/o mantiene un control postural adecuado en las diferentes actividades. - Mantiene y/o mejora su condición física.
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Colabora con los adultos y compañeros durante las actividades. - Tolera, acepta, colabora y disfruta con las actividades propuestas. - Acepta la postura más adecuada para realizar las actividades.
<p>1.1.2. CUIDADO PERSONAL Y CONTROL POSTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percibir, identificar, regular y expresar sus propias necesidades en relación con la higiene, el descanso y el cuidado personal. • Conocer, colaborar y/o realizar las actividades de aseo y cuidado personal cotidianas. Conocer y utilizar el vocabulario adecuado a cada actividad. Distinguir los entornos, así como los momentos en los que se realizan y los materiales necesarios para ellas. • Distinguir / identificar entre diferentes prendas de vestir. Elegir las prendas adecuadas para el tiempo, la situación y actividad que se va a realizar. 	<p>*Aseo e higiene personal</p> <p><u>Conceptos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El cuidado del cuerpo: normas y hábitos. • Actividades de aseo, higiene y cuidado personal: lavado de manos, lavado de cara, lavado de dientes, ducha, aseo íntimo, peinado, etc. • Objetos necesarios para realizar las actividades relacionadas con la higiene personal. • Entorno, elementos y materiales para el aseo y cuidado personal. • Vocabulario del aseo e higiene: palabra, pictograma, gesto, foto, objeto real, etc. • Conocimiento de la secuencia o pasos a seguir en las actividades de aseo: lavado de manos, lavado de cara, lavado de dientes, ducha, aseo íntimo, peinado, etc. <p><u>Procedimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración de actividades/hábitos de higiene personal en su vida diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las distintas actividades de aseo, higiene y cuidado personal que realizamos: lavado de manos, lavado de cara, lavado de dientes, peinado, etc - Identifica y reconoce los momentos y tiempos que dedicamos al aseo - Identifica el entorno, los elementos y materiales necesarios para el aseo y cuidado personal. - Conoce y utiliza el vocabulario referente al aseo e higiene: palabra, pictograma, gesto, foto, objeto real, etc. - Experimenta y explora con el agua como elemento indispensable del aseo. - Anticipa la acción de aseo por el sistema de comunicación que utilice.

<ul style="list-style-type: none"> • Vestirse / desvestirse con autonomía / con la menor ayuda posible cuando la situación lo requiera. • Anticipar, aceptar, colaborar en los cambios posturales. • Mostrar una actitud positiva y de colaboración hacia las actividades, personas, objetos y espacios relacionados con la higiene y cuidado personal. • Aceptar las actividades de aseo mostrando agrado por sentirse limpio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de hábitos de cuidado del propio aspecto en relación con el bienestar personal y social. • Colaboración en la preparación y recogida de los objetos necesarios para la actividad. • Colaboración en el vestido, desvestido y enjabonado durante el aseo. • Participación activa, en la medida de sus posibilidades, en el lavado de manos y cara cuando es necesario. • Mantenimiento y/o desarrollo gradual de la autonomía en el aseo e higiene personal, en la medida de sus posibilidades: • Lavado de manos y cara cuando es necesario, con la menor ayuda posible. • Lavado diario de dientes después de las comidas, con la menor ayuda posible. • Utilización adecuada de los espacios, elementos y materiales para el aseo y cuidado personal. • Comprensión y utilización funcional del vocabulario propio del aseo por el sistema de comunicación que utilice. • Anticipación de la acción de aseo por el sistema de comunicación que utilice. • Utilización adecuada de instalaciones, instrumentos y materiales. • Colaboración con las personas que le ayudan. <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración positiva de la importancia del cuidado, aseo e higiene y apariencia personal. • Aceptación de la actividad de aseo. • Tolerancia y/o aceptación de: 	<ul style="list-style-type: none"> - Integra los hábitos de higiene personal en su vida diaria. - Participa activamente en la actividad de aseo: <ul style="list-style-type: none"> • pide los objetos que necesita señalando, mirando el objeto real, foto o símbolo (esponja, gel, toalla...). • estira el brazo, en lo posible, para abrir y cerrar el grifo con las ayudas necesarias. • inclina la cabeza para facilitar el peinado. • se lleva el peine o cepillo al cabello. - Participa, con las ayudas necesarias, en las actividades de aseo, higiene y cuidado personal. - Mantiene y/o desarrolla gradualmente su autonomía en el aseo e higiene personal, en la medida de sus posibilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Lavado de manos y cara cuando es necesario, con la menor ayuda posible • Abre el grifo. • Se moja las manos.
---	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Secado, cepillado o peinado. ▪ Cambios de pañal. ▪ Lavado diario de dientes después de las comidas. ▪ Mantenimiento, movilización y cambios posturales. <ul style="list-style-type: none"> • Interés por participar en actividades cotidianas de aseo. • Agrado por sentirse limpia/o y aseada/o. • Aceptación de las ayudas que recibe de los adultos cuando es necesario. • Actitud de ayuda y colaboración a compañeros que lo precisan. <p>*Vestido – desvestido</p> <p><u>Conceptos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Las actividades de la vida cotidiana: el vestido. • Las prendas de vestir adecuadas para cada tiempo, situación, lugar, actividad, etc. • Vocabulario básico relacionado con el vestido: acciones, objetos, complementos... <p><u>Procedimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Familiarización con diferentes prendas de vestir. • Identificación, clasificación de diferentes prendas de vestir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se lava la cara. • Se enjabona las manos y / o cara. • Se aclara. • Se seca la cara y las manos. • Lavado diario de dientes después de las comidas, con la menor ayuda posible. • Reconoce su bolsa de aseo. • Coge su bolsa de aseo. • Abre el neceser. • Coge su cepillo y pasta de dientes • Conoce y utiliza de manera adecuada el vocabulario, símbolos, fotos, signos, etc. relacionados con la ropa, el vestido y el desvestido. • Identifica las prendas de vestir adecuadas para cada tiempo, situación, lugar, actividad, etc. • Conoce el vocabulario básico relacionado con el vestido. • Reconoce su ropa y objetos personales. • Cooperación y colaboración con el adulto en las actividades de: <ul style="list-style-type: none"> ○ Desvestido de prendas fáciles ○ Vestido de prendas fáciles
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización funcional del vocabulario, símbolos, fotos, signos, etc. relacionados con la ropa, el vestido y el desvestido. • Elección de las prendas de vestir adecuadas al tiempo, situación o actividad que se desarrolla. • Cooperación con el adulto en las actividades de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desvestido y vestido de prendas fáciles (calcetines, ropa interior, zapatillas, etc.). • Autonomía gradual, en la medida de sus posibilidades, en cuanto al vestido y desvestido: <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa para colaborar en las tareas relacionadas con el vestido y desvestido. • Adecuación de la ropa a la edad cronológica, circunstancias y acontecimientos. • Aceptación de las ayudas que recibe de los adultos cuando es necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra iniciativa para colaborar en las tareas relacionadas con el vestido y desvestido. • Muestra autonomía gradual, en la medida de sus posibilidades, en cuanto al vestido y desvestido: • Utiliza de manera funcional el vocabulario propio del vestido por el sistema de comunicación que utilice.
<p>1.1.3.ALIMENTACIÓN/ HIDRATACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las rutinas de entrada y salida al entorno del comedor y desarrollarlas adecuadamente. • Identificar y aceptar las distintas sensaciones (gustativas, olfativas, auditivas...) relacionadas con la alimentación y el comedor escolar. 	<p>*Alimentación / hidratación</p> <p>Conceptos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rutina de entrada y salida del comedor • Primer plato y postre. • Principio y fin de un plato. • Objetos habituales relacionados con la alimentación e hidratación y su uso adecuado. • Hábitos de una correcta comida: aseo, rutina de entrada, preparación de la mesa, comida, recogida de la mesa, rutina de salida. • Platos favoritos y platos que no le gustan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pide agua cuando tiene sed. - Acepta beber agua durante la jornada escolar - Abre la boca para recibir agua de una jeringuilla o cucharilla. - Cierra la boca y traga el agua. - Bebe pequeños sorbos de agua de una taza que sujeta el adulto.

<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir y adecuar los ritmos biológicos de comida y descanso incrementando su participación activa en el acto de comer. • Percibir, identificar, regular y expresar sus propias necesidades en relación con la alimentación e hidratación. • Mejorar las propias posibilidades de masticación y deglución. Desarrollar la implicación activa en las mismas. • Mejorar las habilidades para el manejo de los cubiertos y utensilios de comedor. • Mostrar una actitud positiva de respeto y colaboración hacia las actividades, personas, objetos y espacios relacionados con la alimentación e hidratación. 	<p><u>Procedimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimentación de sensaciones agradables relacionadas con la alimentación • Familiarización, identificación de diferentes sensaciones gustativas y táctiles de los alimentos (sabor, textura, temperatura, consistencia). • Identificación y aceptación de diferentes sensaciones olfativas relacionadas con el momento de la comida. • Distinción entre los diferentes platos de una comida (plato principal y postre) • Identificación de diversos objetos relacionados con la hidratación y alimentación • Desarrollo de hábitos de autonomía básicos relacionados con la hidratación y alimentación. • Colaboración en la preparación y recogida de los objetos necesarios para la actividad. • Adecuación de los ritmos biológicos comida-descanso • Mejora de las posibilidades de masticación y deglución. • Control del cuerpo y mantenimiento de la postura adecuada durante la comida. • Desarrollo de las habilidades manipulativas para manejar correctamente la cuchara y vaso <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Disfrute de las sensaciones que el medio le ofrece en el momento de la comida. • Aceptación de los objetos, ayudas y adaptaciones necesarias para llevar a cabo las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - Coge un vaso o taza y se lo lleva a la boca para beber. - Indica de manera adecuada que no quiere comer o beber más: <ul style="list-style-type: none"> ○ Señala la tarjeta “no” / dice “no”. ○ Retira la cucharilla, jeringuilla y / o taza con el dedo. ○ Vuelve la cabeza. ○ Cierra la boca. - Discrimina entre el plato principal (puré) y el postre. - Conoce el nombre de los objetos habituales del comedor. - Preparación de la mesa: <ul style="list-style-type: none"> ○ Coloca los platos, vaso, servilleta y cubiertos que necesita en su sitio con la ayuda necesaria del adulto. - identifica los alimentos que más le gustan y los que no le gustan. - Experimenta las diferentes sensaciones gustativas y táctiles de los alimentos (sabor, textura, temperatura, consistencia).
--	--	---

	<p>relacionadas con la alimentación e hidratación (cubiertos y vasos adaptados, rebordes para platos...).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés y motivación por aprender nuevas habilidades motrices necesarias para la comida. • Aceptación de los tiempos de espera en relación a la alimentación e hidratación. • Aceptación de todo tipo de alimentos (fruta, verdura, pescado...). 	<ul style="list-style-type: none"> - Experimenta diferentes sensaciones olfativas relacionadas con el momento de la comida. - Muestra una adecuación de los ritmos biológicos comida-descanso. - Aumenta su participación personal en el momento de la comida. - Mejora sus posibilidades de masticación y deglución. - Mastica bien el alimento antes de tragarlo. - Come pausadamente, saboreando la comida. - Amplía su campo de preferencias alimenticias de acuerdo con sus necesidades de nutrición y salud. - Colabora con los adultos y acepta las ayudas que le proporcionan: en la actividad de comer - Adquiere conductas adecuadas relacionadas con la deglución: <ul style="list-style-type: none"> ○ Realiza la apertura bucal cuando se le acerca la cuchara.
--	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Cierra la boca cuando se le introduce el alimento. ○ Eleva la lengua contra el paladar para degustar la comida. ○ Acepta la comida y la traga. <p>- Mantiene una postura adecuada durante la comida.</p> <p>- Mejora en el manejo correcto de la cuchara</p> <p>-Tiene una actitud positiva y de colaboración hacia las ayudas proporcionadas por los adultos.</p> <p>- Siente interés y motivación por aprender nuevas habilidades motrices necesarias para la comida.</p> <p>- Presenta una actitud paciente para esperar a ser servido</p>
<p>1.1.4. SEGUIMIENTO DE RUTINAS</p> <p>•Conocer y utilizar los instrumentos que ayudan a secuenciar y estructurar el paso del tiempo (calendario, horario,</p>	<p>*Seguimiento de rutinas</p> <p><u>Conceptos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● El transcurso del tiempo. ● Panel de rutinas del aula: calendario, horario, etc. ● Tablero o panel individual de actividades. ● La rutina de entrada y salida del colegio. 	<p>- Reacciona de manera adecuada ante los cambios de actividad, persona o espacio.</p> <p>- Anticipa el cambio de persona, clase o tarea en relación con las actividades cotidianas.</p>

<p>paneles de rutinas y de secuencia de actividades...).</p> <ul style="list-style-type: none"> •Comprender y anticipar las actividades que se van a llevar a cabo con los apoyos y ayudas necesarios. •Colaborar y/o realizar adecuadamente las rutinas de entrada y salida al colegio y a los diferentes entornos en los que va a estar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Horario de actividades diarias <p><u>Procedimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Percepción del transcurso del tiempo en relación con las actividades cotidianas. • Asociación de sensaciones (olfativas, táctiles, auditivas, etc.), objetos, fotos, símbolos, signos y/o palabras con las diferentes actividades cotidianas que representan. • Asociación de diferentes objetos, materiales, personas o espacios con las distintas actividades cotidianas. • Localización del panel de rutinas dentro del aula. • Identificación de su tablero individual de actividades. • Realización de las rutinas de entrada y salida del colegio de manera autónoma o con los apoyos y ayudas necesarios. • Seguimiento de las rutinas de entrada y salida en cada entorno: clase, taller, etc. De manera autónoma o con los apoyos y ayudas necesarios. • Participación en la utilización y actualización del panel de rutinas del aula • Participación en el uso y actualización del tablero individual de actividades de manera autónoma o con los apoyos y ayudas necesarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciona sensaciones (olfativas, táctiles, auditivas, etc.), objetos, fotos, símbolos, signos y/o palabras con las diferentes actividades cotidianas que representan. - Acepta, comprende, conoce su horario de actividades diarias. - Conoce y acepta las rutinas de entrada y salida del colegio. - Identifica el panel de rutinas - Realiza la rutina de entrada al colegio de manera adecuada con los apoyos y ayudas necesarios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Reconoce su clase y el resto de entornos de las terapias ○ Saluda de manera adecuada a sus compañeros y profesor... ○ Colabora para quitarse / se quita la chaqueta o ropa de abrigo. ○ Espera a que sus compañeros terminen la rutina de entrada. - Participa en la actualización del panel de rutinas de la clase: <ul style="list-style-type: none"> ○ Permanece correctamente sentado frente al panel. ○ Presta atención al profesor.
--	--	--

	<p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de las diferentes actividades diarias. • Actitud positiva durante las rutinas de entrada y salida del colegio • Actitud positiva en los diferentes entornos educativos. • Aceptación de su horario personal • Aceptación de las ayudas necesarias para participar en las rutinas diarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Comprende / colabora / completa su tablero individual de actividades. - Anticipa las tareas que le corresponden. - Admite posibles cambios en las actividades, materiales, espacios o personas con las que debe trabajar. - Acepta las rutinas diarias del centro. - Realiza la rutina de salida del colegio con los apoyos y ayudas necesarios: o Colabora para ponerse su chaqueta o ropa de abrigo. o Espera pacientemente hasta que llegue su turno de bajada a ruta.
<p>1.1.5. SALUD Y SEGURIDAD</p> <p>Aceptar y/o colaborar en los cuidados relacionados con la salud que recibe uno mismo: toma de medicación, curas, primeros auxilios, correctores posturales, etc.</p>	<p><u>Conceptos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones que favorecen la salud. • Formas de comportamiento socialmente aceptadas. • Síntomas de enfermedad: el malestar y dolor corporal. • Síntomas de malestar emocional: nerviosismo, agitación, enfado. • Resolución de conflictos. • Vocabulario básico relacionado con la salud <p><u>Procedimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Regulación y manifestación / expresión de sus necesidades relacionadas con el descanso y los cambios posturales. 	<p>-Mantiene una actitud postural adecuada al contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colabora en la satisfacción de necesidades básicas (hidratación, alimentación, descanso...). - Indica que desea cambiar de postura verbalmente / señalando una tarjeta o foto (“echarse” o “cama”, ...) / signando / mirando, señalando con la cabeza o la mano la zona de la colchoneta o cama / moviendo los pies...

	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de una postura corporal adecuada a cada situación en el entorno habitual. • Expresión y/o Información al adulto ante cualquier malestar y dolor corporal. • Colaboración en la satisfacción de necesidades básicas (hidratación, alimentación, descanso...). • Utilización de habilidades de regulación y control personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Espera pacientemente a que el cuidador acuda a atenderle. - Utiliza, con ayuda, habilidades de regulación y control personal. - Acepta de manera progresiva las sensaciones menos agradables por razones de salud: sabores de medicamentos, utilización de aparatos, elementos correctores, etc. - Colabora en cuidados sanitarios y toma de medicación.
--	--	---

MÓDULO II: EL HOGAR: DISTRIBUCIÓN Y CUIDADO		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2.1.1. LA CASA	<p><u>Conceptos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de casas • Dependencias de una casa • Objetos que identifican a cada estancia • Usos de los objetos. • Tareas cotidianas del hogar • Productos de limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza las estancias y sus diferentes objetos. • Identifica las fotos de partes de su vivienda. • Participa de buen agrado en las tareas que se le encomienda. • Muestra interés en los talleres que se le proponen. • Usa y clasifica objetos dependiendo la estancia a la que pertenece.

	<p><u>Procedimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de sus casas reflejadas en recursos visuales (fotos y pictogramas) expuestas en un mural. • Exposición de elementos realistas de las diferentes dependencias de una casa, en una zona del centro. • Familiarización con los objetos comunes de cada estancia y su uso. • Participación en tareas domésticas. • Participación en talleres de limpieza. • Participación en talleres de cocina. <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • De cuidado a las dependencias y de su contenido. • Reconocimiento del valor del trabajo doméstico. • Interés por participar en la realización de los trabajos de la casa y talleres. • Colaboración con adultos y compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la preferencia de objetos comunes o eléctricos para el desempeño de tareas de limpieza.
<p>2.1.2 SEGURIDAD EN EL HOGAR</p>	<p><u>Conceptos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala de enfermería y sus profesionales. • El botiquín. • Electrodomésticos y utensilios uso responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la sala de enfermería y sus responsables. • Asocia la sala, el botiquín, los elementos que la componen como lugar de curas y ayuda a la salud. • Reacciona ante olores fuertes que desprendan los productos de limpieza

	<p><u>Procedimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivenciación y utilización de los productos, utensilios y aparatos en el hogar. • Realización de talleres sanitarios. <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la calma ante situaciones de emergencia. • Colaborar en situaciones que requieran nuestra ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa y usa con responsabilidad materiales o electrodomésticos peligrosos.
<p>2.1.3.LA COMPRA Y EL DINERO</p>	<p><u>Conceptos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El barrio y sus tiendas. • Las listas de la compra. • Las secciones de un supermercado. • El dinero <p><u>Procedimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicar y reconocer en el entorno supermercados. • Elaborar en grupo una lista de compra y ponerla en práctica en el mercado. • Crear conciencia de los utensilios necesarios para ir al supermercado : carrito o bolsa de compra. • Experimentar y fomentar el uso del dinero como forma de trueque por los alimentos que vamos a llevarnos del supermercado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el supermercado como lugar que nos ofrece comida. • Identifica las acciones básicas previas al ir a la compra. • Usa correctamente los utensilios necesarios para la compra. Carrito o bolsa de compra. • Discrimina las secciones del supermercado más comunes. • Muestra interés e iniciativa comunicativa con las personas que le rodean en ese entorno. • Diferencia moneda de billetes como sistema de pago.

	<p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Disfrutar de las salidas y recorridos por el entorno del centro. • Mostrar interés en colaborar y participar de la actividad de la compra. 	
--	---	--

ÁMBITO II: INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

MÓDULO I: COMUNICACIÓN Y HABILIDADES SOCIALES		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>2.1.1. USOS Y FORMAS DE COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manifestar la intención de comunicarse con los demás de forma adecuada, utilizando expresiones faciales, posturas 	<p><u>Conceptos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades habituales de comunicación: rechazo, llamada de atención, petición (de objeto, ayuda, actividad, acción...), manifestación de preferencias, expresión de emociones e intereses, seguimiento de órdenes... • Situaciones habituales de comunicación en el entorno inmediato y conocido. 	<p><u>Criterios de evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza según sus posibilidades recursos corporales, gestuales, gráficos, pictográficos, orales y/o lingüísticos para expresar: rechazo, llamada de atención, petición (objeto, ayuda, actividad, acción...), manifestación de preferencias,

<p>corporales, la mirada, sonidos inarticulados y/o la modalidad oral, gestual o pictográfica más apropiada según sus características y posibilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percibir, prestar atención, reconocer las claves comunicativas y extralingüísticas (visuales, auditivas, táctiles, olfativas...) que le ofrecen el entorno y las personas con el fin de ajustarse a los diferentes contextos y situaciones de comunicación habituales, con los apoyos y ayudas (personales y materiales) necesarios, regulando y controlando progresivamente su comportamiento. • Comprender los mensajes que recibe de otras personas y/o del entorno mediante cualquier tipo de señal, sistema alternativo y/o aumentativo o lenguaje oral. • Expresar mediante cualquier tipo de señal, sistema alternativo y/o aumentativo o lenguaje oral sus necesidades básicas, deseos, emociones, experiencias, mensajes e ideas para llegar a utilizar el lenguaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones comunicativas básicas: localización, petición, transmisión de información, etc. • Normas sociales de inicio, mantenimiento y fin de la atención <p>Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de recursos corporales, gestuales, gráficos, pictográficos, orales para expresar: rechazo, llamada de atención, petición (objeto, ayuda, actividad, acción...), manifestación de preferencias, expresión de emociones e intereses, seguimiento de órdenes... • Comprensión de mensajes relativos a situaciones y necesidades de comunicación habituales tales como rutinas diarias, actividades de la vida cotidiana... • Producción de mensajes en relación con las necesidades de comunicación adecuados al contexto utilizando los recursos necesarios: gestuales, gráficos, pictográficos, grafismos... • Comprensión de conversaciones, narraciones, explicaciones dadas por otras personas o a través de otros medios (cuadernos de comunicación, carteles...). • Comprensión de conceptos o actividades mediante objetos reales conocidos, partes de objetos, miniaturas, imágenes, gestos, signos y/o palabras. • Interpretación de imágenes (fotos, imágenes, símbolos) y/o palabras significativas y habituales del entorno habitual. <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por participar en situaciones comunicativas en el entorno habitual conversaciones, explicaciones... • Iniciativa para expresar sus necesidades, deseos, peticiones... 	<p>expresión de emociones e intereses, seguimiento de órdenes...</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende mensajes relativos a situaciones y necesidades de comunicación habituales tales como rutinas diarias, actividades de la vida cotidiana... • Produce mensajes en relación con las necesidades de comunicación adecuados al contexto utilizando los recursos necesarios: gestuales, gráficos, pictográficos, grafismos ... • Comprende conversaciones, narraciones, explicaciones dadas por otras personas o a través de otros medios (cuadernos de comunicación, carteles...) • Comprende conceptos o actividades mediante objetos reales conocidos, partes de objetos, miniaturas, imágenes, gestos, signos y/o palabras. • Interpreta imágenes (fotos, imágenes, símbolos) y/o palabras significativas o signos en el entorno habitual. • Muestra interés por participar en situaciones comunicativas en el entorno habitual (conversaciones, explicaciones...) • Muestra iniciativa para expresar sus necesidades, deseos, peticiones...
---	---	---

<p>como instrumento de aprendizaje y planificación de las actividades, en la medida de sus posibilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percibir diversos tipos de objetos y asociarlos con las distintas actividades y situaciones cotidianas. • Prestar atención a diversos tipos de imágenes, gestos y/o símbolos pictográficos, mostrar interés por ellos, interpretarlos y utilizarlos como medio de comunicación con los apoyos y ayudas (personales y materiales) necesarios. • Identificar e interpretar imágenes, símbolos muy significativos relacionándolos con la palabra correspondiente. • Mostrar interés y gusto por narraciones relacionadas con las personas, lugares, sucesos o vivencias de su entorno. • Escuchar, comprender, según sus posibilidades y con las ayudas necesarias, vivencias, narraciones... ajustándose progresivamente a los diferentes contextos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés e iniciativa para interactuar con otras personas del entorno. • Respeto de las normas sociales de intercambio comunicativo. • Atención e interés por el entorno, las demás personas y las diversas formas de comunicación. • Valoración de la comunicación como medio para desenvolverse en el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés e iniciativa para interactuar con otras personas del entorno. • Respeto las normas sociales de intercambio comunicativo. • Presta atención y se interesa por el entorno, las demás personas y las diversas formas de comunicación.
--	--	--

<p>comunicación habituales y a los diferentes interlocutores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en situaciones comunicativas, iniciando y/o manteniendo intercambios comunicativos relacionados con las actividades de la vida diaria respetando las normas básicas que rigen los intercambios comunicativos adecuando su comportamiento y siguiendo las normas de convivencia establecidas. 		
<p>2.1.2 SISTEMAS DE COMUNICACIÓN</p>	<p>Conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos básicos en la comunicación no-verbal: expresión corporal y/o facial, postura, mirada, etc. Objetos / partes de objetos, miniaturas... como medio de comunicación. • Sistemas de comunicación gestual: lengua de signos. • Sistemas de comunicación gráfica: SPC, fotografías, etc. Sistemas de comunicación no verbal: habla signada de Benson Schaeffer. • Instrumentos y soportes de la comunicación: paneles de rutinas, paneles de objetos, tableros de comunicación, ayudas técnicas... <p>Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de mensajes utilizando diferentes códigos: objetos, gestual, gráfico, pictográfico... de forma única o simultánea (oral-gestual, oral-gráfico, gestual-gráfico). • Producción de mensajes de distinto tipo ajustados al contexto o situación utilizando el código adecuado (oral, gestual, gráfico...o combinando varios de ellos). 	<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende mensajes en los que se utilizan objetos que representan necesidades, deseos... • Comprende mensajes basados en el lenguaje oral con apoyo de tipo: gestual, gráfico o pictográfico. • Comprende mensajes basados en el uso simultáneo de sistemas: oral-gestual. • Comprende mensajes basados en el uso simultáneo de sistemas: oral-gráfico. • Comprende mensajes basados en el uso simultáneo de sistemas: gestual-gráfico.

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, identificación y utilización de diversos modos para transmitir una idea, en función del sistema elegido: Técnicas sin ayuda (expresión facial o corporal, mirada, gestos...). • Técnicas con ayuda (tablero de comunicación, tarjetas...). • Utilización de diversos modos de representación: objetos, imágenes, signos, símbolos, palabra escrita. • Uso y manipulación adecuada de materiales e instrumentos necesarios para la comunicación (paneles, cuadernos, ayudas técnicas...). <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación del sistema de comunicación aumentativa y/o alternativa más adecuado a sus necesidades. • Interés por utilizar el sistema de comunicación aumentativa y/o alternativa elegido. • Interés por los objetos, imágenes, símbolos, gestos... como medio de comunicación. • Interés por el uso de los materiales e instrumentos relacionados con su sistema de comunicación y/o por el de los otros compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, identifica y utiliza diversos modos para transmitir una idea, en función del sistema elegido: <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas sin ayuda (expresión facial o corporal, mirada, gestos...) - Técnicas con ayuda (tablero de comunicación, tarjetas...) utilizando (objetos, miniaturas, imágenes, símbolos SPC...) - Diferentes estrategias (selección directa, barrido dependiente...). • Usa y manipula de forma adecuada materiales e instrumentos necesarios para la comunicación (paneles, cuadernos, ayudas técnicas...). • Acepta el sistema de comunicación aumentativa y/o alternativa más adecuado a sus necesidades. • Comprende mensajes basados en el uso simultáneo de sistemas. • Se interesa por utilizar el sistema de comunicación aumentativa y/o alternativo elegido. • Se interesa por el uso de los materiales e instrumentos relacionados con su sistema de comunicación y/o el de sus compañeros.
--	--	--

<p>2.1.3. HABILIDADES SOCIALES</p>	<p>Conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Requisitos interactivos: contacto ocular, mirada, atención, distancia. • Saludo y despedida. • Espera de turnos. • Petición / rechazo / expresión de necesidades y emociones. <p>Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición, desarrollo y uso de diversas estrategias favorecedoras de la interacción: <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de una actitud de escucha activa. - Mantenimiento del contacto ocular. - Mantenimiento de una postura adecuada. • Adquisición, desarrollo y uso de diversas estrategias favorecedoras del intercambio comunicativo: <ul style="list-style-type: none"> - Emisión de saludos y despedidas (mediante signos, SPC, Lenguaje oral...) adecuados al contexto. - Aceptación adecuada de elogios. - Adquisición, desarrollo y uso de diversas estrategias para esperar turnos. - Adquisición, desarrollo y uso de fórmulas para aceptar y rechazar objetos, acciones, actividades... - Adquisición, desarrollo y uso de fórmulas para expresar necesidades personales y emociones. <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por participar en situaciones de comunicación en el entorno habitual (conversaciones, explicaciones...) 	<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza diversas estrategias favorecedoras de la interacción: <ul style="list-style-type: none"> - Muestra una actitud de escucha activa. - Mantiene contacto ocular. - Mantiene una postura adecuada. • Utiliza diversas estrategias favorecedoras del intercambio comunicativo: <ul style="list-style-type: none"> - Emite saludos y despedidas (mediante SPC, lenguaje oral, signos...) adecuados al contexto. - Espera su turno durante una conversación, juego, etc. • Usa fórmulas sociales adecuadas para aceptar y rechazar objetos, acciones... • Expresa de manera socialmente adecuada sus deseos o necesidades. <ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés e iniciativa para interactuar con otras personas del entorno. • Muestra atención y se interesa por el entorno, las demás personas y las diversas formas de comunicación
---	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Interés e iniciativa para interactuar con otras personas del entorno. • Aceptación de las ayudas materiales y personales necesarias para interactuar con los demás. • Atención e interés por el entorno, las demás personas y las diversas formas de comunicación. 	
<p>MÓDULO II: PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO SOCIAL, NATURAL</p>		
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<p>CONTENIDOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>
<p>2.2.1 CONOCIMIENTO Y DOMINIO DEL ENTORNO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percibir (visual, auditiva, táctil u olfativamente diferentes elementos del entorno plantas, herramientas, objetos de uso cotidiano, personas...) • Conocer las dependencias del colegio y entornos cercanos a él. Mostrar una conducta adecuada a los distintos entornos en los que se realizan las diferentes actividades. 	<p>Entorno colegio</p> <p><u>Conceptos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Zonas del aula: perchero, panel, mesa, colchoneta o cama, ordenador, lavabo, pizarra... • Dependencias del colegio: aula, baños, comedor, taller, patio, entrada, piscina, sala multisesonrial, psicomotricidad, pasillos, etc. • Personas de referencia. • Elementos materiales que hay en cada dependencia y su uso adecuado. • Actividades significativas que se realizan en los distintos entornos. • Normas de comportamiento en los distintos entornos del colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Percibe, discrimina, identifica las diferentes zonas de la clase (panel, mesa, perchero, ordenador, pizarra, etc.). • Asocia cada actividad con la zona de la clase en la que se lleva a cabo. • Señala con la mirada / la cabeza / la mano, etc. la zona del aula correspondiente. • Anticipa el desplazamiento mediante una sensación (táctil, olfativa, auditiva), un objeto real, fotografía, signo, símbolo, etc. • Presta atención, reconoce el camino por el que debe desplazarse.

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer e identificar las actividades que realizamos cada día, de forma cotidiana identificando los lugares y elementos necesarios para realizarlas. Realizar con la mayor autonomía posible las actividades cotidianas distintos entornos. • Conocer y poner en práctica hábitos beneficiosos de reciclaje • Conocer y poner en práctica los cuidados necesarios de una planta. Poner en práctica algunas normas de cuidado de la Naturaleza. • Distinguir el tiempo libre del tiempo de trabajo, en las actividades que realiza cada día. • Identificar las actividades que se pueden realizar durante nuestro tiempo libre. • Visitar los servicios comunitarios más comunes y presentes en la vida del alumno y la utilidad que tienen. Utilizar los servicios comunitarios presentes en su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre las diferentes personas y los entornos en los que se encuentran. <p>Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación espacial en las distintas actividades dentro del aula. • Orientación espacial en las actividades cotidianas dentro del centro. • Anticipación de la dependencia del centro a la que va a acudir. • Mantenimiento de una actitud personal y postural adecuada durante los desplazamientos. • Reconocimiento de los espacios que frecuenta habitualmente en el centro. • Asociación de las personas con la dependencia del centro en la que trabajan habitualmente. • Utilización adecuada de las dependencias, elementos y materiales. • Colaboración con las personas que le ayudan en los desplazamientos. <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer las diferentes dependencias del colegio y a las personas que interactúan en esos entornos <p>Entornos próximos</p> <p>Conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos significativos de cada lugar conocido del entorno próximo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Anticipa el recorrido a seguir señalando el camino (con la mirada, la cabeza, la mano...). • Identifica y reconoce las dependencias que hay en el colegio. • Asocia a las personas con los entornos en los que se encuentran o actúan. <p>- Localiza las dependencias que utiliza habitualmente.</p> <p>Identifica las dependencias del colegio mediante la asociación con un símbolo de SPC /fotografía / objeto / etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona cada entorno con las actividades que se realizan en él. • Identifica las actividades que se realizan en los diferentes entornos. • Asocia las actividades con el entorno en el que se realizan. • Identifica algún elemento significativo que se utiliza en las diferentes dependencias. • Utiliza, con las ayudas necesarias, los materiales e instrumentos propios de cada entorno. • Muestra una postura correcta durante el desplazamiento. • Mantiene una actitud positiva durante el desplazamiento. • Colabora con las personas que le ayudan en los desplazamientos.
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> Realizar desplazamientos por el centro de la manera más autónoma posible. 	<ul style="list-style-type: none"> Desplazamientos en el entorno próximo: trayectos conocidos en la ciudad. Normas sociales de comportamiento en los distintos entornos próximos. Normas básicas de uso y participación en las actividades propias de cada lugar. <p>Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de los lugares conocidos del barrio. Utilización adecuada de los diferentes entornos Seguimiento de las instrucciones del adulto durante los desplazamientos. Percepción, familiarización, observación, identificación de los distintos objetos y elementos propios de las calles. Preparación, con la ayuda necesaria, de los elementos necesarios para realizar la salida a los entornos próximos el centro. Utilización, de la forma más autónoma posible, de los elementos que se encuentran en los distintos entornos (bancos y columpios en el parque...). Petición de ayuda cuando sea necesario. Colaboración con las personas que le ayudan. <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Interés por conocer diferentes lugares del entorno próximo. Disfrute de las actividades, visitas y salidas fuera del centro. Interés por los elementos relacionados con los desplazamientos por la calle y la seguridad vial. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los diferentes entornos conocidos con las ayudas necesarias. Conoce entornos próximos al colegio a los que se asiste habitualmente: comercios, cafeterías, parques y plazas, etc. Asocia cada entorno con el objeto, signo, foto o símbolo que le representa. Identifica los elementos necesarios para realizar la salida a los diferentes entornos próximos el centro. Discrimina las actividades que se realizan en entornos diferentes al colegio. Asocia y relaciona los distintos entornos con la actividad que se realiza en ellos. Percibe, observa, muestra interés por los elementos de la calle relacionados con los desplazamientos y la seguridad vial (coches, semáforos, pasos de cebra...). Percibe, acepta, discrimina, identifica diferentes sensaciones relacionadas con los objetos y materiales de uso cotidiano. Reacciona adecuadamente ante diferentes sensaciones auditivas, olfativas, gustativas, táctiles y
---	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de las ayudas necesarias para su desplazamiento. • Interés por conocer las dependencias y lugares del entorno próximo. <p>Objetos y materiales de uso cotidiano:</p> <p><u>Conceptos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetos y materiales de uso cotidiano. • Objetos que utiliza en los distintos entornos del colegio. <ul style="list-style-type: none"> - Clase. - Sala multisensorial y/o psicomotricidad. - Comedor. - Patio y ocio. • Objetos que utiliza en los distintos entornos del hogar. • Objetos y materiales de uso cotidiano. • Uso funcional de objetos y materiales habituales. • Relación entre objetos y actividades. • Objetos propios, de los compañeros y de aula. <p><u>Procedimientos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimentación de las propiedades de los objetos de uso cotidiano (tamaño, textura, temperatura...) en relación con las actividades cotidianas. • Percepción, discriminación, identificación de las sensaciones táctiles, olfativas, auditivas, gustativas y visuales que producen los objetos cotidianos. • Asociación de los objetos conocidos con las actividades para las que se utilizan. • Asociación de los objetos conocidos con su uso o función. 	<p>visuales relacionadas con objetos y materiales conocidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sabe qué objetos y materiales son necesarios en las distintas actividades cotidianas. • Discrimina / identifica /conoce los objetos y materiales de uso cotidiano en: clase, taller, comedor, patio y ocio, aseo
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Familiarización con, identificación de objetos personales, objetos de los compañeros y del aula. <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por explorar los objetos de uso cotidiano. • Aceptación, actitud positiva hacia las distintas sensaciones relacionadas con los objetos y materiales habituales. 	
<p>2.1.2 CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL Y NATURAL</p>	<p>Huerto escolar.</p> <p>Conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tareas de jardinería y huerta. • Herramientas necesarias en jardinería <p>Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experimentación de diversas sensaciones relacionadas con las plantas (visuales, olfativas, táctiles, etc.). • Percepción, localización e identificación de las plantas de su entorno (árboles, flores...). • Anticipación de las tareas que se van a realizar en el taller de jardinería. • Participación en la compra de materiales necesarios para el trabajo en taller de jardinería. • Participación en tareas de siembra de semillas de flores y plantas. • Participación en tareas de plantación de diferentes plantas en macetas y/o tierra. • Participación en tareas de limpieza y acondicionamiento de la tierra. 	<p>Criterios de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localiza/ identifica las plantas que cuidamos en el centro. • Participa en tareas de siembra semillas de flores y plantas, con las ayudas necesarias. • Planta diferentes plantas en macetas y/o tierra, con las ayudas necesarias. • Colabora con actitud positiva en las tareas de jardinería. • Colabora en el riego de las plantas del centro • Recoge los productos y frutos de la huerta con las ayudas necesarias. • Siente gusto y agrado por el cuidado de las plantas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en tareas de riego de plantas y huerto. • Participación en tareas de recolección de los productos de la huerta. <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gusto y agrado por el cuidado de las plantas. • Interés por las tareas de jardinería. • Colaboración con los adultos y compañeros. 	
<p>2.1.3 RECICLADO</p>	<p>Conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetos y materiales reciclables: papel y cartón, cristal, etc. • Lugares adecuados para dejar el material reciclado: papeleras, contenedores. • Proceso de reciclado. • El reciclado en nuestro centro. <p>Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recogida selectiva de material para reciclar • Realización de proyectos sencillos utilizando materiales obtenidos del reciclado. <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en las actividades relacionadas con el reciclado de diferentes objetos y materiales 	<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localiza los objetos y lugares del aula donde depositamos el reciclado. • Muestra interés por las tareas relacionadas con el reciclado

<p>2.1.4 UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA COMUNIDAD</p>	<p><u>Conceptos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los servicios comunitarios • Tipos de servicios comunitarios: transporte público, servicios médicos, tiendas, bancos... <p><u>Procedimientos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Familiarización con los diferentes servicios de la comunidad • Utilización de los servicios comunitarios en el entorno cercano a la escuela • Participación en visitas a centros y servicios de la zona 	<p><u>Criterios de evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra actitud positiva para participar en visitas a los servicios comunitarios de la zona • Muestra una actitud tranquila ante el cambio de entorno colegio • Muestra actitud tranquila ante posibles entornos y actividades con ruidos diferentes a los del centro
<p>MÓDULO II: PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO SOCIAL, NATURAL</p>		
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<p>CONTENIDOS</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Participar, en la medida de lo posible y con las ayudas y adaptaciones necesarias, en las actividades de ocio que se organizan a su alrededor. • Establecer relaciones con sus iguales y otros adultos • Disfrutar del tiempo de ocio • Disfrutar de la realización de actividades motrices en la medida de sus posibilidades con ayudas y adaptaciones necesarias 	<p>ACTIVIDAD DE DEPORTES Y JUEGOS</p> <p><u>Conceptos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Momentos dedicados al ocio • Principio y fin de la actividad • Distintos juegos y deportes • Materiales e instrumentos necesarios para cada actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Acepta el principio y el fin de cada actividad • Se mantiene tranquilo/a en el juego • Se adapta a los cambios imprevistos • Acepta compartir la atención del adulto con otros compañeros • Participa en los distintos juegos y deportes • Acepta, se relaciona con sus iguales y los adultos

	<p><u>Procedimientos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de relaciones adecuadas con sus iguales o los adultos • Ajuste de conducta ante actividades de ocio y deporte • Participación, dentro de sus posibilidades con ayuda y adaptaciones necesarias de los deportes y actividades • Seguimiento de indicaciones que se le den. <p><u>Actitudes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Agrado por las actividades que realiza • Actitud positiva ante los cambios de contexto • Interés por los deportes y actividades propuestas • Disfrute del ocio con los demás <p><u>CELEBRACIONES Y FIESTAS</u></p> <p><u>Conceptos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de celebraciones y fiestas • Normas conducta social establecidas <p><u>Procedimientos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Anticipación/ identificación del día y momento de la fiesta • Participación en la medida de sus posibilidades y con las ayudas necesarias en las celebraciones • Participación en los preparativos • Desarrollo de habilidades personales y sociales necesarias para participar en las celebraciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Se adapta, con las ayudas necesarias, a las condiciones de la fiesta • Identifica/ reconoce/conoce los símbolos que acompañan a las celebraciones • Distingue las diferentes fiestas: cumpleaños, carnaval, Navidad... • Participa de forma activa, según sus posibilidades, en las celebraciones y fiestas que se organicen. • Colabora, con las ayudas necesarias, en los preparativos de todo lo relacionado con la celebración • Acepta bien las actividades relacionadas con las fiestas • Muestra interés por las personas y actividades de la fiesta o celebración. • Acepta de buen grado las salidas y excursiones programadas • Se adapta, con ayudas necesarias, a las condiciones de la salida (transporte, temperatura, ruidos...) • Colabora en los preparativos • Presta atención y sigue las instrucciones de los adultos en todo momento
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Integración en el grupo mediante la participación y el disfrute. <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aceptación de las diversas fiestas y celebraciones • Participación activa según sus posibilidades • Disfrute con las actividades de las fiestas • Esfuerzo por mantener un comportamiento adecuado <p>Aceptación de las condiciones de la fiesta: ruido, espacios, personas...</p> <p>SALIDAS Y EXCURSIONES</p> <p>Conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distintas actividades que se van a realizar • Condiciones físicas o ambientales de la salida: ruido, temperatura, espacios, cambios de personas... <p>Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la actitud postural y personal a la actividad • Seguimiento de instrucciones del adulto • Mantenimiento de la atención a la visita que estamos realizando • Familiarización con/identificación de diferentes lugares 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés por la visita y las actividades que se realizan • Reacciona con alegría ante las actividades • Mantiene un comportamiento adecuado durante la visita, salida... • Participa activamente en las actividades que se desarrollan • Mantiene una actitud positiva ante los tiempos de espera.
--	--	---

	<p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reacción de alegría e interés ante las actividades• Disfrute de las salidas y excursiones• Aceptación y actitud positiva hacia los tiempos de espera• Actitud positiva de participación	
--	---	--

11 PROGRAMACIONES: LOGOPEDIA

Dadas las características del alumnado que se escolariza en el centro se llevará a cabo una intervención multidisciplinar, partiendo de un tratamiento global en colaboración con todos los profesionales implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Partiendo de la premisa de una intervención transdisciplinar, iniciaremos la intervención realizando una VALORACIÓN INICIAL:

- Habilidades básicas de aprendizaje del alumnado.
- Bases anatómicas y funcionales del sistema estomatognático.
- Prerrequisitos de lenguaje:
 - Atención
 - Memoria
 - Imitación
 - Percepción auditiva, táctil y visual
 - Seguimiento de órdenes (sencillas/complejas; y relacionadas/ no relacionadas).
- Nivel de lenguaje comprensivo/expresivo (oral, signado y/o pictográfico).
- Funciones ejecutivas.

OBJETIVOS GENERALES.

El Objetivo Principal de la intervención logopédica será conseguir una “*intencionalidad y funcionalidad comunicativa*” en el alumnado, de forma que se propicie un adecuado desempeño cognitivo, personal, social y educativo. De este macro-objetivo se derivan los siguientes Objetivos Generales en función de las diferentes ÁREAS de intervención:

- **Motivación**
 - Mejorar, aumentar y promover las interacciones sociales en diferentes entornos.
 - Aumentar el interés por las emisiones vocales.
- **Control postural, respiración y fonación.**
 - Adaptar el control postural adecuado que favorezca una coordinación fono-respiratoria óptima.
 - Corregir alteraciones del ritmo fono-respiratorio y aumentar progresivamente el control de los mismos.
 - Controlar movimientos involuntarios e inhibirlos en la medida de lo posible.
- **Rehabilitación de la zona orofacial.**
 - Mejorar el control de la postura, tono, fuerza y coordinación de los órganos fonoarticulatorios.

- Aumentar y mejorar la coordinación, precisión y movilidad de los órganos implicados en la fonación.
- **Alimentación**
 - Desarrollar habilidades motoras óptimas para la alimentación.
 - Mejorar y normalizar los movimientos implicados (succión, deglución y masticación) que a su vez son preparatorios para la fonación y posterior mejora del habla del niño/a.
 - Controlar/eliminar la sialorrea (babeo).
- **Dimensiones del lenguaje (Expresión y Comprensión).**
 - Promover el desarrollo de los prerrequisitos básicos: atención, percepción (auditiva, visual y táctil), memoria, imitación (gestual/verbal), seguimiento de órdenes, etc.
 - FORMA
 - Realizar e interpretar construcciones morfosintácticas de dificultad creciente (a partir del lenguaje oral o sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación – Signos/Pictogramas SPC).
 - CONTENIDO
 - Adquirir un vocabulario básico y funcional.
 - Aumentar paulatinamente el repertorio léxico (tanto comprensivo como expresivo), partiendo de los centros de interés del alumno/a.
 - Expresar e interpretar las ideas de forma coherente y cohesión.
 - USO
 - Adquirir y desarrollar la intención comunicativa.
 - Expresar e interpretar sentimientos, necesidades y situaciones.
 - Conocer diferentes usos y funciones comunicativas.
 - Adquirir la mayor competencia conversacional posible.
 - Promover el uso de las tecnologías innovadoras dentro y fuera del aula.
- **Lecto-escritura**
 - Iniciar el proceso de la lecto-escritura a aquellos/as alumnos/as que cumplan los prerrequisitos necesarios (a partir de métodos globales).
- **Generalización de aprendizajes.**
 - Generalizar los aprendizajes a diferentes situaciones y contextos.
- **Organización y recursos.**

Las sesiones serán inicialmente individuales y se realizarán en las Aulas de Logopedia. Cada alumno/a contará con dos sesiones semanales con una duración de 30 minutos cada una.

- **Metodología.**

Se llevará a cabo una intervención directa en el Aula de Logopedia a través de Programas de Intervención Individuales, creando contextos lo más naturales y lúdicos posibles, de forma que favorezcan un clima afectivo que considere los intereses del niño/a con criterios de funcionalidad y significatividad. Asimismo, se aprovecharán todas las situaciones naturales posibles (la hora de comer, higiene bucal, situaciones de juego espontáneo...) para llevar a cabo una intervención indirecta en los momentos y situaciones que lo precisen. La intervención será global y se buscará en todo momento la generalización de los aprendizajes.

Se procurará crear un ambiente de confianza, donde los errores sean parte del aprendizaje y se refuercen de manera positiva las aproximaciones al objeto/fin. Se comenzará siempre con tareas sencillas, cortas, concretas y motivadoras, partiendo siempre de su nivel de desarrollo actual.

- **Evaluación**

- **Inicial:** a partir de la cual se determinarán los niveles de los que parte el alumno/a y así poder ajustar la intervención a sus necesidades. Será el punto de partida de la intervención, valorando así el tipo de respuesta educativa que necesita para potenciar al máximo sus posibilidades comunicativo-lingüísticas.
- **Continua y formativa:** que se irá realizando a partir de las sesiones diarias, y que nos proporcionará los indicadores necesarios para ir ajustando la intervención a las necesidades contextuales del niño/a y para poder introducir mejoras o ayudas que se consideren adecuadas.
- **Final o sumativa:** se realizará al finalizar el curso escolar, y será una valoración global de los logros con respecto a los objetivos planteados, así como una valoración de nuestra intervención.

12 PROGRAMACIÓN DE FISIOTERAPIA.

OBJETIVOS GENERALES

- Favorecer desde la esfera sensorio-motora el proceso de enseñanza-aprendizaje

- Facilitar el marco postural adecuado sobre el que se realizan los procesos cognitivos básicos
- Propiciar la adquisición de conductas motoras en consonancia con los objetivos pedagógicos planteados en las programaciones individuales.
- Prevenir y conservar la estructura del aparato locomotor
- Estimular y activar el funcionamiento de las actividades fisiológicas básicas.

Metodología.

Sesiones de atención directa e individualizada, desarrollando las técnicas y procedimientos propios de nuestro ámbito de competencia, tales como:

- Técnicas de neuro-desarrollo: Bobath, Vojta, Metayer.
- Técnicas basadas en la adquisición de hábitos posturales y habilidades básicas de la vida diaria
- Procedimientos elementales en actividades acuáticas e hidroterapia.

Terapia acuática.

Esta actividad se realizará una vez en semana en la piscina municipal del Polideportivo “La Almudena”, con el objetivo de ofrecerles experiencias en un medio diferente y motivante para los niños como es el agua.

Debido a las patologías asociadas y las condiciones de la instalación, en cuanto a las adaptaciones necesarias, no todos los alumnos/as son susceptibles a este tratamiento.

Concretamente son unos 10 niños, divididos en dos grupos de 5, los que acuden a este servicio cada semana.

Nos planteamos el tratamiento de hidroterapia desde diversos enfoques complementarios entre sí:

- Enfoque rehabilitador aprovechando los beneficios intrínsecos a las propiedades físicas del agua: ingravidez, temperatura y presión.
- Enfoque pedagógico o educativo que se refiere a las ventajas que facilita el medio acuático para conseguir niveles de autonomía física y aprendizajes funcionales que le faciliten la normalización.
- Enfoque socio-cultural. La utilización de recursos públicos para la realización de la actividad, nos permite incluir a nuestros niños/as dentro de circuitos normalizados de ocupación del tiempo libre, y por otro lado facilita el acercamiento de la sociedad en general, y de la gente del barrio en particular, a la problemática de este grupo social.

Partiendo de estos enfoques la actividad acuática nos permite ir consiguiendo progresivamente:

- Niveles de socialización y comunicación:
Favoreciendo la interacción con otras personas y enriqueciendo su mundo con la experimentación de sensaciones y situaciones nuevas.
- Niveles de autonomía personal en vestuario:
En cuanto al vestido y desvestido, y en cuanto a la necesidad de emplear ropa distinta para actividades distintas.
- Niveles de autonomía personal relacionadas con el agua:
Sensación de seguridad cuando se conoce y “domina” el medio acuático.
Sensación de movimiento favorecida por la desgravitación que aporta el agua.
- Potenciación y desarrollo de las capacidades físicas:
 - La desgravitación que supone la inmersión en el medio acuático favorece el movimiento y carga, proporcionando una mejora del tono muscular, así como relajación muscular.
 - La actividad en el agua implica una coordinación de la mecánica ventilatoria y un aumento en la capacidad vital.
 - Manejo de la evolución de las alteraciones ortopédicas: efecto sobre las deformidades del raquis, la mejor alineación que permite el medio acuático actúa favorablemente sobre las alteraciones vertebrales que presentan la mayoría de nuestros alumnos/as.

También se ven favorecidas la bipedestación, el equilibrio y la marcha, aportando al sujeto importantes beneficios sobre todo en la estructura osteo-articular de los miembros inferiores y pelvis.

La actividad de hidroterapia seguirá la metodología clásica empleada para iniciación a la natación, realizando las adaptaciones necesarias según las particularidades de cada alumno.

Esta metodología ha seguido los siguientes pasos:

- Acercamiento y familiarización con el medio.
- Flotación.
- Control postural.

- Propulsión.

Para evaluar los resultados obtenidos en esta actividad nos fijaremos en varios aspectos:

- Aceptación por parte de los alumnos/as
- Logros de los objetivos fisioterápicos
- Logros alcanzados en la esfera socio-afectiva

13 PROGRAMACIÓN DE ENFERMERÍA.

El contexto de actuación de la enfermera en la Fundación NUMEN va a ser un colegio de Educación Especial, atendiendo a niños y jóvenes con patología motórica, sensorial y/o psíquica con “necesidades educativas especiales” y “necesidades de cuidados de salud específicas” llevando a cabo una actuación de manera individual y como parte de un grupo de profesionales, de modo multidisciplinar e interdisciplinar.

OBJETIVOS GENERALES

- **Objetivo general**

El Servicio de Enfermería mantendrá la prioridad de **mejorar la calidad de vida** del alumnado, atendiendo a sus necesidades de cuidados y problemas de salud, prevención de enfermedades y accidentes, así como promoviendo la salud de toda la comunidad educativa, en una actuación coordinada dentro del equipo escolar.

- **Objetivos específicos**

1. **Prevención de la enfermedad y/o sus complicaciones.**

- 1.1. **Estudio del nivel de salud del alumnado.** Actualización permanente del conocimiento clínico del alumno, mediante:

- **Revisión de la historia clínica** del alumno, así como un análisis de sus problemas de salud predominantes y sus necesidades inmediatas.
- **Entrevistas con los padres**, comunicación telefónica o mediante circular
- **Valoración interdisciplinar** como miembro del Departamento de Orientación.
- **Evaluación Inicial** para la detección de problemas/necesidades:

- Identificación
- Adecuación en su atención: clase, entorno, barreras
- Identificación de los apoyos que precisa su atención:
 - Profesor de Educación Especial: El DUE informará sobre los problemas de salud del niño, sus cuidados dentro del aula y las precauciones que deben tomar en su atención.
 - Servicio de Enfermería: técnicas específicas, adecuación dentro del aula, precauciones por parte de personal que atiende al alumno...etc.
 - Serv. Logopedia: asesoramiento y atención a las familias sobre la aparición de posibles dificultades en la eficacia y seguridad de la deglución; además del asesoramiento al personal docente en las pautas de la rutina diaria del comedor.
 - Serv. Fisioterapia
- Actualización de informes médicos.
 - Estudio de casos y de las enfermedades-síndromes inusuales.
 - Se realizan reuniones interdisciplinarias para el estudio de casos e información al resto de profesionales del centro sobre las precauciones en la atención a determinados alumnos/as.

1.2 Vigilancia, control y atención a la población escolar.

- **Actuación diaria y continua** para la recuperación y/o mantenimiento de la salud en la población escolar.
 - Actuación asistencial. Prestación de cuidados:
 - Asistencia en cualquier situación patológica o urgencias.
 - Administración de la medicación prescrita por el facultativo y autorizada por los padres.
 - Realización de curas
 - Realización de técnicas específicas de enfermería: sondajes urinarios, aplicación de aerosoles, vigilancia y control de traqueotomía, aspiración

de secreciones, administración y control de oxigenoterapia, alimentación por gastrostomía y otras que puedan precisarse.

- Control de la alimentación diaria del alumnado: idoneidad de dieta y cantidad, alergias e intolerancias y dietas específicas.
- Derivación en los casos y su atención interdisciplinar si así se precisara.
- Información a los padres, sobre incidencias que acontezcan.
- **Control y seguimiento sistemático del alumno:**
 - Control de dietas específicas, con información y asesoramiento específico a cuidadores, auxiliares de comedor y cocina.
 - Control de una alimentación equilibrada y evaluación mensual de los menús.
 - Control de higiene.
 - Control de tránsito intestinal, en determinados casos.
 - Control de nuevas necesidades/patologías
 - Valoración antropométrica y control de peso-dieta en determinados alumnos/as.
 - Realización de Historia de Enfermería y fichas sistemáticas: Registro de medicación individual y mensual, ficha de incidencias, ficha de exploración física y control antropométrico, control de alimentación e higiene,...etc.
 - Valoración interdisciplinar del alumnado.
- **Actuación preventiva de enfermedades.**
 - Vigilancia continuada del alumno y su medio.
 - Potenciación de la higiene.
 - Revisión del Programa de Inmunización de la población escolar según calendario de vacunación escolar vigente.

2. Educación para la salud.

- **Mantener la vigilancia epidemiológica y fomentar una EpS** que potencie hábitos saludables en la comunidad escolar y el desarrollo de la autonomía

personal del alumno. El logro de dicho objetivo precisa la colaboración activa de los padres, lo que conlleva informarles y formarles sobre temas de salud, aprovechando las entrevistas, circulares y todo tipo de contacto con ellos.

- **Actuaciones específicas:**

- Fomento de hábitos saludables: una dieta equilibrada, ejercicio regular e higiene correcta.
- Fomento de la autonomía en la alimentación
- Seguimiento y fomento del lavado de dientes después de comer
- Control de peso-dieta en determinados alumnos/as.

3. Coordinación y actuación interdisciplinar entre los profesionales del centro.

- **Se participará en las reuniones colectivas**, de valoración y análisis de problemas del alumnado, cuando se precise la presencia del DUE y las necesidades de atención del alumnado lo permitan.
- **Información al resto de profesionales sobre las patologías y problemas de salud** de los distintos alumnos/as, así como de las consecuencias que se pueden derivar y riesgos/precauciones a tener en cuenta en su atención:
- **Atención al comedor:** Dada la gran cantidad de intolerancias alimentarias en el comedor se informa al principio de curso a las auxiliares y responsables de comedor, de las alergias e intolerancias alimenticias de los alumnos/as, para evitar el desconcierto que se produce el primer día y se ha mantiene una vigilancia y control diarios de los alimentos en cada caso.

4. Búsqueda de recursos.

- **Recursos propios del Servicio de Enfermería** para la atención directa: Material e instrumental sanitario y material fungible que precisa una reposición periódica.
- **Reuniones y contactos con el exterior** con profesionales sanitarios e instituciones locales, cuando se precise para una mejor atención al alumno:
 - Conocimiento exhaustivo de su situación clínica
 - Traslado de un accidentado o enfermo grave a un centro hospitalario.

- Búsqueda de recursos para el desarrollo de la Educación para la Salud.

5. Relación con las familias.

- **Control y seguimiento periódicos con las familias** para:
 - Entrevista inicial y apertura de Ficha Sanitaria
 - Actualización de historiales.
 - Información de medicación, vacunas, higiene, necesidades detectadas, etc.
- **Información sobre las incidencias acontecidas e indicación de las recomendaciones a seguir**, mediante comunicación escrita o telefónica.
- **Realización de una Educación para la Salud** mediante reuniones, contactos telefónicos, hojas informativas, circulares, etc.

METODOLOGÍA

1. Apertura de Historia Clínica de Enfermería

Una vez que el alumno ingresa en el centro y habiendo aportado la documentación personal y clínica necesaria se procederá a la apertura de la Historia de Enfermería. Para poder recoger toda la información necesaria se realizará en colaboración con la familia, debido a la edad y grado de afectación del alumnado.

2. Valoración del paciente

- Entrevista personal tanto al usuario como a la familia, para que nos den una visión general y global del alumno.
- Valoración general:
 - Revisión de los *datos personales y de personas de referencia*.
 - Revisión del *historial médico y documentación aportada por la familia* para obtener información sobre el diagnóstico, antecedentes, alergias, intolerancias, etc.

- Registro de *tratamientos actuales*: farmacológico, fisioterapéutico, logopeda, terapias alternativas, etc.; u otras actividades que realice el alumno fuera del centro escolar.
- Registro de tratamiento farmacológico y/o pautas de actuación prescritos *ante situaciones de patologías agudas o crisis*.
- Realización y registro de *exploración física* general del usuario.
- *Valoración de los patrones funcionales*:
 - Nutricional-Metabólico
 - Eliminación
 - Higiene
 - Actividad- Reposo
 - Cognitivo-Perceptivo

3. Diagnóstico de Enfermería

Se emitirá un diagnóstico enfermero sobre los problemas de cuidados de salud detectados en el alumno el que posteriormente plantearemos unos objetivos de actuación y un plan de intervención de cuidados de enfermería.

4. Elaboración del Plan de Cuidados

- Planteamiento de objetivos
- Planteamiento de intervenciones y actividades de enfermería e inclusión en los programas de intervención enfermera:

Programas de Intervención Enfermera

- ❖ Programa de Fisioterapia Respiratoria
- ❖ Programa de Hidratación
- ❖ Programa de Administración de Medicación
- ❖ Programa de Curas

- ❖ Programa de Higiene Buco-dental

5. Evaluación

Evaluación continua a lo largo de todo el proceso de intervención con el fin de poder relacionar la consecución de objetivos y el planteamiento de otros nuevos. Para ello registramos:

- Hoja de Seguimiento de Enfermería del alumno
- Registros de control (*Registro de sesiones de fisioterapia respiratoria, registro de curas, registro de medicación administrada, etc.*)
- Registro de crisis

14 BIBLIOGRAFÍA.

- Proyecto Educativo de Centro “Colegio Educación Especial NUMEN”.
- R.R.I. (Reglamento de Régimen Interior).
- “Orientaciones para la adaptación del currículo en los centros de Educación Especial”. Un modelo de adaptación del currículo oficial. Editorial: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Programación de Logopedia.
- Programación de Fisioterapia.
- Programa de Enfermería.
- “Desarrollo de las áreas curriculares de la Etapa de Educación Infantil”.
- “Programa para la estimulación del desarrollo infantil”. Editorial: C.E.P.E.
- Orientaciones para la adaptación del currículo en los centros de Educación Especial. El proyecto curricular. Editorial: Ministerio de Educación y cultura.
- Orientaciones para la elaboración del Proyecto Curricular en Centros de Educación Especial.

- Resolución de 25 de abril de 1996 por el que se dan orientaciones para la elaboración del Proyecto Curricular en centros de Educación Especial.
- Bello, José Antonio y col.: Proyecto curricular de Transición a la Vida Adulta en un centro de Educación Especial. Monografías Escuela Española. Barcelona 2000
- Orientaciones para la adaptación del currículo en los centros de Educación Especial. Una propuesta de adaptación para los alumnos más gravemente afectados. Documento provisional. Septiembre 1994 MEC
- R.D. 696/1995 de 28 abril de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades especiales
- Documento “Programa de Transito a la Vida Adulta” (desarrollado por el grupo de trabajo del Colegio de Educación Especial Torre Monreal de Tudela en el seminario de formación de programas de tránsito a la vida adulta en centros de educación especial) curso 2001-2002
- RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1999, de la Secretaría General de Educación y formación Profesional, por la que se propone un modelo de programas de formación para la transición a la vida adulta, con el fin de orientar la respuesta educativa dirigida al alumnado con necesidades educativas especiales, escolarizado en centros de educación Especial en la etapa posobligatoria.
- Verdugo Alonso, Miguel Ángel: “Personas con discapacidad: perspectiva psicopedagógicas y rehabilitadoras”. Ed. Siglo Veintiuno de España Editores. Madrid 1995.
- Concepto de estimulación basal de Andreas Fröhlich.
- La integración sensorial en los niños, A. Jane Ayres, TEA Ediciones

Última fecha modificación año 2022

Equipo Transdisciplinar.

Colegio Concertado Educación Especial NUMEN